Reconocimiento a participantes en el Programa de Fiscalización Permanente
pág. 3

"METAMORFOSIS ESCULTORICA", EN LA CASA DEL LAGO
pág. 29

Gaceta UNAM
ORGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

CODIFICACION DE VOZ BASADA EN CUANTIZACION VECTORIAL
pág. 7

Séptima época | Volumen II | Número 28 | Ciudad Universitaria | 5 de abril de 1984

Nombramientos en la Secretaría General Administrativa

El licenciado Gustavo Hoyo Salas

Director General de Estudios Administrativos

El licenciado Ramón Piezza

Director General de Personal

pág. 5

Ante la creciente complejidad y diversificación de tareas

La planeación debe sistematizarse para reforzar, proyectar y ampliar los horizontes de la UNAM

El doctor Octavio Rivero Serrano y el licenciado Carlos Salinas de Gortari pusieron en marcha los trabajos del Simposio Prospectiva y planeación de la educación superior y la investigación; en el presídium les acompañaron la licenciada Elena Sandoval, el doctor Luis F. Aguilar Villanueva, el CP Rodolfo Coeto Mota, los licenciados Raúl Béjar Navarro, María de los Angeles Moreno, Cuauhtémoc López Sánchez y Julio Labastida Martín del Campo.

- **En marcha los trabajos del Simposio "Prospectiva y planeación de la educación superior y la investigación"**
- **El Plan Rector de la Universidad deberá lograr mayor colaboración e integración interinstitucional**
- **El Simposio debe examinar aspectos relevantes para conformar el perfil de esta Casa de Estudios**

No sólo por el crecimiento que ha tenido la Universidad en su distribución geográfica y desconcentración académica, sino también por la diversificación de tareas y compromisos que ha adquirido frente a la sociedad, que la han convertido en un complejo sistema, las tareas de planeación deben sistematizarse para reforzar, proyectar y ampliar sus horizontes con objeto de abarcar todos los aspectos de su tarea cotidiana.

Lo anterior fue señalado por el doctor Octavio Rivero Serrano, rector de la UNAM, durante la inauguración del Simposio **Prospectiva y planeación de la educación superior y la investigación**, el cual fue puesto en marcha por el licenciado Carlos Salinas de Gortari, secretario de Programación y Presupuesto, en el Auditorio Efrén C. del Pozo de la Unión de Universidades de América Latina, el pasado 2 de abril.

pág. 26

Profesores e investigadores eméritos

pág. 9

Doctor Raúl Pous Ortiz.

tiempo de cambio

Información sobre el proceso de cambios académico-administrativos

(Suplemento desprendible)

La maestra Georgina Hernández

Jefa de enseñanza de Biomédica Básica del CIFN

• Le dio posesión el Director de la Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado del Colegio de Ciencias y Humanidades

El maestro Manuel Márquez Fuentes, director de la Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado del Colegio de Ciencias y Humanidades, dio posesión a la maestra Georgina Hernández Delgado como jefa de enseñanza de la cosede del Proyecto de Licenciatura, Maestría y Doctorado en Investigación Biomédica Básica del Centro de Investigación sobre Fijación de Nitrógeno.

Durante la ceremonia, realizada el 29 de marzo en las instalaciones del mencionado centro, en Cuernava, Morelos, el Director de la UACPyP destacó que este año se cumple una década de haberse creado el proyecto.

Sede inicial del Proyecto, recordó, fue el Instituto de Investigaciones Biomédicas; posteriormente se creó la primera cosede en el Centro de Investigación sobre Fijación de Nitrógeno y, finalmente, la segunda en el Centro de Fisiología Celular.

La maestra Georgina Hernández, observó el maestro Márquez Fuentes, es la primera egresada del proyecto que ocupa un cargo de coordinación de las actividades académicas del mismo.

Desde que era alumna de la licenciatura, añadió, se destacó por su participación, interés y colaboración en los eventos académicos y, más tarde, como consejera interna en las tareas de organización y evaluación, particularmente en la preparación del periodo propedéutico y el proceso de selección de alumnos.

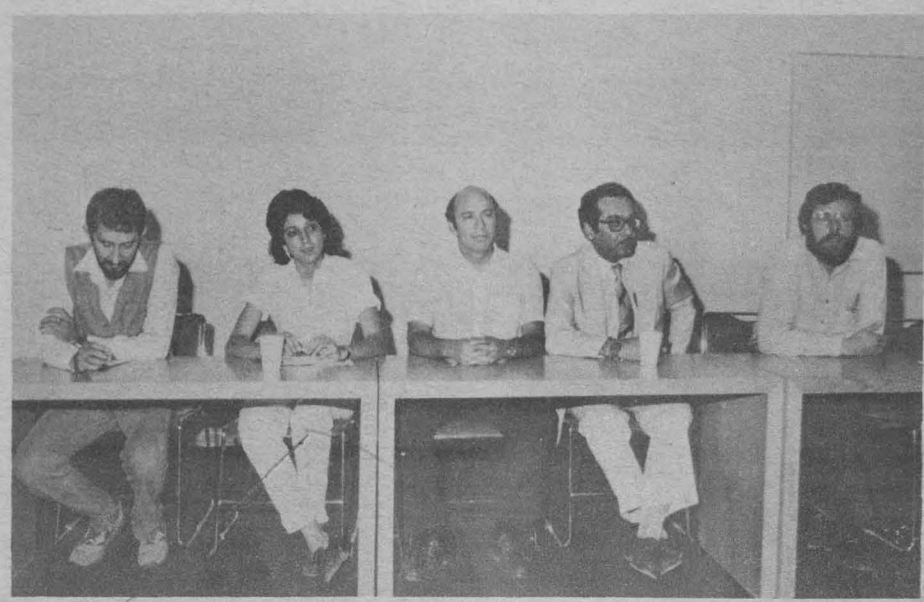

El maestro Manuel Márquez Fuentes dio posesión a la maestra Georgina Hernández como jefa de enseñanza de la cosede del Proyecto de Licenciatura, Maestría y Doctorado en Investigación Biomédica Básica del CIFN; les acompañaron en el acto los doctores Guillermo Dávila, Carlos Huitrón y Rafael Palacios de la Lama.

La maestra Hernández sustituye en el cargo al doctor Guillermo Dávila, quien al resumir su experiencia en un breve informe dijo haberle tocado vivir una etapa interesante como primer jefe de enseñanza de esa cosede, lo cual le permitió instrumentar mecanismos y establecer la Comisión Académica como instancia estratégica de la nueva estructura adoptada por el Proyecto Académico de Investigación Biomédica Básica.

Por su parte, el doctor Carlos Huitrón, coordinador del Proyecto, se refirió a las actividades desarrolladas por el doctor Dávila, y externó su beneplácito porque el nuevo nombramiento haya recaído en una egresada del Colegio, quien actualmente cursa el doctorado.

A su vez, la maestra Georgina Hernández agradeció a las autoridades del CCH la confianza que se ha depositado en ella, y solicitó el apoyo del personal con el que colaborará para el buen desempeño de sus responsabilidades.

Al acto asistió el doctor Rafael Palacios de la Lama, director del Centro de Investigación sobre Fijación de Nitrógeno, además de profesores y alumnos.

Patronato Universitario

Al personal académico y administrativo de las siguientes dependencias

— Dirección General de Orientación Vocacional.
— Coordinación de la Administración Escolar.
— Dirección General de Asuntos del Personal Académico.
— Dirección General de Intercambio Académico.
— Comisión Coordinadora del Servicio Social.
— Facultad de Ciencias.
— FES Cuautitlán.
— Coordinación de Extensión Universitaria.
— Dirección General de Difusión Cultural.
— Centro de Enseñanza para Extranjeros.
— Dirección General de Personal.
— Dirección General de Planeación.
— Dirección General del Presupuesto por Programas.
— Dirección General de Estudios y Proyectos Legislativos.
— Dirección General de Desarrollo Tecnológico.
— Centro de Documentación Legislativa Universitaria.
— Dirección General de Obras.
— Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia.
— Filmoteca de la UNAM.

Con el propósito de agilizar el pago de la nómina, el Patronato Universitario, a través de la Dirección General de Finanzas, ha incorporado al servicio de pago de nómina a BANCO INTERNACIONAL a partir del 10 de abril del presente (quincena 7/84).

Este Banco tiene una cobertura de 60 sucursales, algunas de ellas próximas a Ciudad Universitaria:

— HUIPULCO
Calzada de Tlalpan No. 3604

— VILLA A. OBREGON
Insurgentes Sur 2383

— SAN JERONIMO
Avenida San Jerónimo No. 830

— PERISUR
Insurgentes Sur, Centro Comercial Perisur

— SAN ANGEL
Insurgentes Sur No. 1862

— COYOACAN
Moctezuma No. 91

Al personal de la Dirección de Cómputo para la Administración Central

Con el propósito de agilizar el pago de la nómina, el Patronato Universitario, a través de la Dirección General de Finanzas, ha incorporado al servicio de pago de nómina a BANCA CREMI a partir del 10 de abril del presente (quincena7/84). Este Banco tiene una cobertura de 49 sucursales, algunas de ellas próximas a esa dependencia:

— UNIVERSIDAD
Matías Romero No.1306 (frente a la Glorieta del Riviera), colonia Vértiz Narvarte.

— INSURGENTES
Avenida Insurgentes Sur No. 682 (entre Luz Saviñón y Torres Adalid), colonia Del Valle.

Aviso al personal académico y administrativo

Constancias de Percepciones e Impuesto Retenido

Se hace de su conocimiento que están a su disposición las constancias de ingresos por el ejercicio de 1983 en la Secretaría o Unidad Administrativa de su dependencia.

Cualquier aclaración agradeceremos se comuniquen con la CP Elena Marichi, del Departamento de Egresos de la Dirección General de Finanzas, en la Torre de Rectoría, Mezzanine.

Atentamente

DIRECCION GENERAL DE FINANZAS

Reconocimiento a participantes en el Programa de Fiscalización Permanente de la SHyCP

- Intervinieron 1,493 prestadores de servicio social de la UNAM, IPN, UAM y otras instituciones de educación superior
- Se realizaron más de 9 mil visitas domiciliarias

El doctor Octavio Rivero Serrano y el licenciado Jesús Silva Herzog entregaron reconocimientos a los prestadores del servicio social participantes en el Programa de Fiscalización Permanente de la SHyCP.

Al reconocer los logros alcanzados por el Programa de Fiscalización Permanente, el licenciado Jesús Silva Herzog, secretario de Hacienda y Crédito Público, informó que de junio a diciembre de 1983 participaron 1,493 prestadores de servicio social en la República Mexicana, por lo cual fue posible la obtención de 545 millones de pesos por diferencias de impuestos, al realizar más de 9 mil visitas domiciliarias a empresas.

Lo anterior sin considerar los efectos indirectos que ha originado ese medio de fiscalización, al difundirse su labor en gran número de establecimientos que no habían sido visitados.

Durante la entrega de reconocimientos a prestadores del servicio social, egresados de la UNAM, IPN, UAM y diversas instituciones de educación superior del área metropolitana, por su brillante participación en el programa, con la presencia del doctor Octavio Rivero Serrano, rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, el licenciado Silva Herzog manifestó que en el presente año ya fue rebasado lo conseguido en 1983.

Indicó que hasta mediados de marzo se recaudaron 596 millones de pesos y se espera superar los 4 mil millones de pesos en diferencias de impuestos al finalizar este ejercicio.

En ceremonia efectuada en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público el 4 de abril, el Titular de la misma dijo que se han visitado 5 mil 203 empresas de un total de 25 mil programadas, que incluirán 6 mil 245 personas físicas, como profesionistas o arrendatarios, que no se habían incluido en este tipo de fiscalización.

Señaló que uno de los objetivos prioritarios del Gobierno para el presente año es continuar el saneamiento de las finanzas públicas, por lo que la política fiscal se orienta, entre otras actividades, a la actualización y perfeccionamiento de la administración tributaria. "Se pretende —dijo— que cada quien contribuya de acuerdo con lo que le corresponde, y evitar la evasión y elusión fiscales como elementos fundamentales, para aumentar la equidad vertical y horizontal del sistema".

Hasta ahora, puntualizó, el Programa de Fiscalización Permanente ha mostrado su eficacia, en virtud de su agilidad y presencia de vigilancia, lo cual no había sido posible conseguir con otros instrumentos; por tal motivo, ya se le ha considerado como la principal herramienta fiscalizadora, a sólo 10 meses de haber iniciado sus operaciones.

Lo anterior no hubiera sido factible sin la participación decidida de la Comisión Coordinadora del Servicio Social de Estudiantes de las Instituciones de Educación Superior, y el aporte entusiasta y profesional de los alumnos que han colaborado, enfatizó.

Luego de recordar el nacimiento de la COSSIES en 1978, la cual tiene por objeto coordinar y promover programas de servicio social relacionados con los problemas prioritarios del país y orientar a los jóvenes para cumplir con esa responsabilidad, el licenciado Silva Herzog externó que la administración pública tiene enorme cantidad de actividades en donde los estudiantes pueden completar su formación técnico-práctica, al tiempo que coadyuvan a resolver problemas nacionales prioritarios.

Por tal motivo, la SHyCP ha creado e implantado el Programa de Fiscalización Permanente, apoyado en el servicio social que realizan quienes han concluido, o están por concluir, las carreras de contador público y administración de empresas, así como otras afines.

Momentos antes, el licenciado Fidel Herrera Beltrán, secretario técnico de la COSSIES, al hablar sobre la participación del servicio social estudiantil en México, mencionó que el Presidente de la República dispuso la ejecución de programas regionales de protección al empleo; uno de ellos es el servicio social obligatorio, que ha permitido incorporar a actividades productivas y de alto contenido social a un considerable número de jóvenes egresados de instituciones de enseñanza superior del país.

Es así como se ha conciliado la obligación reglamentaria del servicio social con el propósito de brindar oportunidades de ocupación a la juventud del país. Se obtiene, además, una experiencia directa que complementa la formación teórica e indica tareas a los nuevos profesionistas señaladas en el Plan Nacional de Desarrollo.

El licenciado Herrera Beltrán explicó que durante el desarrollo del Programa 1983-84 más de 2 mil prestadores del servicio social de diversas disciplinas participaron en actividades de fiscalización a un número importante de causantes mayores, logrando que se pusieran en orden las contabilidades y estableciendo bases para que las declaraciones puedan hacerse oportunas y eficientemente.

Tras reconocer que los resultados del programa han sido satisfactorios, y que se han previsto ya los lineamientos necesarios para que durante el presente año funcionen de mejor manera, dijo que para el programa concerniente a mayo-octubre de 1984 han sido aprobados recursos por más de 200 millones de pesos, con objeto de incorporar en todo el país a 3,800 prestadores del servicio social de las disciplinas de economía y contaduría, fundamentalmente.

Hizo hincapié en que el éxito del programa ha tenido como promotor fundamental el interés personal y el apoyo del Secretario de Hacienda y Crédito Público, al cual, y a nombre de todos los jóvenes del país adscritos al programa, dio las gracias.

Para concluir, dijo que la confluencia de la política fiscal de la SHyCP con los recursos de los programas de empleo regional en materia de servicio social obligatorio, y con la participación de las instituciones de educación superior, permitirá, durante el presente año, avanzar en el combate a la crisis y lograr el objetivo de tener una economía con menos problemas y más justa.

Finalmente, el pasante José Rentería Navarrete, a nombre de los prestadores de servicio social en el programa, dijo que el Programa de Fiscalización Permanente les brindó la oportunidad de tener participación directa en labores que les permitió conocer aspectos interesantes que serán de gran utilidad para el desarrollo de sus profesiones.

A la reunión asistieron los doctores Luis F. Aguilar Villanueva, secretario de la Rectoría, y Carlos Morales Lepe, director general de Servicios de la Comunidad, y el ingeniero Leopoldo Silva Gutiérrez, secretario ejecutivo de la Comisión Coordinadora del Servicio Social de la UNAM. Acompañaron en la presidencia de la mesa al licenciado Silva Herzog y al doctor Rivero Serrano, los licenciados Luis Medina Peña y Guillermo Prieto Fortún, subsecretario de Planeación de la SEP y de Ingresos de la SHyCP, respectivamente; el CP Salvador Martínez Cervantes, tesorero de la Federación; el licenciado Juan Foncerrada Moreno, oficial mayor de la SHyCP; el CP Wilfrido Lozano, contralor interno de la SHyCP; el doctor Héctor Castro Avitia, director del Servicio Social del IPN, y el CP Manuel Rodríguez Rocha, director general de Fiscalización de la SHyCP. ■

SECRETARIA GENERAL

Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios

Solicitudes de beca

De conformidad con las cláusulas 88 y 77 de los contratos colectivos de trabajo para el personal académico y administrativo, respectivamente, las solicitudes de becas para instituciones con estudios incorporados a la UNAM se entregarán a los interesados, **previa identificación como trabajador universitario**, del 2 al 18 de mayo de 1984.

Oficinas de AAPAUNAM: Avenida Cerro del Agua No. 120, México 21, DF.

Oficinas del STUNAM: Centeno No. 145, Colonia Esmeralda. Delegación Iztapalapa, DF.

Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios. Circuito Cultural, Ciudad Universitaria, México 20, DF.

Mediante la práctica de actividades asistenciales

Restablecer la seguridad y autoestima del anciano, responsabilidad social

- La Universidad Nacional desarrolla acciones tendientes a que sus trabajadores presten diversos servicios a la comunidad nacional
- La extensión universitaria: función destinada a aplicar y difundir el conocimiento y la cultura, la docencia y la investigación
- Inauguración del "Taller de trabajo social gerontológico", efectuado en el marco de colaboración interinstitucional UNAM-DIF

La licenciada Aurora Cano puso en marcha los trabajos del Taller de Trabajo Social Gerontológico; le acompañaron los doctores Ferdinard Recio, Jorge Velasco y Adelina González.

La Universidad Nacional Autónoma de México desarrolla acciones, por medio de la extensión, tendientes a que el trabajo universitario preste diversos servicios a la comunidad nacional, ya que consolidar y hacer más efectiva la proyección social de la Universidad es una de las metas institucionales más urgentes y trascendentes, apuntó la licenciada Aurora Cano Andaluz, directora general de Extensión Académica, al inaugurar el **Taller de trabajo social gerontológico**, el pasado 2 de abril.

En ceremonia efectuada en el Instituto Nacional de Salud Mental del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), la licenciada Cano Andaluz señaló que la extensión se ha concebido como una función destinada a aplicar y difundir el conocimiento y la cultura, a extender la docencia y la investigación, así como a ofrecer otros servicios en favor de amplios sectores sociales.

Externó que dentro del marco de la extensión de los beneficios culturales se busca la conjunción de esfuerzos de diversos organismos para favorecer a la comunidad extrauniversitaria y ampliar los servicios que se prestan para llegar a un público más extenso; por ello, añadió, es importante la labor interinstitucional que se lleva a cabo entre el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia y la Dirección General de Extensión Académica.

La licenciada Cano Andaluz agregó que la necesidad de atender la problemática integral de la población de ancianos en México ha llevado a ejecutar un programa que tiene como fin aportar soluciones y obtener, en la medida de lo posible, el bienestar de ese sector de la población. *(Pasa a la pág. 25)*

Obstaculiza el proceso de enseñanza-aprendizaje

La falta de salud es una de las principales causas de la deserción escolar

- En el Plantel 5 José Vasconcelos de la ENP se puso en marcha la XII Semana de Educación para la Salud dedicada a la prevención y control de las enfermedades de transmisión sexual

Los problemas de salud son la tercera causa de interrupción de los estudios, sólo superada por los conflictos familiares y los problemas económicos, según datos estadísticos de los últimos diez años.

Informó lo anterior el profesor Rafael Moreno y Albarrán, quien en representación del licenciado Moisés Torres, director del Plantel 5 José Vasconcelos de la Escuela Nacional Preparatoria, puso en marcha los trabajos de la XII Semana de Educación para la Salud, que con el subprograma de Prevención y Control de las Enfermedades de Transmisión Sexual se desarrolla del 2 al 6 del mes en curso en esa Escuela.

En el Auditorio Gabino Barreda, el profesor Moreno y Albarrán, secretario adjunto del plantel, manifestó que una de las principales razones de los bajos niveles académicos es la falta de salud; por ello la Universidad Nacional se preocupa por orientar a sus estudiantes en la prevención y control de las enfermedades, ya que el logro de uno de sus fines sustantivos, la docencia, requiere que los alumnos gocen de la salud necesaria para el aprendizaje.

La XII Semana de Educación para la Salud pretende contribuir a la formación integral del estudiante, de modo que éste conozca la forma de conservar su salud y prevenir las enfermedades de transmisión sexual. Indicó que la realización de este evento ha sido posible por la colaboración de la Dirección General de Servicios Médicos.

Por su parte, el doctor Lázaro Benavides, director general de Servicios Médicos de la UNAM, informó que el programa de actividades contempla una serie de conferencias relacionadas con la promoción de la salud que todo preparatoriano y universitario debe tener para lograr un buen rendimiento escolar.

Recordó que el año próximo pasado en el mismo plantel fueron tratados temas relacionados con la nutrición y la salud bucodental. Al abordar el tema de las enfermedades de transmisión sexual habrá la oportunidad de comentar con el estudiante universitario algunos conceptos de vital importancia. Informó que el problema de las enfermedades de transmisión sexual se ha incrementado, ya que estas enfermedades aparecen cada vez con mayor frecuencia y en sectores sociales más amplios.

Cabe señalar que las sesiones tratarán temas como sexualidad humana, principales enfermedades de transmisión sexual, factores psicológicos, sociales y culturales relacionados con las enfermedades de transmisión sexual, y programa de prevención y control de las enfermedades de transmisión sexual.

Durante la ceremonia estuvieron los doctores Ignacio Avila Cisneros, jefe del Departamento de Medicina Preventiva de la DGSM; Rogelio González, jefe del Servicio Médico de la ENP 5; Rafael Alvarez, jefe del Departamento de Asistencia Médica y Paneles Periféricos, y la psicóloga Enriqueta Pensado, jefa de la Oficina de Educación para la Salud de la DGSM. ■

El doctor Lázaro Benavides presidió la sesión inaugural de la XII Semana de Educación para la Salud; durante el acto estuvo acompañado por los doctores Rogelio González, Rafael Alvarez, Rafael Moreno e Ignacio Avila, así como la psicóloga Enriqueta Pensado.

La temática a tratar despertó el interés de la comunidad estudiantil del plantel preparatoriano.

El licenciado Gustavo Hoyo Salas

Director General de Estudios Administrativos

• Le dio posesión el CP Rodolfo Coeto Mota

El pasado 2 de abril el Secretario General Administrativo de la UNAM dio posesión al licenciado Gustavo Hoyo Salas como director general de Estudios Administrativos; durante el acto estuvieron presentes los licenciados Mario Alberto Gómez Vega y Ramón Piezza.

La Secretaría General Administrativa continúa adelante en su constante tarea de instrumentar las políticas de la Universidad, en las cuales, como universitarios, estamos plenamente convencidos de que serán de gran utilidad para la Institución, señaló el CP Rodolfo Coeto Mota, secretario general Administrativo de la UNAM, al dar posesión, en nombre del doctor Octavio Rivero Serrano, rector de la UNAM, al licenciado Gustavo Hoyo Salas como director general de Estudios Administrativos, el pasado 2 de abril.

Exhortó al personal de esa dependencia para que continúe trabajando con espíritu universitario, con objeto de seguir brindando apoyo eficaz a las tareas de docencia, investigación y extensión de la cultura y, mediante el desempeño de su trabajo, otorguen respaldo al nuevo director.

Agradeció al licenciado Mario Alberto Gómez Vega el haber aceptado hacerse cargo de esa Dirección por cierto periodo, en el cual prosiguió desarrollando, conjuntamente, sus actividades como subdirector: son los rasgos significativos de la Universidad, en la cual siempre es posible encontrar universitarios capaces y dispuestos a trabajar por el bien de la Institución, concluyó el CP Coeto Mota.

Posteriormente, el licenciado Gómez Vega patentizó su reconocimiento al personal de esa dependencia por su comportamiento institucional, el cual es una garantía para el nuevo director en su labor de proseguir el logro de metas y cumplir los objetivos trazados.

Finalmente, el licenciado Gustavo Hoyo Salas agradeció al rector de la UNAM, doctor Octavio Rivero Serrano, y al CP Coeto Mota su nombramiento, y por permitirle servir a la Universidad.

Por último, solicitó del personal de esa Dirección su decidida colaboración por el bien de la Institución y del país. El licenciado Hoyo Salas es contador público; ha realizado diversos trabajos en despachos de contaduría, así como en el sector público, especialmente en el área de auditoría administrativa. Anteriormente el nuevo funcionario estaba a cargo de tres proyectos de la Reforma Universitaria. ■

TIENDA UNAM

Secretaría General Administrativa
Sistema de Tiendas UNAM

Aviso

A nuestra estimable clientela:

Una vez terminada la prórroga el pasado 31 de marzo, se les recuerda que sólo se podrá tener acceso a las tiendas a partir del martes 3 de abril con la nueva credencial.

Al efecto, el trámite de cambio de credenciales continúa funcionando a través de las unidades administrativas de cada dependencia. Se sugiere que para obtener la nueva credencial se presenten a la brevedad a la Unidad Administrativa correspondiente a presentar las fotográfias (2 del titular y 2 del beneficiario) con copia del último talón de cheque.

Atentamente.
La Gerencia General del Sistema de Tiendas UNAM.

El licenciado Ramón Piezza

Director General de Personal

• Le dio posesión el Secretario General Administrativo de la UNAM

El CP Rodolfo Coeto Mota dio posesión al licenciado Ramón Piezza como director general de Personal; en la gráfica les acompaña el licenciado Antonio Ortiz.

Por acuerdo del doctor Octavio Rivero Serrano, rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, el CP Rodolfo Coeto Mota, secretario general Administrativo, dio posesión al licenciado Ramón Piezza como nuevo director general de Personal, en sustitución del licenciado Jorge Antonio Ortiz Urbina.

El CP Rodolfo Coeto Mota expresó que si entendemos que la función administrativa en la Universidad es de apoyo a la docencia, a la investigación y a la extensión universitaria, tendremos que encontrar formas y mecanismos de actualizarnos para poder contender con ese cambio de las tres funciones sustantivas de la Institución.

En el acto, efectuado el pasado 2 de abril, el CP Coeto Mota indicó que la DGP representa en los trámites que la Universidad realiza el 75 por ciento, aproximadamente, del servicio al personal que trabaja en las tres funciones primordiales de la Universidad. Por ello, es donde debe residir fundamentalmente un cambio hacia técnicas actualizadas en la utilización de los métodos modernos con los que se hace la administración, subrayó.

El Secretario General Administrativo expresó que es necesario contar con quien conozca dichas técnicas, que tenga la experiencia para llevar a cabo la desconcentración administrativa de la Universidad; de ahí que con la llegada del licenciado Piezza, dijo, va a ser fundamental en dicho objetivo, porque no es posible cristalizar ideas si no se cuenta con el apoyo fundamental de quienes conocen la Universidad, de quienes la conocen y tienen acumulada la experiencia de la administración universitaria.

Destacó, de igual forma, la experiencia del personal de dicha dependencia, la cual ha sido de gran ayuda para la Universidad, misma que, aunada a la del nuevo director, pueda dar inicio a la desconcentración administrativa.

Al licenciado Urbina, el CP Coeto Mota le agradeció por concluir una etapa de la DGP dentro de los tres años de la administración actual, la cual fue importante y necesaria para sistematizar y cristalizar la labor que inició el director anterior.

Por su parte, el licenciado Ramón Piezza agradeció al doctor Octavio Rivero Serrano, rector de la UNAM, y al CP Coeto Mota, la oportunidad que le han brindado para colaborar al engrandecimiento de la Universidad.

En su oportunidad, el licenciado Ortiz Urbina manifestó que esa Dirección requiere de la decidida ayuda de los trabajadores de base, en labores que son siempre difíciles y complicadas; requirió del personal en general el mejor de los esfuerzos y su apoyo incondicional para el licenciado Piezza y para la Universidad; que prosigan trabajando con la eficacia con que lo han hecho siempre y con la que se han ganado siempre el respeto de todos los directores al frente de esa dependencia.

El licenciado Ramón Piezza ha realizado cursos en administración, finanzas y computación; ha impartido, de igual forma, cursos de teoría económica monetaria, historia de las doctrinas económicas, finanzas, economía, comunicación, sueldos y salarios; ha dictado conferencias en la Universidad y en instituciones educativas privadas, así como en el sistema bancario; su experiencia se encuentra en el área de finanzas y administración y computación. ■

Cursos del Departamento de Extensión Académica

Patología laboral

El Departamento de Extensión Académica de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza informa del curso **Patología laboral** que, dirigido a estudiantes de medicina, enfermería, ingeniería química, químico-farmacéutico-biólogo, impartirá la doctora Magdalena Duarte Navarrete, del 9 al 13 de abril, de 16:00 a 20:00 h.

Educación sexual

A la vez, el curso **Educación sexual**, que estará dirigido a estudiantes de psicología, será coordinado por la licenciada Leticia Arévalo Balleza, del 9 al 13 de abril de 16:00 a 20:00 h.

El cupo para los dos cursos es limitado.

Informes e inscripciones en el departamento citado, al teléfono 792-32-88, extensión 216.

DEPENDIENTE DE LA SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA

INICIA SUS FUNCIONES EL NUEVO TALLER MECANICO DE LA UNAM

A través de la oportuna aplicación de medidas de mantenimiento a los vehículos automotores de la Universidad, es posible esperar mayores niveles de rendimiento en un renglón de servicio básico para el trabajo académico y administrativo de la institución.

Así lo expresó el ingeniero Efrén González, jefe del Departamento de Transportes de la DGSA, quien informó que las instalaciones del nuevo taller mecánico para vehículos de la Universidad contribuyen a optimizar el uso de los recursos disponibles de nuestra casa de estudios de acuerdo a los criterios dispuestos por la Secretaría General Administrativa.

No obstante aseguró que aunado a lo anterior debe haber un mayor interés de los usuarios de autos y transportes universitarios en general por seguir las normas elementales de atención mecánica preventiva.

El taller mecánico de la Universidad, que depende de la Subdirección de Operación de la DGSA, representa una estupenda oportunidad de responsabilidad colectiva y colaboración de las dependencias usuarias de vehículos de la Universidad, ya que -explicó el ingeniero González- de seguirse los programas de mantenimiento de las unidades a su servicio, es posible preservar óptimamente el patrimonio de servicio y trabajo de la institución.

Las dependencias y usuarios de la comunidad tendrán muy pronto con este propósito, el programa de mantenimiento correspondiente a 1984.

Al respecto, el ingeniero González dijo que todas las áreas universitarias dependen en gran medida de los vehículos en buen estado, como es el caso de los institutos de investigación y dependencias administrativas, y un vehículo en buen estado no tiene que ser nuevo necesariamente, sino aquél que ha sido objeto de control y atención mecánica a tiempo.

En este sentido -continuó-, la solución no es comprar cada año vehículos nuevos, sino lograr que los existentes propiedad de la Universidad estén sujetos a un riguroso mantenimiento que les permita continuar en buen estado.

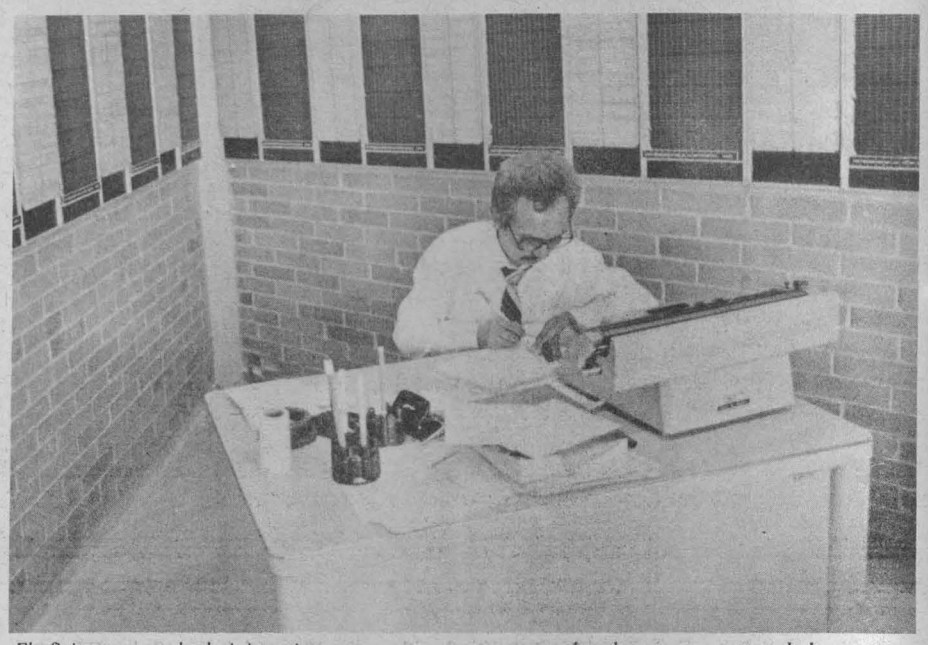

El eficiente control administrativo es un gran apoyo para resolver las tareas encomendadas.

Todos los miembros del taller mecánico están debidamente capacitados para la labor que desarrollan.

Los servicios que presta el taller reportan grandes beneficios a la comunidad universitaria.

Las características sobresalientes del nuevo taller: su funcionalidad y amplitud.

El nuevo taller fortalece la apreciación objetiva del estado de los vehículos y permitirá afinar criterios de aprovechamiento.

Con un equipo de 18 personas y con un espacio físico para ser ocupado por 38 vehículos simultáneamente, las nuevas instalaciones responden a la necesidad de satisfacer los requerimientos de mantenimiento mecánico periódico en el prevención de trabajos correctivos.

Al respecto los señores Agustín Robles González y Severiano Méndez Cerón, jefe y subjefe respectivamente de los servicios que presta el taller, coincidieron en señalar que los servicios preventivos programados son un renglón muy importante de la economía y eficiencia operativa institucional, ya que éstos permiten alargar la vida de servicio de un vehículo hasta en un 60 por ciento.

El procedimiento para ello, dijeron, es muy sencillo ya que sólo es necesario satisfacer algunas normas de atención mecánica con cierta frecuencia.

En este sentido, recomendaron la observancia de algunos cuidados como los de lubricación general, cada 3 ó 4 mil kilómetros, o en su defecto cada 3 ó 4 meses. Afinación y frenos, cada 10 ó 12 mil kilómetros o bien, cada 6 meses y alineación y balanceo, que de no realizarse con frecuencia puede dar lugar a un desgaste prematuro de llantas y otros riesgos que pueden ser difíciles de preveer en su consecuencias.

Las nuevas instalaciones, dijeron también, son funcionales ya que de acuerdo al espacio físico de trabajo y algunas características como las rampas para revisión en la parte inferior de los vehículos, permite una mayor celeridad en los trabajos realizados.

Otra ventaja que señalaron, consiste en el profundo sentido de responsabilidad del personal adscrito a ese establecimiento puesto que todos ellos se encuentran altamente capacitados para el trabajo que desempeñan y con la buena disposición y entrega de saberse miembros de la comunidad universitaria.

En labores de investigación

Los bancos de datos: tecnología que evita la duplicación de esfuerzos

- **Optiman las tareas de almacenamiento y facilitan el desarrollo de aplicación de consulta a la información**
- **Inauguración del curso de actualización "Bancos de datos como apoyo a la investigación agropecuaria"**

En los últimos veinte años el avance en materia de computación ha permitido contar con máquinas cada vez más eficaces y con mayor capacidad para captar información, lo cual ha hecho factible la creación de grandes bases de datos bibliográficos que facilitan la tarea de investigación en cualquier rama de la ciencia.

La División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia organizó el pasado lunes el curso de actualización **Bancos de datos como apoyo a la investigación agropecuaria,** que fue inaugurado por el doctor Fernando Quintana Ascencio, secretario de Planeación de la FMVyZ, y que contó con la participación de especialistas en computación y recopilación de datos, así como de investigadores agropecuarios.

En su intervención, el ingeniero Enzo Molina, subdirector del Centro Regional para la América Latina y el Caribe, señaló que la constante proliferación de materiales escritos ha provocado una "explosión de información" que en muchas ocasiones impide conocer todo lo publicado en relación a un tema; esta situación obliga a investigar nuevamente y da lugar, con ello, a la duplicación de esfuerzos.

Aspecto de la intervención del ingeniero Enzo Molina en el curso de actualización sobre bancos de datos.

Con la introducción de las computadoras la captura de datos bibliográficos puede hacerse más precisa, pues en una sola máquina se reúnen millones de fichas, creando así una **base de datos**, informó.

Base de datos

La **base de datos**, dijo, es un concepto que se refiere a un conjunto interrelacionado de archivos que optima las tareas de almacenamiento, facilita el desarrollo de aplicaciones de consulta a la información y simplifica la consulta de esos datos.

Los bancos de datos que se dedican a recuperar y organizar información bibliográfica necesitan de un procedimiento distinto a la captura de otro tipo de datos: los administrativos, por ejemplo; así, en un banco de datos bibliográficos es necesario agrupar las fichas de acuerdo a un índice alfabético, y no es posible asignar una clave numérica a un tema o palabra porque los números que se utilizarían con seguridad serían muy grandes.

Otra característica de los bancos de datos bibliográficos es que regularmente manejan textos informativos de gran magnitud que hacen necesario utilizar registros de longitud variable para cada una de las fichas que se contempla reunir en el banco.

(Pasa a la pág. 25)

Facultad de Ingeniería / DEP

Codificación de voz basada en cuantización vectorial

La Subjefatura de Ingeniería Electromecánica de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Ingeniería invita a la conferencia **Codificación de voz basada en cuantización vectorial**, la cual será dictada por el doctor Andrés Buzo de la Peña, el martes 10 de abril, a las 18:00 h, en el auditorio de la DEP de la Facultad de Ingeniería.

La conferencia que dictará el doctor Buzo de la Peña conforma el artículo que le permitió obtener el premio "The 1983 Acoustics Speech and Signal Processing Society Senior Award", el cual es uno de los más importantes reconocimientos a nivel mundial en la especialidad de procesamiento digital de señales.

Este reconocimiento es concedido anualmente por The Institute of Electrical and Electronics Engineers, con el fin de honrar a los autores del artículo técnico que, durante los tres últimos años, haya contribuido en mayor medida al progreso de la ingeniería electrónica en las especialidades de acústica, procesamiento de señales y tratamiento de voz.

El IEEE cuenta con una enorme cobertura de aproximadamente 200,000 ingenieros afiliados, distribuidos en los cinco continentes. El doctor Buzo de la Peña es el primer mexicano que recibe el premio citado.

El profesor Buzo de la Peña ha trabajado en el Instituto de Ingeniería y en el Instituto de Investigaciones Eléctricas; desde 1981 se desempeña como profesor en la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Ingeniería de la UNAM.

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
División de Estudios de Posgrado

Convocatorias

Reinscripciones-semestre 84-1

Podrán inscribirse los alumnos que cumplan con los requisitos establecidos en el Reglamento General de Estudios de Posgrado de la UNAM y en las Normas Complementarias aprobadas por el Consejo Técnico de la facultad.

Procedimiento a seguir:

1. Recoger **orden de pago** y **forma de reinscripción o de selección de seminarios-profesor** en la Secretaría Escolar de la DEP. Estos documentos estarán a disposición de los alumnos a partir del 9 de abril.
2. Seleccionar los seminarios-profesor que desee cursar; los seminarios serán publicados en los tableros de la DEP a partir del **9 de abril.**
3. Antes de llenar su forma de reinscripción, donde anotará los seminarios-profesor elegidos, debe pasar a entrevistarse con el coordinador de su área, el cual le orientará respecto a cualquier duda de tipo académico y le autorizará con visto bueno (Vo. Bo.) la forma de reinscripción.

   Las entrevistas las efectuarán los alumnos de acuerdo al siguiente

   Calendario:

Sociología
de 10:30 a 13:30 y de 17:30 a 19:30 h.

2 de mayo	de la A a la D
3 de mayo	de la E a la I
4 de mayo	de la J a la N
7 de mayo	de la O a la S
8 de mayo	de la T a la Z

Ciencias de la Comunicación
de 9:00 a 12:00 y de 18:00 a 21:00 h.

3 de mayo	de la A a la M
4 de mayo	de la N a la Z

Relaciones Internacionales
de 10:30 a 13:30 y de 17:30 a 19:30 h.

7 de mayo	de la A a la M
8 de mayo	de la N a la Z

Ciencia Política
de 10:00 a 15:00 h.

9 de mayo	de la A a la H
11 de mayo	de la I a la O
14 de mayo	de la P a la Z

Administración Pública
de 10:30 a 14:30 y de 18:30 a 20:30 h.

14 de mayo	de la A a la H
15 de mayo	de la I a la O
16 de mayo	de la P a la Z

Estudios Latinoamericanos
de 12:00 a 15:00 y de 19:00 a 20:00 h.

15 de mayo	de la A a la H
16 de mayo	de la I a la O
17 de mayo	de la P a la Z

4. Entregar, en la Secretaría Escolar de la DEP, la orden de pago sellada por el banco y la forma de reinscripción con el Vo. Bo. del coordinador del área.
5. Estos trámites se verificarán únicamente en las fechas señaladas, **no habrá prórroga ni cambio de seminarios.**
6. Inicio de clases del semestre: 21 de mayo.

Asimismo, informamos a los estudiantes que la Oficina de Servicios Escolares de esta división permanecerá cerrada los día 10, 11, 12 y 13 de abril, por lo que se pide a los alumnos que deseen realizar trámites urgentes, acudan a ella el lunes 9 de abril.

Primera Reunión del Comité Técnico Asesor sobre Desarrollo Tecnológico

Con base en el acuerdo de creación de la Dirección General de Desarrollo Tecnológico, en marzo pasado quedó establecido el Comité Técnico Asesor en materia de gestión e innovación tecnológica de la UNAM.

El 29 de marzo de 1984 el comité tuvo su primera reunión de trabajo, en la cual el doctor Mario Waissbluth, director general de Desarrollo Tecnológico, hizo una presentación de las actividades efectuadas por esa dependencia durante 1983 y, posteriormente, se hicieron recomendaciones destacando aquellas relacionadas con las políticas del Programa de Entrenamiento en Innovación Tecnológica, de la venta de tecnologías producidas en la UNAM y de las investigaciones académicas sobre desarrollo tecnológico.

Entre los miembros del Comité Técnico Asesor que asistieron a la primera reunión destacan: la licenciada María Carreras, directora general de Asuntos Jurídicos, en representación del Abogado General de la UNAM; los doctores Jaime Martuscelli, coordinador de la Investigación Científica; Mario Waissbluth, director general de Desarrollo Tecnológico; Mariano Bauer, director del Programa Universitario de Energía, y Antonio Velázquez, director del Programa Universitario de Investigación Clínica; el ingeniero Jorge Gil Mendieta, director del Programa Universitario de Cómputo, y el doctor Carlos Castañeda, director del Programa Universitario de Alimentos.

Asimismo, el ingeniero José Giral Barnés, director general del Grupo PLIANA; doctor Edmundo de Alba Alcaraz, director general de Investigación y Desarrollo de la Subsecretaría de Energía (SEMIP); licenciado Jesús Villaseñor, director del FONEI; ingeniero José Luis de las Fuentes, subdirector general de Comercialización del Instituto Mexicano del Petróleo; licenciado Jaime Alvarez Soberanis, director general de Tecnología, Invenciones y Marcas de la SECOFIN; ingeniero Enrique Canales, director de Vitrotec; ingeniero Jaime Parada Avila, subdirector técnico de Altos Hornos de México, y el ingeniero Guillermo Fernández de la Garza, director ejecutivo del Instituto de Investigaciones Eléctricas.

En el área del golfo de California

Simposio sobre Neotectónica y variaciones del nivel del mar

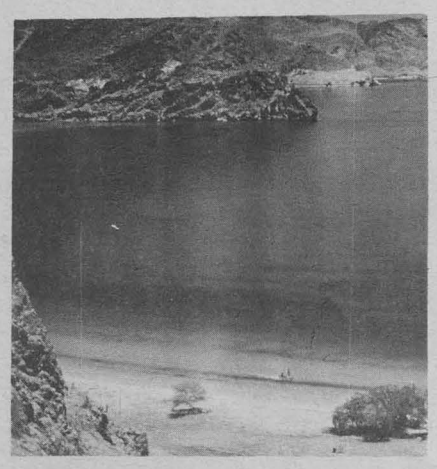

El Instituto de Geología, en colaboración con el Grupo Mexicano para Estudios del Cuaternario, la Comisión Federal de Electricidad, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, el Centro de Investigaciones Científicas y de Enseñanza Superior de Ensenada, y la Office de la Recherche Scientifique et Technique Outre Mer de Francia, entre otras instituciones científicas, organiza el **Simposio sobre Neotectónica y variaciones del nivel del mar en el área del golfo de California**, a celebrarse en Hermosillo, Sonora, del 21 al 23 de abril.

En el simposio se tratarán los siguientes

TEMAS:

—Condiciones de apertura del golfo de California: Evolución estructural del área del golfo durante el cenozoico superior, manifestaciones de un régimen de extensión regional (Basin and Range) en esta región.

—Naturaleza, amplitud y evolución de los movimientos verticales registrados en la península de Baja California y en la costa de Sonora con énfasis en los datos deducidos de terrazas marinas pleistocénicas.

—Desplazamientos horizontales actuales; fallamiento activo, sismología, estudios geodésicos, etcétera.

—Vulcanismo plio-cuaternario y actividad geotérmica en el área del golfo de California.

PROGRAMA:

Sábado 21: Registro de participantes (mañana) e inauguración e inicio de las sesiones técnicas (tarde).
Domingo 22: Sesiones técnicas (mañana y tarde).
Lunes 23: Sesiones técnicas (mañana), conclusiones y mesa redonda (tarde).

Informes: Instituto de Geología, teléfonos 548-06-68 y 548-07-72.

Programa de actividades

25 Aniversario de la Generación 1959 de la Facultad de Arquitectura

Con motivo del 25 Aniversario de la Generación 1959 de la Facultad de Arquitectura, el Comité Organizador da a conocer el programa de actividades que se realizarán durante el año.

Programa:

Abril

Domingo 8, 10:00 h.
Comida-Campestre en el Centro de Convivencia ubicado en la intersección de la avenida San Jerónimo y la calle de Canoa, pueblo de Tizapán, DF (frente al Pedregal de San Angel).

Mayo

Viernes 11 (fecha aproximada).
Concierto en una de las principales salas de espectáculos artísticos de esta metrópoli.

Agosto

Reencuentro universitario. Ciclo de conferencias en la Facultad de Arquitectura a cargo de miembros de la generación, con el siguiente

Programa:

Miércoles 1o.
— **Ciclo Medio Ambiente y Desarrollo Urbano**, en el Aula P-5, a las 19:00 h.

Miércoles 8
— Inauguración de la exposición **25 años de arquitectura en México, muestra de la labor de los arquitectos de la Generación 59.**
— Develación de la Placa Conmemorativa del 25 Aniversario de la Generación 59 de Arquitectos de la ENA-UNAM. En el vestíbulo de la FA, a las 19:00 h.

Miércoles 15
— **Ciclo Vivienda**, en el Aula P-5, a las 19:00 h.

Miércoles 22
— **Ciclo Práctica Profesional.** Clausura del Evento. En el Aula P-5, a las 19:00 h.

Septiembre

Martes 4 (fecha aproximada).
Encuentro profesional. Ciclo de mesas redondas en el Colegio de Arquitectos de México sobre **Alcances y limitaciones del ejercicio profesional del arquitecto.**
— Inauguración del ciclo.
— Develación de la placa conmemorativa del 25 Aniversario de la Generación 59 de Arquitectos de la ENA-UNAM.
— Exposición **25 años de arquitectura en México, muestra de la labor de los arquitectos de la Generación 59.**
— Mesa redonda (tema por definir).

Martes 11 (fecha aproximada).
— Mesa redonda (tema por definir).
Martes 18 (fecha aproximada).
— Mesa redonda (tema para definir).
Martes 25 (fecha aproximada).
— Conclusiones y recomendaciones
— Clausura del evento.

Octubre

Viernes 12 (fecha aproximada)
Cena-baile
Culminará la celebración con este evento social. Oportunamente se enviarán las invitaciones correspondientes.

1. Se invita a los miembros de la generación a participar en las reuniones de coordinación que se celebran los martes, a partir de las 20:00 h., en la cerrada de Minerva No. 27, colonia Florida, DF, teléfono 524-32-69.
2. Se ha integrado un fondo común con las aportaciones de los asistentes a estas reuniones. La aportación individual es de $5,000.00, que se toman a cuenta del boleto de entrada a la Cena-baile.
3. Para incrementar el **Directorio de la Generación** se agradecerá proporcionen sus datos personales y reporten los nombres y teléfonos de otros compañeros que no estén registrados, al teléfono 575-29-40 con el arquitecto Alvaro Hermoso Torres.

Se exhorta a los integrantes de la generación a participar en las reuniones y eventos y a colaborar con sus aportaciones y entusiasmo para alcanzar el éxito de la celebración del 25 Aniversario.

Entrevista al profesor emérito licenciado Raúl Pous Ortiz

"La educación que imparte la Universidad debe ser integral. No es suficiente darle al alumno sólo conocimientos para su formación profesional, sino que, además, es importante propiciar que adquiera hábitos, habilidades y actitudes que lo ayuden a tener un desarrollo lo más armónico posible", afirmó el licenciado Raúl Pous Ortiz, profesor emérito de la UNAM, quien agregó que para lograrlo debe motivársele para que desarrolle actividades artísticas o culturales.

"Si paralelamente al estudio de las materias de su carrera el alumno realiza alguna actividad, ya sea artística o cultural, de las que la propia Universidad fomenta, podremos contar con alumnos de tiempo completo. Esto seguramente redundaría en beneficio del propio alumno, de la Universidad y, en general, de la sociedad", aseguró.

Preocupado por la formación de los alumnos y por los problemas que aquejan a nuestra Universidad, el licenciado Pous Ortiz dice que "con los planteamientos señalados en el marco de referencia dado recientemente por el rector Octavio Rivero Serrano para la reforma universitaria, seguramente se realizarán los cambios que demanda nuestra Institución".

- La educación que imparte la Universidad debe ser integral, propiciando no sólo la formación profesional del estudiante, sino la adquisición de hábitos, habilidades y actitudes
- La educación es una renovación permanente y continua; nuestra Casa de Estudios no puede ser ajena a ella

"La educación es una renovación permanente y continua, y nuestra Casa de Estudios no puede ser ajena a esta renovación. Las ideas sociales se han malinterpretado muchas veces; ha habido, en los últimos años, un aumento considerable de alumnos; ha bajado el nivel del maestro y, por consiguiente, el de los primeros".

"Antes era un honor ser profesor de la Universidad. Los maestros no daban sus clases por un sueldo; pero, con estos golpes de población, han llegado a ella muchas personas que no tienen ni la conciencia ni la emoción de ser maestros universitarios. Por consiguiente, ha bajado el nivel de la enseñanza", indicó.

El licenciado Pous apoya la idea de que el profesor universitario no debe estar preparado solamente en la materia que imparte, sino contar con una preparación pedagógica más humana.

"Tener un gran amor a la educación, contar con un espíritu de justicia, ser una persona con cualidades superiores de humanidad, de rectitud moral y con ferviente deseo de servir, son características necesarias de todo profesor".

Cuando fue director general de Educación Media en la Secretaría de Educación Pública, el profesor Pous Ortiz promovió cursos gratuitos para aspirantes a directores y subdirectores de escuelas secundarias, donde se enseñaba el manejo administrativo de una escuela y el trato que se debía dar a maestros y estudiantes.

"Creamos esos cursos porque eran muchos los problemas que existían todos los años al renovar el personal directivo o al crearse nuevas escuelas. Muchos maestros ascendían por escalafón, pero las más de las veces no tenían las aptitudes que se requerían. Entonces tratamos de proporcionarles elementos para que sin fricciones pudieran resolver los problemas, utilizando adecuadamente las relaciones humanas".

Este tipo de cursos, según nos indica, favorecen en forma indirecta a la enseñanza, porque "en la aplicación de los programas y en la dedicación de los maestros influye el director del plantel. Si es una persona que tiene interés en sus alumnos e intercambia opiniones con los maestros, la enseñanza mejorará. Si, por el contrario, no tiene la dedicación debida, y descuida la asistencia de los maestros, provoca que la disciplina se relaje y, por consiguiente, que baje la calidad de la educación".

Al referirse a los planes de estudio, aclara que es necesario que sean revisados a fondo y que se actualicen los programas no solamente en la Universidad, sino en todos los niveles. "Cuando la preparación con que llega el alumno a la Universidad es deficiente ocasiona su deserción escolar o, por lo menos, lo convierte en 'repetidor'".

"Aunque, claro, no es ésta la única causa de la deserción escolar. Cabe también mencionar que muchos alumnos abandonan las clases porque se ven en la necesidad de trabajar, dada su crítica situación económica".

El profesor emérito Pous Ortiz es partidario de otorgar becas; propone que esta clase de ayudas sean entregadas por los sindicatos, comercios o industrias. "Es necesario establecer un mecanismo que obligue a proporcionar becas a los hijos de los trabajadores que muestren capacidad e interés en determinada carrera".

"Hay inteligencias que se pierden o se desperdician por falta de estímulo para que estudien, y muchas de ellas llegan a ser nocivas para la sociedad".

- El profesor universitario no debe estar capacitado solamente en la materia que imparte, sino que debe contar con una preparación pedagógica más humana
- En la aplicación de los programas y en la dedicación de los maestros influye el director del plantel

Por otra parte, el licenciado Pous Ortiz nos indica otra posible forma de disminuir el problema de la deserción escolar, en tanto que ésta suele ser, asimismo, consecuencia de una inadecuada elección de carrera, por falta de orientación profesional. Consiste en "hacer una ficha pedagógica a cada alumno, desde sus primeros estudios, que serviría de guía tanto para él como para sus profesores. De tal modo se les podría orientar para que, de acuerdo con sus posibilidades y aptitudes, reflejadas en los tests que se les aplicaran, escogieran la carrera para la cual demostrasen tener mayor capacidad".

Hombre activo e interesado desde joven por el cambio social de nuestro país, por un México más noble y justo, el licenciado Raúl Pous Ortiz fue nombrado en 1923, siendo aún estudiante de derecho, subdirector de la Escuela Nacional Preparatoria.

"Yo no quisiera que México volviera a ensangrentarse. Lo mejor es que tratemos de lograr avances sociales sin recurrir a la violencia. Cuando uno es joven se considera que las cosas que no se hacen en ese momento no se van a hacer ya nunca".

En Morelia, Michoacán, termina la licenciatura en derecho, al tiempo que desempeña el puesto de jefe de defensores de los reos pobres.

- Es necesaria la revisión a fondo y la actualización de los planes y programas de estudio
- Hay inteligencias que se pierden por falta de estímulo y muchas de ellas pueden llegar a ser nocivas para la sociedad

Desde que se recibió se ha dedicado al ejercicio profesional y a impartir cátedras en escuelas de la Secretaría de Educación Pública y en la Escuela Nacional Preparatoria. De 1951 a 1953 fue director del plantel número 2 de esta última y, también en 1953, fue designado director general de la Escuela Nacional Preparatoria.

Durante su gestión en la Escuela Nacional Preparatoria introdujo cambios con la finalidad de favorecer la educación integral y el desarrollo armónico de los educandos. En ese centro reorientó los planes de estudio, incluyendo en ellos actividades artísticas y culturales. Esto se reforzó con seminarios y la creación de grupos de profesores encargados de impartir orientación profesional a los alumnos en forma permanente. Lo anterior se hizo extensivo a los familiares de la comunidad estudiantil.

Por otra parte, el profesor emérito creó nuevos planteles, ya que cuando se hizo cargo de la Dirección de la ENP solamente se contaba con cuatro preparatorias y, al concluir su periodo, dejó un total de siete.

Actualmente, con el mismo vigor que lo ha caracterizado a lo largo de toda su vida, el abogado Raúl Pous colabora dentro de la UNAM como miembro del Consejo Jurídico Consultivo y, a la vez, como asesor de la Escuela Nacional Preparatoria. ■

Un enfoque etnofarmacológico

Las plantas mágicas y sagradas de la medicina indígena de México

- **Pueden ser clasificadas en: alucinógenas, cognodislépticas y onirógenas, inductoras de trance, deliriógenas y psicodislépticas neurotóxicas**
- **De estas plantas es posible obtener valiosa información química que sirva de base para elaborar sustancias útiles en las neurociencias**

Debido a que las plantas consideradas mágicas y sagradas en la medicina indígena han sido ampliamente estudiadas, se han aislado ya muchos agentes químicos responsables de sus efectos y descrito acciones psicológicas, así como algunos efectos neuroquímicos y conductuales. Sin embargo, los avances más significativos en el área sólo podrán lograrse con el trabajo de grupos interdisciplinarios.

La etnofarmacología, en ese sentido, pretende integrar y acoplar los métodos de las disciplinas que en ella participan; la trascendencia de este enfoque consiste en la valiosa información que se puede obtener de la composición química de estas plantas para elaborar sustancias útiles en las neurociencias, así como para rescatar y valorar en su justa dimensión el conocimiento ancestral de las culturas indígenas, urgente ante su dramática extinción.

El doctor José Luis Díaz, del Instituto de Investigaciones Biomédicas de la UNAM, con base en un enfoque etnofarmacológico ha estudiado las **plantas mágicas y sagradas de la medicina indígena de México.**

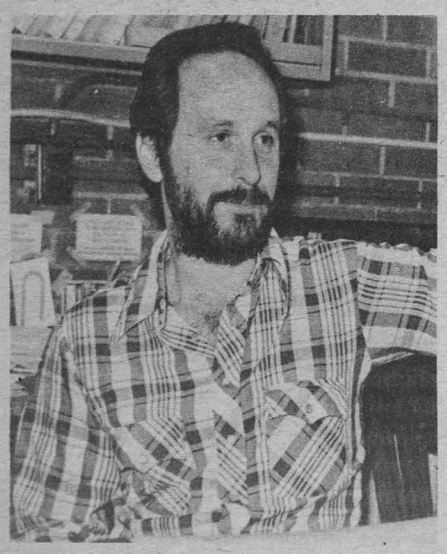

Doctor José Luis Díaz.

Algunos antecedentes

Los grupos indígenas del país poseen un amplio conocimiento de las plantas de su hábitat, ya que las han utilizado desde tiempos muy remotos. Se cree que la primera planta usada con fines rituales fue la semilla de **Sophora secundiflora**, ingerida por grupos protoaztecas del norte de México y del sur de Texas, hace 10 mil años.

Se han encontrado numerosas evidencias de cómo las culturas indígenas tradicionales, en diferentes periodos históricos, usaron las plantas psicoactivas; el decorado de la cerámica de Casas Grandes, por ejemplo, muestra el uso del peyote en la zona norte tarahumara hace aproximadamente mil años.

Posteriormente, en el Códice Florentino del siglo XVI, Fray Bernardino de Sahagún describe seis plantas mágicas y sagradas fundamentales: **ololiuhqui, péyotl, tlápatl, tzintzintlápatl, míxitl** y **nanácatl**; por su parte, el Códice de la Cruz-Badiano, del mismo periodo, menciona las plantas **tolohuaxihuitl** y **nexehuac.**

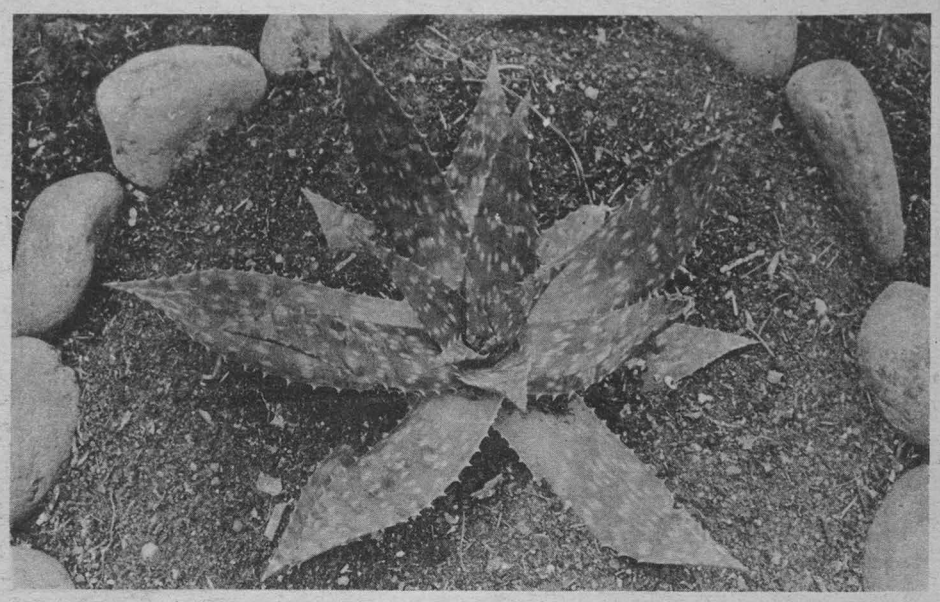

En su **Historia de las plantas** (1649), Francisco Hernández dice, entre otras muchas alusiones a psicotrópicos, que con la ingestión del **poyomatli** "los indígenas creen que se les revelan cosas ocultas o futuras". Muchos poemas en náhuatl se refieren a esta misteriosa planta. También los archivos de la Inquisición de esa época describen numerosos juicios y torturas a los indígenas usuarios de **péyotl, ololiuhqui** y **pipiltzintzintli.**

Psicodislépticos y sus usos más frecuentes

Las plantas que producen cambios cualitativos de conciencia son las "psicodislépticas" y sus usos más frecuentes son: adivinatorio, mágico y sacramental; este último siempre involucrado en los otros dos aspectos, pues independientemente de la intención específica, el consumo de plantas psicodislépticas está íntimamente asociado a la religión, y su propósito esencial es entrar en contacto con lo sagrado. Los usos adivinatorios están orientados principalmente a localizar el origen de alguna enfermedad y los usos mágicos a causar daño, purificar y exorcizar.

De acuerdo con los usos, los alucinógenos son las plantas sacramentales por excelencia; los inductores de trance, cognodislépticos y alucinógenos son los principales adivinatorios, y los deliriógenos y neurotóxicos son los más usados en brujería y magia.

En las comunidades indígenas estas prácticas son ejecutadas, según su finalidad, por el chamán, el curandero o el brujo. El chamán es un sacerdote que se especializa en los estados alterados de la conciencia para adivinar el origen, diagnóstico y tratamiento de enfermedades; el curandero se vale de exorcismos para eliminarlas; y el brujo se dedica a la magia benéfica y maléfica, utilizando principalmente plantas deliriógenas y neurotóxicas.

Clasificación

Las plantas mágicas y sagradas pueden ser clasificadas de la siguiente manera: alucinógenas, cognodislépticas y onirógenas, inductoras de trance, deliriógenas y psicodislépticas neurotóxicas.

Los alucinógenos producen cambios emocionales, sensoriales y alucinaciones en una conciencia clara. Las principales plantas de este grupo son el péyotl (**Lophora Williamsii**) y el teonanácatl (hongos policíbicos).

El péyotl, una de cuyas traducciones etimológicas es "El resplandeciente", según hallazgos arqueológicos milenarios, fue empleado por grupos indígenas del norte de México, así como por los toltecas y nahuas del altiplano mesoamericano. Actualmente tiene un uso sacramental entre los tarahumaras y entre los huicholes, quienes le rinden el culto más elaborado.

La sustancia del péyotl o peyote que produce alucinaciones es la mezcalina; también ha sido clasificado como neurotóxico, pues contiene otras sustancias que le confieren esa característica, algunas de las cuales son de interés en la investigación psiquiátrica, por la utilidad que pueden tener para entender el alcoholismo y la esquizofrenia.

El consumo de **teonanácatl** u hongos sagrados es también una antigua tradición entre los pobladores del altiplano mesoamericano y, probablemente, en Chiapas y Guatemala, donde se ha encontrado gran cantidad de piedras con forma de hongo. En la actualidad son muy consumidos por los mazatecos y zapotecos de Oaxaca. Precisamente en este estado vive la usuaria más famosa, María Sabina, una chamán de Huautla de Jiménez que realiza ceremonias de adivinación mediante la ingesta de hongos. La sustancia activa de estos alucinógenos es la psilocibina.

Los cognodislépticos y onirógenos causan alteraciones perceptuales que desautomatizan la percepción e incrementan las áreas sensoriales; por ejemplo, la marihuana, cuya primera referencia data de 1772, por lo que se cree que fue introducida al Nuevo Mundo a través de la nao de China. Su uso actual es adivinatorio y ritual entre los tepehuas, tepecanos y otomíes de la sierra de Puebla. Otra planta representativa de este grupo es la "Hoja de la Pastora", usada por los mazatecos como adivinatorio.

Las plantas inductoras de trance provocan un estado de quietud y abstracción, pero sin cambios sensoriales. Las principales plantas de este grupo son el **ololiuhqui** o **coatlxoxouhqui** ("culebra verde"), "semillas de la Virgen", empleadas con fines adivinatorios. Actualmente las consumen los chinatecos, mazatecos, mixtecos y zapotecos de Oaxaca.

Las plantas de uso mágico, las deliriógenas, producen un estado de obnubilación de la conciencia, confusión, desorientación, distorsión perceptual, inquietud y alteraciones motoras. El **toloatzin** o toloache —"vene-

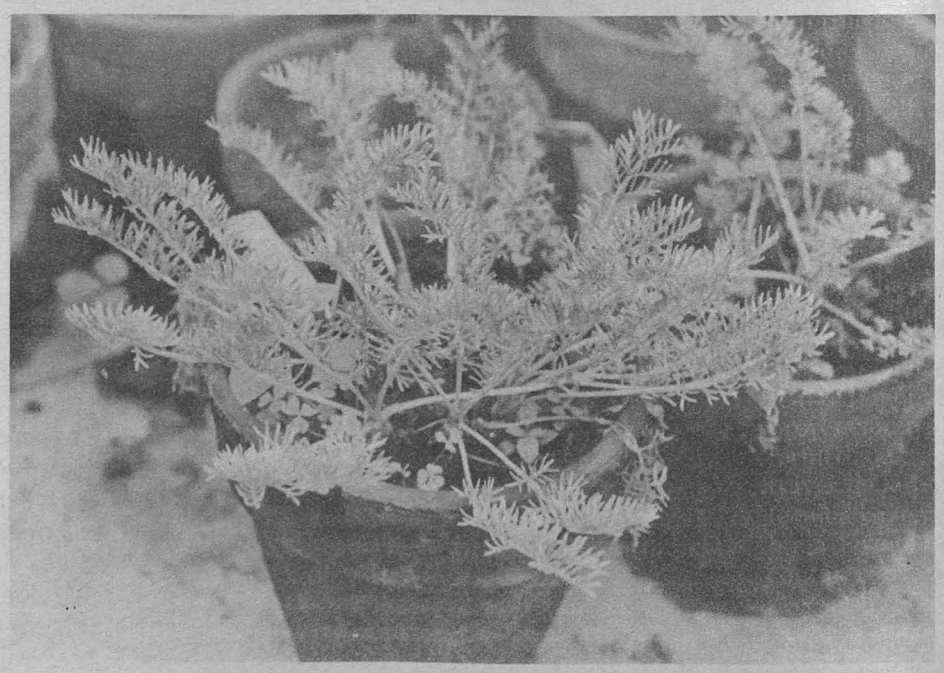

rable señor que baja la cabeza"— y el tabaco están clasificados en este grupo. El toloache se usa en la brujería para intoxicar, enloquecer y dañar a los enemigos, pero también tiene utilidad psicoterapéutica entre los indígenas de Puebla: las sustancias que contiene son de gran eficacia en terapias de shock aplicadas para provocar cambios permanentes de conducta, en alcohólicos crónicos, por ejemplo. El tabaco, por su parte, tiene gran importancia ritual entre los nahuas e indios tojolabales de Chiapas, quienes le dan también uso medicinal y mágico.

Los psicodislépticos neurotóxicos, además de producir un efecto deliriógeno, provocan toxicidad en el sistema nervioso que se manifiesta con parálisis o con excitación que puede convertirse en convulsiones. A este grupo de plantas —de la familia de las leguminosas— pertenece la **Sophora secundiflora**, cuya semilla, llamada "frijolillo del mezcal", fue quizá —como ya se dijo— la primera que se utilizó en el continente americano con fines rituales y adivinatorios. Actualmente ésta y otras semillas de leguminosas, como el **atecutl** u "ojo de cangrejo", son usadas en la brujería o como curarizantes en la pesca.

Potencialidad terapéutica

El abuso de las aplicaciones psiquiátricas y terapéuticas de las plantas mágicas y sagradas, o de sus productos químicos, con frecuencia han provocado polémicas; sin embargo, eso no quiere decir que las sustancias derivadas de estas plantas no tengan numerosas aplicaciones en el estudio del sistema nervioso y en el tratamiento de diversos síntomas y enfermedades; por ejemplo, el uso de las canabinoles en dolor, glaucoma y epilepsia, así como el empleo de los derivados del ergot en padecimientos endocrinos, o del LSD en pacientes con carcinomas terminales y dolor incoercible.

Actualmente algunos investigadores se oponen al empleo médico de esas sustancias por el peligro que involucra su abuso, pero otros, aunque reconocen el riesgo, sostienen que su aplicación cautelosa y responsable es legítima, principalmente por la trascendencia que pueden tener en la promoción de la salud mental.

Aunque ambos puntos de vista deben tomarse en cuenta, no cabe duda que el empleo terapéutico de las plantas mágicas y sagradas es de gran utilidad, sobre todo cuando se distingue el uso del abuso en términos objetivos de tipo biológico, médico, psicológico y social. ■

Con excepción del problema mente-cuerpo

El estudio de la filosofía de la mente, aún incipiente en México

- **En fechas recientes se han publicado artículos sobre problemas y temas propios de esta rama de la filosofía**
- **Investiga los conceptos y naturaleza de los fenómenos mentales, sin recurrir al análisis empírico**

La filosofía de la mente no ha sido estudiada hasta el momento en México, con excepción del problema mente-cuerpo, que se refiere a la relación establecida entre la naturaleza de los estados mentales y los sucesos, procesos y estados físico-químicos del cerebro.

Sin embargo en fechas recientes artículos sobre filosofía de la mente comienzan a publicarse en revistas mexicanas de filosofía, sobre todo referentes al concepto de acción intencional, al problema de la identidad personal y a las relaciones entre pensamiento y lenguaje, cuestión esta última que en los países de habla hispana es estudiada desde un punto de vista formal.

En estos estudios, aseguró el doctor Alvaro Rodríguez Tirado, colaborador del Instituto de Investigaciones Filosóficas, lo que a los autores les interesa es aclarar la forma lógica de diversos tipos de enunciados y no mostrar las relaciones que guarda el concepto de significado con otros conceptos intencionales, como son los que abarca la "psicología de las actitudes proporcionales": creencias, deseos, intenciones, planes, proyectos y preferencias, entre otros.

La renuencia a aceptar en nuestro medio la autonomía de una rama como la filosofía de la mente se debe, en parte, a no saber distinguir entre un estudio propiamente filosófico de los conceptos mentales y el tipo de investigación empírica de estos conceptos, que interesa a otras áreas del conocimiento, como la psicología experimental.

El filósofo de la mente, explica el investigador, se interesa por estudiar los conceptos y naturaleza de los fenómenos mentales a través de un análisis de los conceptos relevantes. Al filósofo le interesa descubrir verdades necesarias **a priori** *sobre los fenómenos de la mente, las cuales no requieren de un estudio empírico sobre la mente y su funcionamiento; así, el filósofo intentará descubrir aquello que resulta esencial en la inmensa variedad de fenómenos mentales, mientras que el psicólogo estaría interesado en descubrir el funcionamiento real de la mente de un organismo particular.*

Para fomentar el estudio sobre la filosofía de la mente, el Instituto de Investigaciones Filosóficas de la UNAM invitó al profesor Daniel Dennett, de la Universidad de Tufts, a impartir algunas conferencias referentes a temas de esta filosofía, como es el caso de la intencionalidad.

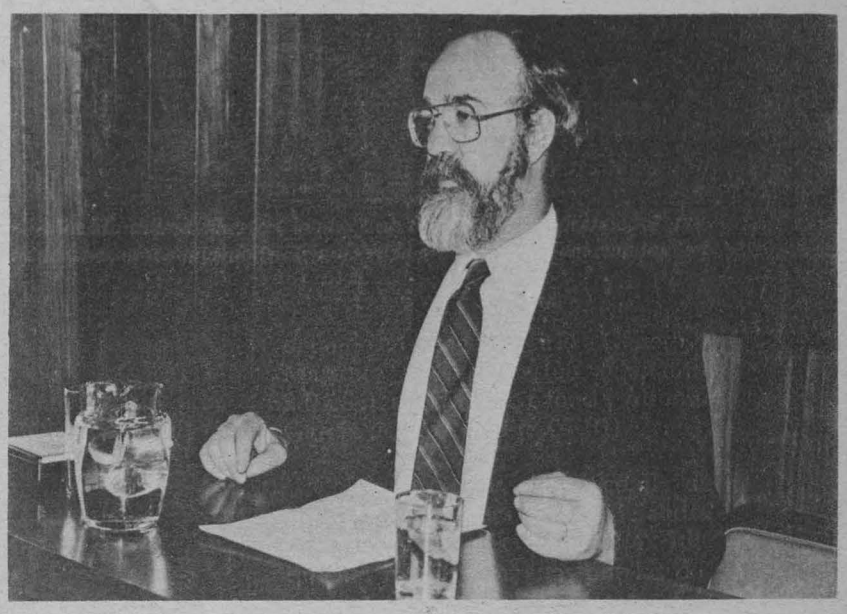

Profesor Daniel Dennet.

Cómo se entiende la intencionalidad, cómo es posible que los estados mentales, las palabras, los mapas o programas de una computadora representen o se refieran a otras cosas: una silla o una piedra en sí mismos no representan o no se refieren a nada en absoluto, no presentan el fenómeno de la intencionalidad, pero una característica del mundo de lo mental es precisamente que sí presenta dicho fenómeno.

Existen algunos filósofos que aseguran que únicamente en el mundo mental se encuentra la verdadera, genuina y auténtica intencionalidad, "la intencionalidad original", explicó el profesor Dennett. De acuerdo a estos filósofos, la intencionalidad que detectamos en el lenguaje o en los programas cibernéticos es tan solo una "intencionalidad derivada", sin embargo, es necesario determinar que básicamente la diferencia entre estos tipos de intencionalidad no existe.

El fenómeno de la intencionalidad no es otra cosa que un tipo de posición favorecida que se adopta con otra persona, organismo o máquina, para explicar y predecir sus acciones, las cuales pueden satisfacer algunos propósitos de la persona utilizando una racionalidad óptima de medios afines.

Las personas, dijo el profesor Dennett, presentan el fenómeno de la intencionalidad, pero éste se explica de la misma manera que en el caso de un programa cibernético. La computadora, lo mismo que las personas, puede verse como un sistema intencional, y esto basta para adscribirle en forma real y genuina, todo tipo de actitud proposicional; así pues resulta imposible darle un contenido a la noción de "intencionalidad original" diferente a lo que sería una "intencionalidad derivada", con lo cual se puede concluir que no existen una intencionalidad original y otra derivada, sino tan solo una intencionalidad **simpliciter**, *concepto que facilita la explicación de sistemas intencionales de gran complejidad.* ■

Convocatoria del IIEc

Premio Anual de Investigación Económica "Maestro Jesús Silva Herzog" 1984

El Instituto de Investigaciones Económicas, con el objeto de contribuir y promover el conocimiento científico y el estudio de los fenómenos económicos del país, así como a la aportación de alternativas a la solución de los problemas que de ellos se derivan, invita a investigadores y estudiosos de la economía mexicana a participar en el **Premio Anual de Investigación Económica "Maestro Jesús Silva Herzog" 1984**, bajo las siguientes

BASES:

1. Los ensayos e investigaciones deben abordar la problemática económica y social del país y tener como fin contribuir al análisis y la formulación de alternativas al desarrollo económico y social que promueva el bienestar de la clase trabajadora y popular dentro del marco de independencia y soberanía nacional.

2. Los trabajos podrán abordar aspectos téoricos o prácticos, siendo fundamental como criterio de evaluación del jurado calificador el contenido y rigor analítico y metodológico, así como el propósito de los temas desarrollados.

3. Los participantes podrán presentar trabajos elaborados en forma individual o colectiva o en representación de colegios, asociaciones, sindicatos, universidades, escuelas, institutos y organizaciones de carácter científico y cultural no lucrativos, adjuntando, en este caso, autorización por escrito de la entidad patrocinadora.

4. Los interesados podrán participar con investigaciones elaboradas durante 1983 y el primer semestre de 1984, debiendo ser inéditas y realizadas en el territorio nacional.

5. Los trabajos deberán ser escritos en castellano, a máquina y a doble espacio, de una extensión de 150 a 300 cuartillas, tamaño carta.

6. Los autores de tesis de licenciatura y posgrado podrán optar por inscribir sus trabajos en el certamen para concursar en investigación, si así lo desean.

7. El personal del Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM no podrá participar en el certamen mencionado.

8. Los participantes deberán solicitar por escrito su intervención en el certamen y entregar seis ejemplares, original y cinco copias, empastados y engargolados. Asimismo, deberán enviarlos con seudónimo, con el nombre y **Curriculum** del autor o autores, en sobre lacrado, que abrirá el jurado una vez terminada su evaluación.

9. El plazo para entrega de los trabajos vence el 2 de octubre de 1984 y deberá hacerse en la oficina de la Secretaría Académica del Instituto: Torre II de Humanidades, 1er. piso, Ciudad Universitaria, México, 04510-DF. Teléfonos: 548-99-62 y 548-13-48.

10. El jurado calificador quedará integrado por el director del Instituto de Investigaciones Económicas, licenciado José Luis Ceceña Gámez, y por los investigadores y profesores Fernando Carmona de la Peña, Benjamín Retchkiman Kirtk, Ricardo Torres Gaitán, Alonso Aguilar y Pablo González Casanova.

11. El Instituto de Investigaciones Económicas otorgará:
    - 11.1 Premio de $200,000.00 y diploma al trabajo de investigación que el jurado califique merecedor del primer lugar.
    - 11.2 Diploma al segundo y tercer lugar a los trabajos de investigación que, a juicio del jurado, merezcan mención honorífica.
    - 11.3 Los premios se entregarán individualmente al autor o, en su caso, colectivamente a los autores de los trabajos que resulten seleccionados.

12. El IIEc se reserva el derecho de publicar y editar los trabajos premiados o promover su publicación en el transcurso de un año.

13. La entrega de premios se realizará en la Sala de Juntas del Instituto y los trabajos serán presentados por los autores en la clausura del Seminario sobre Economía Mexicana, a realizarse en noviembre de 1984.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, DF, abril 5 de 1984.

EL DIRECTOR DEL IIEc
Licenciado José Luis Ceceña Gámez.

Prioritario impulsar estudios sobre el tema

Las relaciones México-Estados Unidos: historias paralelas, pero posiciones distintas

- **La posición mexicana con respecto a Centroamérica y Latinoamérica en general, causa de fricciones con EU**
- **La ENEP Acatlán ha iniciado cursos propedéuticos de la maestría México-Estados Unidos**

El senador Hugo B. Margáin disertó sobre tópicos de la relación México-EU; le acompañaron la maestra Milena Covo Brook, el senador Alejandro Sobarzo y el licenciado Francisco Casanova.

Las historias de México y Estados Unidos han sido paralelas, pero con posiciones distintas, característica que se refleja en el caso de Centroamérica, ya que "ellos tienen un punto de vista que nosotros no compartimos. Parten del choque Este-Oeste, pero las revoluciones no se originan por ese conflicto. Son las injusticias que prevalecían en esos pueblos (Cuba y Nicaragua) quienes las originaron", afirmó el licenciado Hugo B. Mar-

El patrón oro origina el doble pago de la deuda

Factible que los países endeudados logren su soberanía monetaria

- **Nueva teoría monetaria expuesta por su autor, doctor Bernard Schmidt, de la Universidad de Dijon, Francia, en la DEP de la Facultad de Economía**

La creación de una "canasta de monedas", integrada por países deudores, a fin de facilitar el pago de la deuda externa que ha sumergido en grave crisis a numerosos países, fue propuesta por el doctor Bernard Schmidt, catedrático de la Universidad de Dijon, Francia, en la conferencia ***El doble pago de la deuda por los países atrasados*** *que sustentó en la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Economía.*

Es necesario, dijo, salir del patrón oro, que se ha vuelto patrón dólar, para evitar el doble pago de la deuda en las transacciones internacionales ocasionado en el sistema que nos rige actualmente.

El sistema propuesto, señaló, no reportaría ningún daño a los países acreedores y sí permitiría, en cambio, interrumpir el crecimiento de las "pseudomonedas" y las excesivas ganancias del capital.

Naturalmente, precisó, esto no sería una medida factible de inmediato, dados sus efectos políticos, pero aun cuando no haya reformas internacionales, los países deudores pueden por sí mismos hacer sus pagos mediante un capital propio externo que les permita pagar sin verse obligados a comprar dólares con su moneda interna desvalorizada.

Para ello, dijo, hay que disociar los pagos interiores de los exteriores. Así, aunque el país siguiera pagando sus compras exteriores en dólares ya no sería doble, porque el pago de los residentes no iría más allá de las fronteras del país y se quedaría en favor de la hacienda del mismo.

Al explicar su teoría, que ya está siendo reconocida por Estados Unidos y que dará a conocer en un libro que publicará próximamente, el doctor Bernard explicó que el problema esencial es que se pagan deudas con moneda nacional y que el pago de los residentes de un país es, al mismo tiempo, el pago global que éste hace al extranjero. Así, cuando el país paga en su propia moneda, se endeuda.

gáin, senador por el Distrito Federal.

Al intervenir en el ciclo de mesas redondas **Las relaciones México-Estados Unidos**, el licenciado Margáin añadió que los latinoamericanos deben solucionar por ellos mismos sus problemas, porque están más capacitados que los anglosajones y destacó la creación e importancia del grupo Contadora para llegar a un acuerdo negociado en América Central.

Resaltó el hecho de que México desaprobara la intervención argentina en Las Malvinas aunque, dijo, "lo hicieron pacíficamente y, además, les corresponden histórica y geográficamente".

Empero, agregó, los norteamericanos violaron la Doctrina Monroe ("América para los americanos"), al brindar apoyo a Inglaterra. La asistencia consistió en proporcionar a los ingleses satélites de comunicación, identificación, combustible, armas y municiones.

Otro de los sucesos que suscitaron fricciones con Estados Unidos ocurrió durante la intervención armada a Granada; las relaciones que sostiene nuestro país con Cuba son objeto, asimismo, de conflicto en las relaciones con el país del norte.

En el terreno económico, explicó que México cuenta actualmente con preferencias por cerca de 3 mil renglones en el Código de Impuestos Aduanales norteamericano; sin embargo, se utilizan muy poco, pues falta informar a los exportadores nacionales sobre cuáles productos están libres de impuestos, ya que muchas veces los pagan cuando no debieran. De esa lista de 3 mil preferencias sólo se ocupan 2 mil, enfatizó.

Por su parte, el senador por el estado de Sonora, Alejandro Sobarzo, externó que son frecuentes las discrepancias con EU por los contrastantes niveles de desarrollo, y porque México sigue una política de no alineamiento, aunado a que defiende determinadas normas elementales del Derecho Internacional.

Refirió tres problemas en las relaciones de ambas naciones: el relacionado con el atún, el tratado de límites marítimos de 1978 y el referente a las aguas subterráneas en la zona fronteriza.

La solución del primero, dijo, tendría efecto importante en nuestra industria atunera, misma que ha logrado un desarrollo espectacular en los últimos tres o cuatro años.

Parece ser, agregó, que la posibilidad de solucionar el conflicto atunero, originado por las constantes incursiones de la flota pesquera norteamericana en la zona económica exclusiva mexicana de 188 millas, es más factible que hace tres años.

Durante la presentación de los conferenciantes, el licenciado Francisco Casanova Alvarez, director de la ENEP Acatlán, comentó que en Estados Unidos existen múltiples centros de investigación que constantemente indagan sobre la forma en que se desarrollan las relaciones entre los dos países; por el contrario, en México son escasos.

Por ello, indicó el licenciado Casanova Alvarez, se planteó la necesidad de iniciar en la ENEP Acatlán una maestría con carácter multidisciplinario de estudios México-Estados Unidos, la cual ya ha iniciado sus cursos propedéuticos y próximamente iniciará sus cursos regulares.

Durante la mesa redonda, organizada por la División de Ciencias Socioeconómicas de la ENEP Acatlán, estuvieron presentes, además, la maestra Milena Covo, secretaria del Personal Académico, y la licenciada María Elena López Montero, jefa de la División de Ciencias Socioeconómicas del plantel universitario. ■

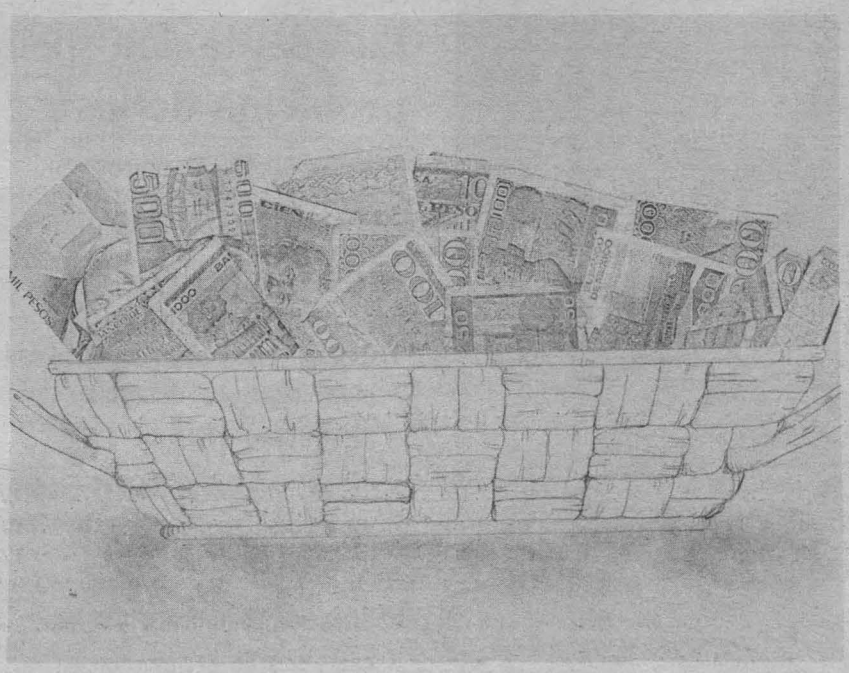

Para entender el doble pago hay que considerar la teoría de la moneda, que distingue entre moneda y crédito. La moneda está imbuida en los bancos, pero ella está dada por la producción de los países.

Una moneda nacional cambia de significación fuera del país en que fue creada debido a la diferencia de producción de los otros países. Es entonces que, dentro del país, la moneda es la parte de la producción, perocuando sale se vuelve una deuda del país emisor. Es en esta teoría que se basa el doble pago de la deuda.

Posteriormente, el doctor Schmidt hizo un análisis detallado del fenómeno que manifiesta la existencia de un doble pago y concluyó que mediante la creación de una moneda que supere la necesidad de comprar divisas, el país no tendría que pagar en bienes por un lado y en moneda por el otro.

En la búsqueda de esta solución, añadió, todos tenemos una parte de responsabilidad porque se ha desacreditado la teoría de la moneda internacional. La solución existe y hay que aplicarla. Para ello es necesario reconocer los obstáculos políticos y superarlos. Mediante la aplicación correcta de esta teoría es posible que los países encuentren los medios de su soberanía monetaria. ■

Facultad de Economía

División de Estudios de Posgrado

Convocatoria para el examen de admisión a maestría

La División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Economía convoca, a los interesados en efectuar estudios de Maestría, al examen general de admisión.

REQUISITOS:

1. Para los alumnos de la Universidad Nacional Autónoma de México, tener una licenciatura otorgada por dicha Institución con promedio general de ocho.
2. Para los alumnos de otras universidades del país o del extranjero, tener título de licenciatura y certificado de estudios legalizados por el gobierno del estado o cónsul mexicano en el país correspondiente, con promedio mínimo de ocho.
3. Dos copias certificadas tamaño carta del título profesional.
4. Dos copias certificadas de las calificaciones obtenidas en sus estudios de licenciatura.
5. Carta que apoye al candidato en un programa de formación de profesores de la universidad de origen (en el caso de alumnos de otras universidades del país o del extranjero) o dos cartas de presentación de profesores o investigadores.
6. Dos copias certificadas del Acta de nacimiento.
7. Dos copias del **Curriculum vitae**, con los documentos de acreditación.
8. Cinco fotografías tamaño infantil.
9. Carta que especifique el anteproyecto de tesis a desarrollar.

Entrega de documentos: abierta hasta el 4 de mayo.
Exámenes: 17:00 h.

— Matemáticas y Estadística	7 de mayo
— Historia Económica	9 de mayo
— Economía Política	11 de mayo
— Teoría Económica	14 de mayo

Periodo de inscripción al curso de nivelación para quienes no obtengan en los exámenes el promedio mínimo exigido para ingresar directamente a la Maestría, quienes al finalizar dicho curso deberán haber aprobado las cuatro materias con calificación mínima de ocho para ingresar a la Maestría: del 21 al 31 de mayo.
Iniciación del curso: 4 de junio.

Iniciación a la Maestría en Economía para quienes aprueben los 4 exámenes con calificación mínima de 8 en cada uno de ellos: octubre de 1984.

Para mayores informes, acudir a la ventanilla de Servicios Escolares en la División de Estudios de Posgrado, Economía, Unidad de Posgrado (junto a la Torre II de Humanidades), 1er. piso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, abril 5 de 1984.

EL DIRECTOR
Licenciado José Blanco Mejía

LA JEFA DE LA DEP
Maestra María Eugenia Romero Ibarra

Reflexión reactivada por su situación actual

Hacia una teoría general del Estado en América Latina

- **Debe considerar la fisonomía y configuración de las sociedades civiles, así como la estructura de clases y las diversidades étnicas, regionales y culturales**
- **Las elaboraciones teóricas formuladas por los movimientos populares, de gran importancia en la formulación de esa teoría**

Se puede avanzar en la reflexión sobre el Estado en América Latina si se toma en cuenta la fisonomía, la configuración de las sociedades civiles que la componen. Se hace necesario conocer, además de la estructura de clases, las diversidades étnicas, regionales y culturales, elementos que de una u otra forma vienen a explicar el carácter del Estado: militar, oligárquico, populista o socialdemócrata.

El doctor Octavio Ianni considera que es posible encontrar en la sociedad latinoamericana procesos históricos importantes que parecen repetirse en diferentes gradaciones en los distintos países y que podrían ayudar a la comprensión de las formas de los Estados.

Durante una mesa redonda celebrada en el Auditorio Narciso Bassols de la Facultad de Economía, el doctor Octavio Ianni, junto con otros especialistas como Rafael Menjívar, Julio Cotler, Vania Bambirra y Fernando Rojas, disertó sobre el Estado en América Latina, en evento organizado por el Centro de Estudios Latinoamericanos de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

Dirigirse hacia una teoría general del Estado en América Latina, dijo el doctor Ianni, es un intento abstracto que puede permitir la búsqueda y sistematización de características generales, pero esto no es suficiente para explicar los procesos particulares de los diferentes países.

A su juicio, la reflexión sobre el Estado es motivada por la presencia de las dictaduras militares del continente y el proceso revolucionario en marcha que hoy cobra gran fuerza en Centroamérica.

Para comprender el fenómeno del militarismo, señaló, hay que investigar no solamente el aspecto militar, el fenómeno de las multinacionales y la estructura de clases, sino también los movimientos sociales y las condiciones de organización de la sociedad.

En una observación general sobre Latinoamérica, el doctor Octavio Ianni afirma que la revolución burguesa en América Latina no resuelve de manera satisfactoria el problema nacional. "Se organizan grandes empresas y se articula la economía nacional con la internacional, pero la organización social y política de esas sociedades sigue retrasada".

Al no resolver la cuestión nacional, el Estado burgués latinoamericano crea y recrea contradicciones sociales complejas que son raíces de la revolución socialista, asevera el doctor Ianni.

Por su parte, el doctor Rafael Menjívar explica que el conocimiento no se crea a partir de grandes teorías, sino que surge de la realidad. En el caso centroamericano, manifestó, el desarrollo de las ciencias sociales ha sido tardío en comparación con los países del Cono Sur, pero la lucha revolucionaria las ha incentivado.

El doctor Menjívar identifica dos tipos de reflexión teórica: una inmediata que hacen los actores políticos y sociales, las masas; y la mediata que trata de sistematizar, de explicar el hecho ocurrido mediante el análisis de las causas, que es lo que hacen los intelectuales.

"Las elaboraciones teóricas formuladas por los movimientos populares tienen gran importancia; a partir de ellas se puede hacer una reflexión mediata, más articulada y general, e incluso una teoría del Estado en América Latina, pero se deben recoger las particularidades para encontrar las leyes generales", indicó.

Añadió que para la elaboración de una concepción del Estado se debe partir de marcos teóricos, donde se encuadren las especificidades de cada uno de los países.

"En Centroamérica no se puede estudiar el aparato del Estado aisladamente. Debe también estudiarse la sociedad civil y la dinámica de los movimientos populares, que junto con los partidos son los actores del proceso revolucionario", concluyó el doctor Rafael Menjívar. ■

Proceso de cambio democrático

Liberalismo y política en la Argentina

- **La recuperación del Estado de Derecho, difícil tarea que enfrenta el gobierno de Raúl Alfonsín**
- **Fundamental reivindicar y perfeccionar el modelo liberal**

En la situación actual de la Argentina, la tolerancia a la disidencia y el rechazo a todo paternalismo político representan un desafío eminentemente ético para el gobierno del presidente Raúl Alfonsín, en la búsqueda y consolidación de una estabilidad democrática para el país.

Ambas condiciones se vinculan a ciertos principios básicos del liberalismo, como son la autonomía de la persona y la confianza en la racionalidad del hombre. En este sentido, el gobierno argentino parece estar empeñado en reivindicar esos principios y en retomar el modelo liberal que experimentó el país en el pasado, superando las deficiencias que lo hicieron fracasar.

Así lo señaló el doctor Ernesto Garzón Valdés, profesor de la Universidad de Maguncia, al disertar sobre los modelos políticos que existieron en la Argentina desde el siglo XIX, en la conferencia **Liberalismo y política en la Argentina.**

En el evento efectuado en el Auditorio Mario de la Cueva de la Torre II de Humanidades, el ponente aseveró que, por un lado, no es posible aceptar el sacrificio de las reglas de la democracia y, por otro, es necesario garantizar el imperio del derecho sin caer en el paternalismo.

Entre los seis modelos políticos que se intentaron establecer a lo largo de la historia de la Argentina, el primero, denominado clerical-reaccionario, fue propuesto en 1848 por un salteño ilustre, Félix Frías, quien, influido por los acontecimientos que entonces tuvieron lugar en Europa, planteó que las formas democráticas sólo podían ser adoptadas sin riesgo cuando la distribución desigual del poder político fuese aceptada sin ninguna reserva por los menos favorecidos.

Un segundo modelo, la monarquía constitucional, resultó atractivo porque apuntaba a los principios de legitimidad que regían por entonces en Europa. No obstante, la aposición de Inglaterra y la Unión Soviética, así como la convicción republicana de los argentinos, hicieron fracasar el proyecto de establecer una monarquía en América Latina.

Antropólogo Mario Ruz.

Diferentes estilos de vida

La adaptación social, problema de los refugiados guatemaltecos en México

- **Desarraigo cultural e imposibilidad para integrarse al desarrollo económico y social del país**
- **Preciso integrar a los refugiados a un proceso económico productivo de autosuficiencia**
- **Situación complicada por las campañas de desinformación**

Entre los problemas más agudos que enfrenta el conjunto de refugiados guatemaltecos en nuestro país se encuentran el desarraigo cultural y la imposibilidad de integrarse tanto a nuevos estilos de vida como al desarrollo económico y social de México, situación que frecuentemente se complica por las campañas de desinformación y ataque contra los refugiados, las condiciones en que viven y los motivos que los obligaron a abandonar la nación guatemalteca.

Lo anterior, en muchas ocasiones, es propiciado por quienes tratan de ayudar a resolver sus problemas; se presta asistencia y no se toman en cuenta las tradicionales formas de organización de estos grupos; así, el desarrigo de sus costumbres se inicia con la salida de su país de origen y se agrava en el nuevo lugar de residencia.

Por otra parte, debido a la ayuda que organismos internacionales hacen llegar a los refugiados a través del Comité Mexicano de Ayuda para los Refugiados (COMAR), algunas comunidades mexicanas tienden a pensar que los beneficios que reciben los inmigrantes bien podrían prestarse a los nativos.

El doctor Ernesto Garzón Valdés ofreció una conferencia sobre aspectos políticos de la Argentina, durante la cual estuvo acompañado por el señor Carlos Santiago Niño, los doctores Francisco Gil y Carlos Martínez, así como los maestros Lorenzo Meyer y José Luis Reyna.

El tercer modelo, dijo, se caracterizó por la búsqueda de un aislamiento del exterior y un desarrollo interno. En el fondo, era un modelo de democracia plebiscitaria que aspiraba a centrarse en la figura carismática de un caudillo. De alguna manera, movimientos políticos posteriores, como el peronismo, vieron en este modelo un antecedente ideológico de una forma de desarrollo propiamente nacional.

A este nuevo fracaso siguió el del cuarto modelo: autocrático-centralista, que en 1953 tuvo escasas posibilidades de aplicación; a diferencia del modelo anterior, implicaba íntimas conexiones con el contexto internacional.

Asimismo, el quinto modelo: socialista-revolucionario, aunque para algunos políticos argentinos significaba una aproximación a la completa emancipación del hombre, tampoco tuvo éxito en el país.

Un sexto y último modelo fue el liberal-paternalista, propuesto por figuras como Juan Bautista Alberdi, Domingo Faustino Sarmiento y otros, que expresaban su convicción en el imperio de la razón, la creencia de que el progreso sólo es posible mediante el control racional de la realidad y la certeza de que este progreso tiene una historia y una ubicación concreta en Europa y Estados Unidos.

El régimen propuesto por este modelo sería el de una república con un fuerte poder presidencial, pero con una declaración de libertades constitucionales que impidiesen que el gobierno degenerara en el arbitrariedad que había caracterizado a los tiranos en el poder.

De 1880 a 1915, se cumplen bajo este modelo una serie de condiciones, entre las que destacan la participación política, la movilización de las masas y la presencia de las clases medias en el poder. A pesar de ello, indicó el doctor Garzón, el modelo liberal-paternalista se derrumba hacia 1930 debido, entre otras causas, a que no estaba enraizado históricamente en el pasado latente, a su falta de continuidad y a su artificialidad.

En suma, concluyó el ponente, en el espectro partidario de Argentina, el liberalismo se fue transformando con el tiempo en patrimonio de los conservadores, cerrados a la apertura democrática, toda vez que en los países de América Latina la interpretación de la democracia estuvo más bien sustentada en movimientos igualitarios, más o menos disciplinados, enmarcados en lo que se conoce como populismo. ■

Esto se complica cuando integrantes del ejército guatemalteco se infiltran en las comunidades donde habitan refugiados o en los campamentos e incitan a sus compatriotas a regresar a su país, mientras aseguran a los nativos que las condiciones de vida en Guatemala no son difíciles.

La campaña de desinformación y ataque a los refugiados provocan cierto rechazo por parte de algunas comunidades chiapanecas y la inseguridad de los guatemaltecos; se requiere, entonces, de un compromiso social para resolver esta situación.

El antropólogo Mario Ruz, investigador del Centro de Estudios Mayas del Instituto de Investigaciones Filológicas de la UNAM, expresó lo anterior, y agregó que para realizar un análisis de la situación de los refugiados guatemaltecos es necesario distinguir los diferentes tipos de refugiados que hay en México.

Hay que señalar las diferentes condiciones de vida que enfrenta un refugiado que habita en los campos localizados en la frontera sur del país donde el COMAR hace llegar ayuda alimentaria y médica, de las de aquellos que se integran a la vida de comunidades chiapanecas y de otros que se instalan en pequeñas propiedades.

Respecto a los campos de refugiados, informó que pese a la ayuda que reciben los guatemaltecos existe un problema sumamente serio: el de la ociocidad; los refugiados no tienen actividades en las cuales puedan ocupar su tiempo y esto ha provocado, en no pocos casos, la aparición de enfermedades psicosomáticas.

Por su parte, los refugiados establecidos en campamentos viven bajo amenazas constantes por la cercanía en que se encuentran de la frontera; muchos de ellos temen incursiones del ejército guatemalteco y la repatriación.

Otro caso es el de los refugiados que viven en pequeñas propiedades donde prestan sus servicios; aquí el principal problema es el de la excesiva oferta de fuerza de trabajo, que permite la disminución del pago de ese trabajo y la explotación tanto de refugiados como de campesinos mexicanos; se sabe de fincas cafetaleras donde los trabajadores perciben salarios de 50 pesos diarios, cantidad que resulta ridícula y que, sin embargo, tienen la necesidad de aceptar.

Factible la integración económica, social y cultural

Hay refugiados que habitan en comunidades ejidales y se integran casi por completo a la población original. Quizás éste sea el caso de los refugiados "privilegiados", pues debido a que el grupo inmigrante resulta ser comúnmente una aldea completa de guatemaltecos, la integración con otro grupo comunal organizado resulta satisfactoria.

Los grupos citados logran integrarse y trabajar conjuntamente, situación que se favorece cuando un grupo de inmigrantes llega a una población donde ya son conocidos porque temporalmente trabajaron en esa comunidad o incluso tienen parientes.

En este último caso los refugiados guatemaltecos también logran integrarse culturalmente a la comunidad, pues también son, por lo general, grupos mayas cuyas costumbres y lenguaje son parecidos. Por el contrario, cuando un guatemalteco llega a un campo de refugiados o a trabajar en una pequeña propiedad se sumergen en la inactividad, en tanto que otros tienen que adaptarse a nuevos sistemas de vida.

Por lo tanto, se requiere el trabajo de académicos universitarios, personal capacitado y, en especial del Centro de Estudios Mayas, pues resulta indispensable integrar a los refugiados a un proceso productivo de autosuficiencia, basado en las costumbres y tradiciones de sus grupos. En la actualidad la única institución que se ha preocupado por rescatar las costumbres de los guatemaltecos y de integrarlos a una nueva vida en nuestro país es el Hospital de Comitán, que tiene un programa de ayuda que pide a todos a convivir en comunidad tal y como lo hacían en su país; de esta manera, dentro de los aspectos productivo y de recreación, se organizan talleres donde los refugiados fabrican objetos propios de su región y las ganancias, producto de sus ventas, se distribuyen equitativamente.

Estas actividades benefician a los guatemaltecos y hacen menor la necesidad de ayuda internacional, que de ninguna manera se puede considerar eterna. El conflicto que enfrenta Guatemala parece no tener una solución a corto plazo, y la ayuda que prestan otros países a los refugiados puede cesar en cualquier momento. ■

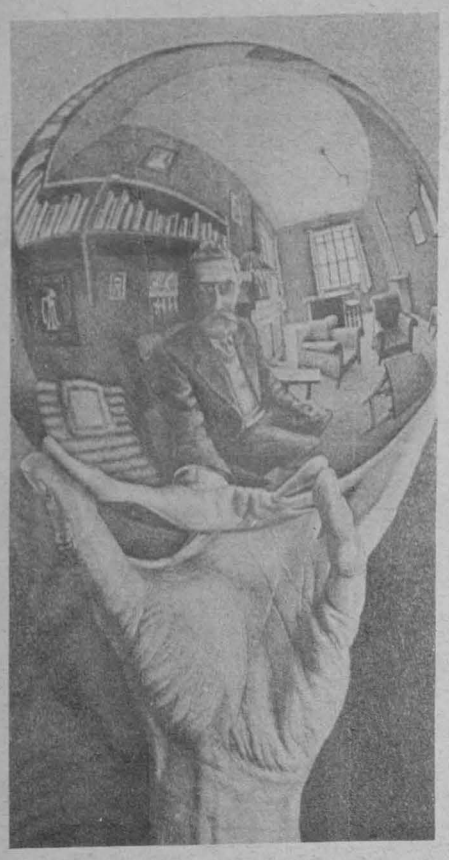

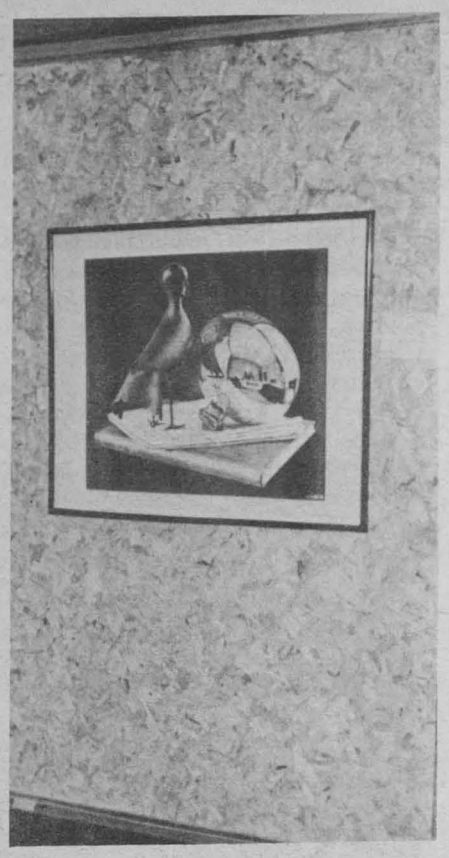

Imaginación creadora

M.C. Escher: innovador de las artes gráficas

• **Muestra de 20 tintas del artista europeo en las instalaciones de la DGADyR**

La multiplicidad de trazos y propuestas visuales de las obras de Mauricius Cornelius Escher ofrece al espectador varias posibilidades de goce e interpretación. La producción artística de Escher innova posiciones de criterio ante la composición analítica.

Este carácter innovador, renovador en las artes gráficas tiende, según el propio Escher, a crear una clase o tendencia dentro de la combinación analítica fuera de su temática, lo que implica un proceso gráfico similar al tallado de madera o al de la litografía.

M.C. Escher, a sus 86 años de vida, manifiesta su imaginación creadora en una teoría que ha sido utilizada por más de 500 años. Relaciona la apariencia natural de las formas en el espacio a través de la distancia.

Ante sus obras, el espectador se sitúa en diferentes perspectivas y niveles y es absorbido, en un momento dado, por el mundo alucinante y bello, original, de M.C. Escher, europeo de técnica inconfundible y de reconocimiento mundial.

La Dirección de Actividades Socioculturales, en coordinación con el Departamento de Eventos Especiales de la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas de la UNAM, ha organizado la exposición **Lo mágico de M.C. Escher**, *misma que se mantendrá abierta al público hasta el próximo 11 de abril en el Vestíbulo de la DGADyR.*

La muestra, que reúne 20 tintas de Escher, presenta, entre otros, los siguientes títulos: "Día y noche", "Lodazal", "Naturaleza muerta con calle", "Angeles y demonios" y "Ascenso y descenso". ■

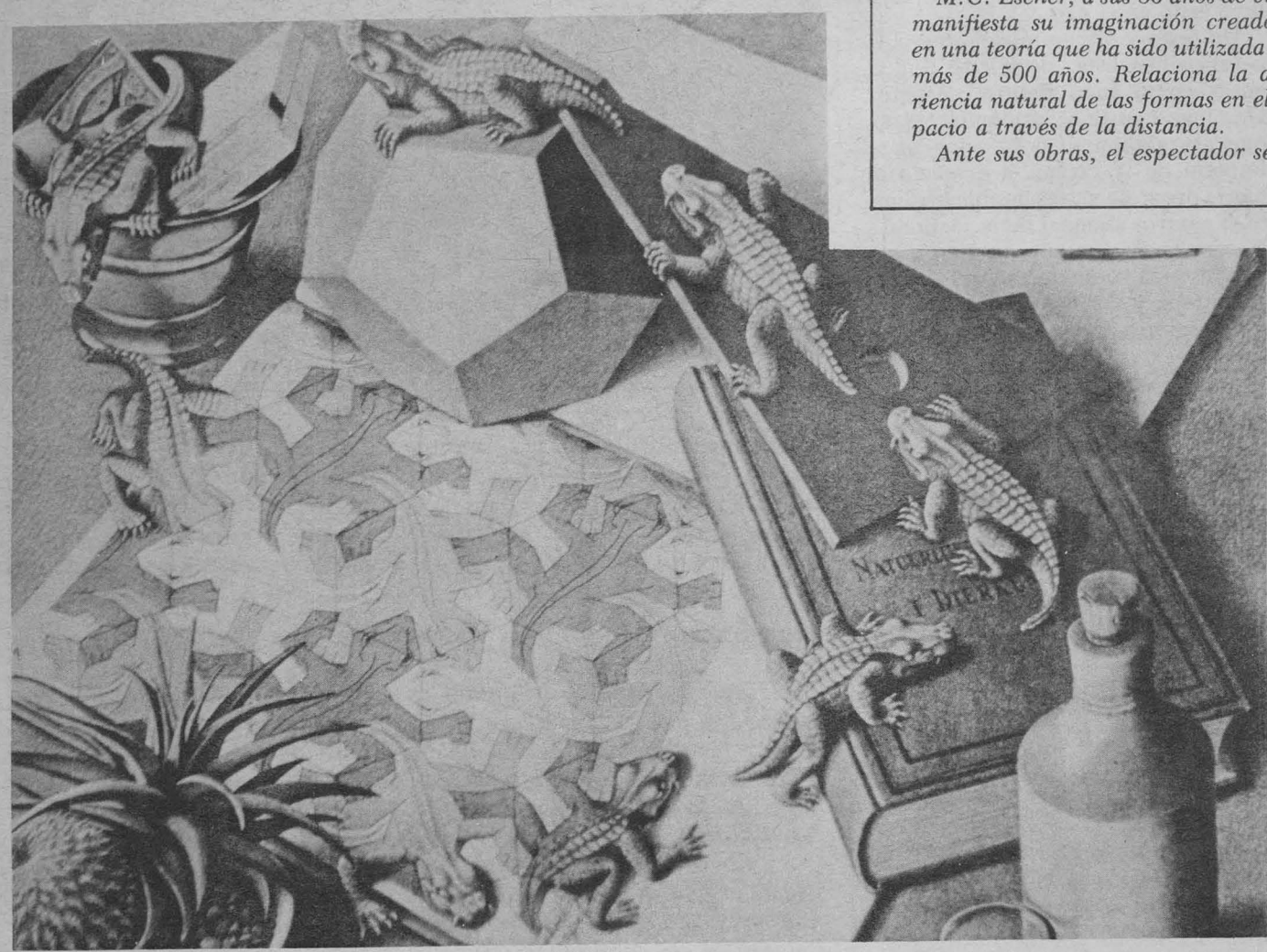

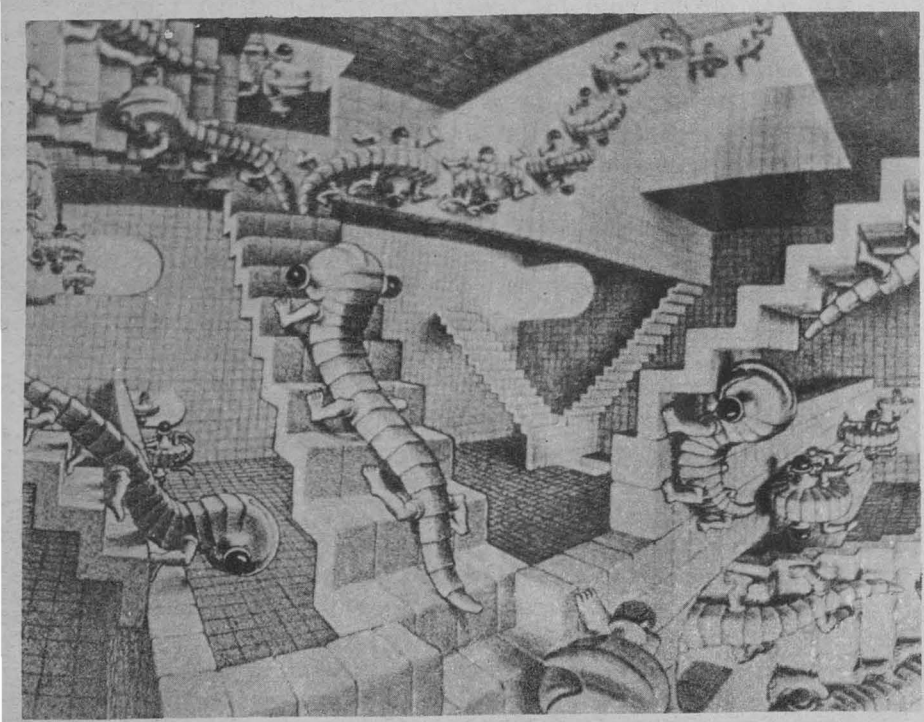

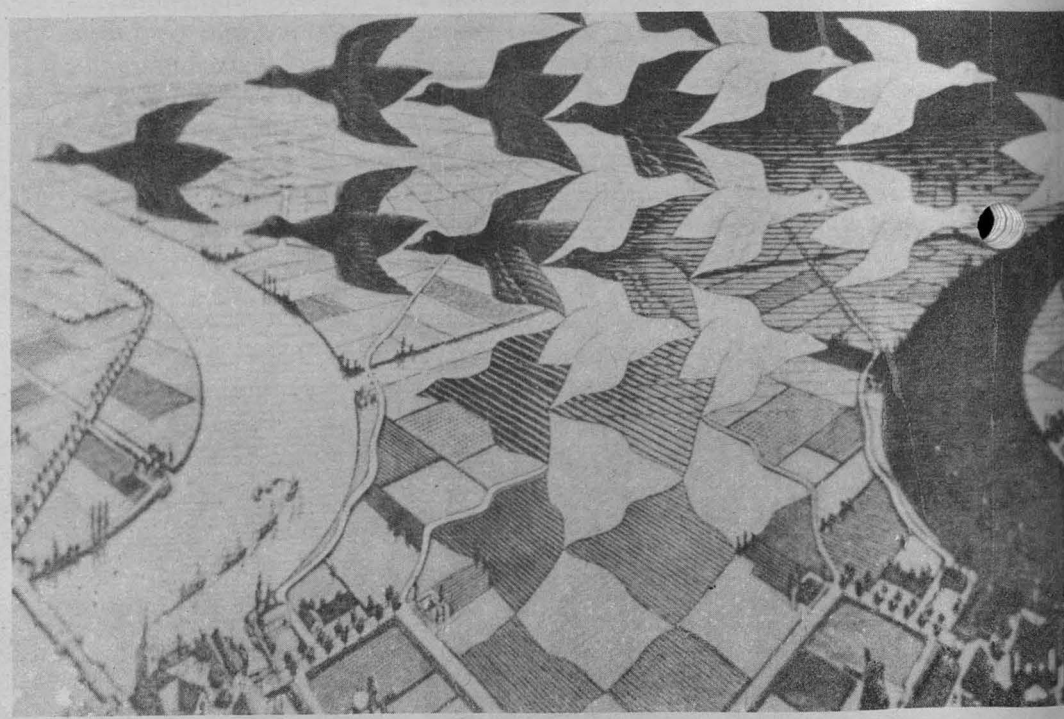

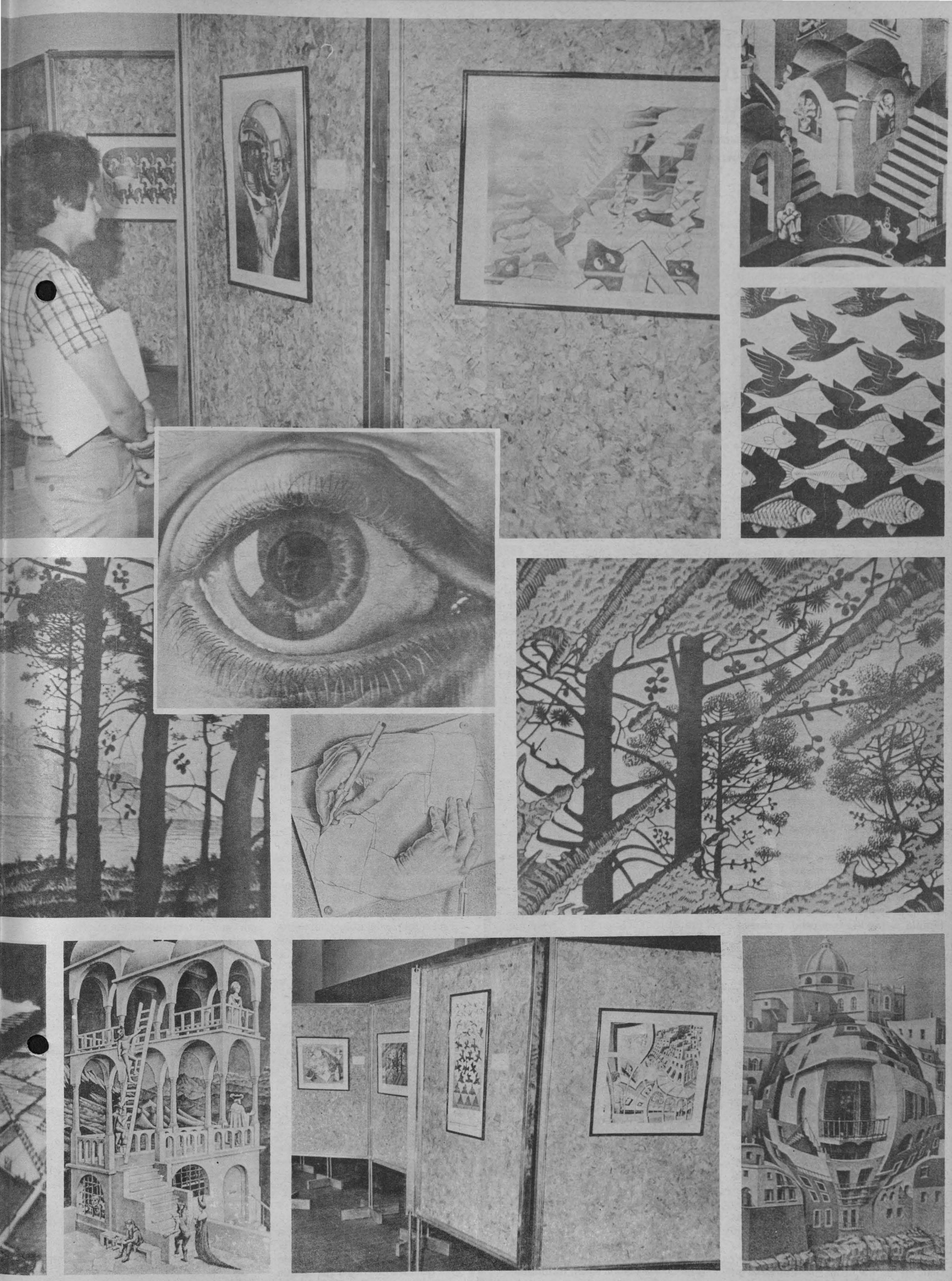

Angelina Muñiz o la búsqueda del mundo interno del ser humano

"La literatura amplía el mundo, lo recoge, lo interpreta y lo entrega"

¿Qué buscaba en el aire el delfín de palofierro situado a la izquierda de Angelina cuando dimos comienzo a esta entrevista? Nunca lo sabremos. Sin embargo, de su casa salimos con otras certezas: las azaleas, las rosas y los geranios son las flores que más a gusto se encuentran en este planeta, por los cuidados que la escritora les prodiga; los caracoles y las piedras raras, que sostienen conversaciones secretas con los cientos de libros que dan la bienvenida desde la sala, son los caracoles y las piedras más llenos de belleza en muchas cuadras a la redonda; la paloma de madera de Finlandia, que sobrevuela el comedor, es un homenaje a la delicadeza; los cuadros de Giulia Cardinale, María Teresa Toral, Jesús Reyes y Francisco Corzas en ningún otro lugar como en este se disfrutarían tanto. El delfín de palofierro no se cansa de buscar algo en el aire.

La escritora Angelina Muñiz nació un 29 de diciembre en Hyéres, Var, Francia. Obtuvo la maestría en Letras Españolas en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México y realizó estudios doctorales en University of Pennsylvania y City University of New York. Traduce, habla y escribe inglés, francés, italiano y latín. Desde 1975 es profesora de carrera de tiempo completo en la Facultad de Filosofía y Letras, UNAM. Ha impartido conferencias y cursillos en diversas universidades de México y del extranjero. Sus cuentos han sido traducidos al inglés y han aparecido en Mississippi Review, Mundus Artium, Contemporary Women Authors Anthology of Latin America y Pacific Quarterly Moana. De su obra han realizado estudios Carlos Barral, Grace M. Bearse y Santos Sanz Villanueva.

Ha publicado cuentos, poemas y crítica literaria en Cuadernos del Viento, El rehilete, Diorama de la Cultura, Nueva Revista de Filología Hispánica, Proceso, Thesis, Anuario de Letras y Sábado.

En la editorial Joaquín Mortiz ha publicado Morada interior (Premio Magda Donato 1972) y Tierra adentro. La guerra del unicornio, su novela más reciente, ha sido muy bien recibida por la crítica tanto en México como en España e Israel.

—¿Cuáles fueron sus inicios como escritora?

Comencé con cuentos y, paralelamente, con poemas en prosa. Pero durante mucho tiempo a lo que más me dediqué fue a los cuentos; por cierto, los primeros que publiqué salieron en **Cuadernos del viento**, que dirigió Huberto Batis, siendo yo estudiante en la Facultad de Filosofía y Letras. También publiqué en **El rehilete**, que dirigían Beatriz Espejo y Margarita Peña. Después empecé a hacer reseñas de libros en **Excélsior**, en el "Diorama de la cultura". Más tarde me pasé a novela, lo primero que publiqué como libro fue **Morada interior**, que ganó el Premio Magda Donato 1972.

—¿Se siente más a gusto en el cuento o en la novela?

El género literario que se va a escoger depende más bien de la idea: generalmente la idea ya va dirigida hacia un género. Hay cosas que pienso, y me empiezan a fluir mentalmente —porque siempre es antes mental que escrito— y ya sé yo que va a ser un poema o un cuento o un material que se puede extender mucho más y en ese caso será una novela. Ahora, me ha pasado que de cuentos he pasado a novela, y al revés: de novela he hecho cuentos, o una misma novela me da material para hacer un cuento independiente. Esto ocurrió con la última novela que acaba de salir, **La guerra del unicornio**: durante su proceso me salieron tres cuentos, que publiqué en revistas. Siempre me ha pasado eso, en el trayecto de hacer una novela, cuando es muy larga y lleva tiempo hacerla, en medio voy intercalando otras cosas, que a veces sí tienen relación directa —como esos tres cuentos— o a veces puede ser algo diferente.

—¿Hubo algún detonante que la llevase a escribir?

Creo que en mí fue natural desde niña, y me acuerdo además, específicamente, cuál fue el detonante: estaba yo en Cuernavaca, en una casa muy grande donde había ido con otra familia —tendría yo ocho o nueve años— y ahí conocí a un niño de mi edad. Durante varios días habíamos estado inventando juegos aquí y allá, hasta que llegó el momento en que no sabíamos qué hacer. Entonces, yo le dije a este niño: "Vamos a escribir cuentos", y nos sentamos a escribir cuentos. Esos primeros cuentos por ahí andan todavía. Pienso que influyó también el ambiente de la casa: mi padre era periodista, hablaba mucho de literatura y me contaba sus recuerdos de los escritores que había tratado en España: García Lorca, Valle-Inclán, Benavente. Desde niña leí muchísimo, creo que era lo que más hacía; y ese es el problema: en cuanto se empieza a leer, empieza una a querer escribir ¿no? Yo recuerdo que siempre escribía de algún modo, aunque no fuera con lápiz y papel, hacía mis historias y cuentos mentales. Hasta que ya decidí con mayor firmeza tomarlo como profesión y entré a estudiar en la Facultad de Filosofía y Letras. Seguí adelante en este quehacer, por esa necesidad, por ese mundo interno que le obsesiona a una y que induce a dejarlo por escrito; mundo interno que pertenece igualmente a los demás y que fluye en un encontrarse y reencontrarse.

—Por lo que me ha dicho, usted vivió muy poco tiempo en Francia...

Sí, mis padres eran españoles republicanos, salieron cuando la Guerra Civil; y yo nací en Francia, donde estuvimos nada más dos años. Poco antes de estallar la Segunda Guerra Mundial mis padres se vinieron para América. Primero vivimos tres años en Cuba, y después nos trasladamos a México. Toda mi formación ha sido en México, aquí estudié desde la primaria hasta la universidad.

—Además, se siente estar hablando con una mexicana y no con una francesa.

¡Ah, sí! Yo siempre digo que nací allí "por casualidad", porque realmente no siento ninguna afinidad con Francia.

—¿Sus padres leyeron sus primeros cuentos, aquellos que escribió en Cuernavaca?

Sí.

Angelina Muñiz.

—¿Les gustaron?

A mi padre no. Se opuso a que yo escribiera, desde niña, a pesar de que él era escritor. Quien sí me apoyó fue mi madre. Y posteriormente mis profesores, mis amigos, mi marido.

—¿Qué quería su padre que usted fuera?

Pianista, ya que era otra de mis inclinaciones, muy poderosa.

—¿Quienes más apoyaron sus escritos?

En la preparatoria mi profesor Arturo Souto, quien pidió como primer trabajo del curso de Literatura Universal la redacción de un cuento. Gracias a él conocí a un grupo de jóvenes escritores exiliados españoles, como Luis Rius, José de la Colina, Inocencio Burgos, Enrique de Rivas y otros. Empecé a asistir a algunas de sus reuniones, y conocí a poetas como Pedro Garfias. Recuerdo otro profesor de la preparatoria, Isidoro Enríquez Calleja, quien ya murió, y los consejos que solía darme.

—¿Cuando escribe necesita estar sola?

Esa es la situación ideal, indudablemente prefiero estar sola, no solamente sola en un cuarto, sino también en una casa. Pero a veces hay que acostumbrarse, por determinadas circunstancias, a aislarse rodeada de ruidos. Es una capacidad que se puede adquirir, concentrarse y aislarse de los demás.

—¿Cuánto tiempo le llevó escribir Morada interior?

Calculo que un año, más o menos, porque tenía que estar compartiendo mi tiempo con otras actividades.

—¿Cuánto tiempo le llevó escribir "La guerra del unicornio"?

Creo que también un año, aunque le fecha de terminación nunca es la de edición que puede postergarse en varios años más.

—¿Escribiendo de día, de noche?

Estos libros —el último sobre todo— tenían que ser combinados con otras actividades; los libros tenían que adaptarse al tiempo que yo tenía. Ahora estoy en una etapa diferente: tengo mucho tiempo para escribir. Antes podía ser a cualquier hora del día o de la madrugada, siempre que tuviera un momento libre. Ahora conozco la disciplina y el escribir continuo.

—¿En La guerra del unicornio tomó como base personajes o hechos de los siglos de oro?, aquí se menciona una especie de secuencia novelada...

Sí, esa secuencia se terminó con **La guerra del unicornio**. Empecé con **Morada interior**, que es una interpretación de la vida de Santa Teresa. Después vino **Tierra adentro**, que es un retomar la novela picaresca, pero en un marco de búsqueda espiritual. Y la tercera, con la que termina el ciclo, es **La guerra del unicornio**, que se remonta hasta la Edad Media. Las tres tienen en común, por un lado, esta búsqueda de raíces, de la tradición, y por otro de los valores absolutos que atañen a lo más profundo del hombre y que ocurren en cualquier época histórica. Estos tres libros buscan, alegórica y simbólicamente, los conflictos de nuestra modernidad. En **La guerra del unicornio**, un libro apocalíptico, a pesar de estar situado en la Edad Media, los problemas que se plantean son los de la quiebra espiritual por la que pasamos en nuestros días. Resuelvo así varias cosas, el mito del exilio, que es algo que no se puede evitar y que desde niña me ha acompañado, que me he revelado, que he aceptado o he negado alternativamente, pero que en esta novela presento alegóricamente. **La guerra del unicornio** podría ser la Guerra Civil Española, pero esta posibilidad fue trascendida y alcanza dimensiones de cualquier guerra civil, guerra mundial o guerra nuclear. Surge el desarraigo del mundo de la realidad para encontrar el mundo de la imaginación y de lo inefable.

—¿Y después de La guerra del unicornio?

Cronológicamente —por orden de producción y no de publicación— se encuentra **Vilano al viento**, editado por la UNAM, en la colección de Cuadernos de Poesía, dirigida por Huberto Batis. Este libro fue el que me preparó para enfrentarme a la época moderna "cronológica". La poesía me permitió acercarme al mundo actual, donde intento resolver —si es que se puede— el problema entre las fronteras de lo español y lo mexicano. Un poema en este libro, "Reconciliación", describe esta lucha. Ahora, en mi nueva etapa de temática contemporánea he terminado una novela que se llama **Hacia Malinalco**, donde la preocupación mística choca con la realidad de un mundo desintegrado. Por un lado, es un anclaje en lo espiritual que estamos perdiendo y quebrando. Y por otro lado, es el enfrentamiento con la enfermedad y la muerte. Malinalco representa un deseo de pureza y ascetismo en un mundo que va a sucumbir.

—¿Se siente usted más novelista, más poeta, más ensayista?

Pienso que lo que siempre va por dentro es la poesía, aunque tenga la forma de cuento o de novela. El placer está en el acto de escribir y la cercanía es la del papel y la pluma. En este placer por la escritura pueden darse hechos violentos, como la ruptura de formas y géneros. En mi obra entremezclo y combino las formas y los distintos lenguajes. No puedo sentirme encerrada —por términos y categorías—, no puedo sentirme clasificada.

(Pasa a la pág. 25)

Pese a la magnitud y trascendencia de su obra

José Juan Tablada, uno de los literatos más ignorados en México

- **Prosista y poeta de finales del siglo XIX y principios del siglo XX**
- **Introdujo los poemas ideográficos y el Hai kai en la poesía mexicana**

José Juan Tablada, escritor y poeta modernista de finales del siglo XIX y principios del siglo XX, introdujo el **Hai kai** en nuestra poesía lo mismo que los poemas ideográficos; es el poeta que más ha influido en la obra de los escritores mexicanos de este siglo, desde López Velarde hasta los estridentistas, es también, paradójicamente, uno de los escritores más ignorados en México, sobre todo en lo que se refiere a su obra como cronista y prosista en general.

Los pocos literatos o lectores que conocen a Tablada lo recuerdan sólo por las innovaciones en cuanto a estructura de los versos. Es objeto de una ingratitud enorme porque nunca ha sido juzgado como escritor sino como político; por su antipatía o incomprensión de la Revolución Mexicana ha sido condenado al olvido.

Maestra Esperanza Lara Velázquez.

Dada la importancia que tiene para la historia de nuestra literatura recuperar los escritores que han innovado o aportado obras de gran valor artístico y cultural al país, el Centro de Estudios Literarios del Instituto de Investigaciones Filológicas inició la publicación de las obras completas de José Juan Tablada, que hasta el momento han sido recopiladas en dos tomos de la Colección Nueva Biblioteca Mexicana; uno dedicado a la poesía del escritor, y otro a textos prosísticos que incluyen los libros de **Tiro al blanco** y la obra de teatro **Madero contra Chantecler.**

Después de tres años de publicado el último tomo de las obras completas, la maestra Esperanza Lara Velázquez, investigadora del Centro de Estudios Literarios, está por terminar una nueva edición del libro **Los días y noches de París,** publicado en 1918, en la que se incluye una crítica con anotaciones. El libro se compone de crónicas que Tablada escribió en París — ciudad donde estuvo exiliado después de la caída de Díaz— y que completó en México, las cuales datan de los años 1911 a 1913.

En la edición que prepara la investigadora se pretende ubicar a la obra dentro de la época de vida de Tablada y explicar cómo es posible que en la

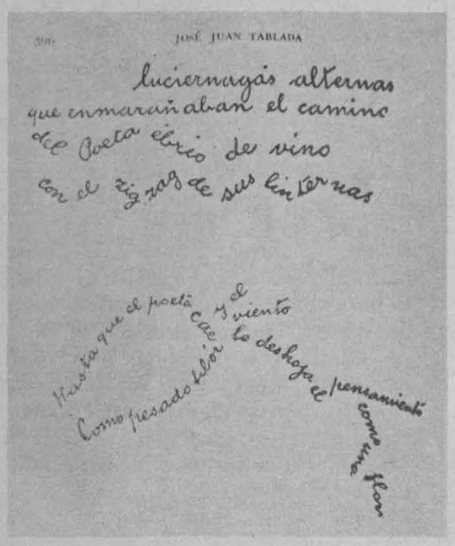

revolución armada él esté desarrollando actividades estéticas de tal magnitud. Así, la reedición de **Los días y noches de París** permitirá que los lectores aprecien el trabajo prosístico de Tablada, cargado de sentido del humor y en el que se manifiesta su gran conocimiento de la cultura universal, sobre todo de la francesa y la japonesa.

Las notaciones que se harán a la obra son de tipo aclaratorio y ayudarán a identificar personajes y ubicar los textos, presentar una cronología o referirse a las modificaciones que se dieron del texto original, publicado en el periódico **El Imparcial.**

Se espera que el lector reconozca en Tablada al gran escritor prosista y deje de analizar o criticar los errores políticos que haya cometido —apoyar al gobierno porfirista y después a la dictadura de Huerta.

En las crónicas de **Los días y noches de París,** dice la maestra Lara, se puede observar la variación de un estilo muy modernista al principio, a una estética más depurada poco tiempo después, pero siempre haciendo uso de un lenguaje vanguardista e innovador.

José Juan Tablada nunca dejó de escribir, por ello mismo su producción literaria es muy extensa; aunque buena parte de ella permanece aún inédita, algunas de sus publicaciones no son conocidas en México, así pues, el trabajo que queda por hacer en el Centro de Estudios Literarios es aún muy amplio; por el momento, la reedición de **Los días y noches de París** está casi lista para publicarse en tanto que otro investigador prepara la edición completa de las memorias de Tablada y más tarde la publicación de un tercer tomo de las obras completas.

Por último, la maestra Lara Velázquez justificó en parte el comportamiento político de Tablada ya que,de alguna u otra manera, los intelectuales siempre han tenido que contar con la anuencia del gobierno para publicar sus obras. Tablada fue un escritor privilegiado, desde pequeño tuvo acceso a la cultura; con la Revolución, Tablada perdió muchas de sus pertenencias, los rebeldes asaltaron y saquearon su casa, destruyeron parte de su obra y, lo peor de todo, la ignoraron. ■

La literatura, más que inspiración, un largo camino de paciencia y trabajo

- **La obra del escritor Arturo Azuela, "un arco cronológico de más de 100 años"**

Para el escritor Arturo Azuela,la literatura no está hecha de inspiración o "gracia divina", sino que es un largo camino en el que para escribir se requiere de paciencia, manejo de la palabra, investigación y recreación de espacios históricos ya perdidos.

El escritor, egresado de la entonces Escuela Nacional de Ingenieros de la UNAM, consideró que en su caso el oficio afloró a los 35 años sin que ello representara una aspiración latente, sino que fue una actividad inesperada producto de su afición al periodismo, la historia, la ciencia, medios que manejó como el músico a su melodía o el ingeniero civil a la resistencia de materiales.

El autor de obras tales como "El tamaño del infierno", "La casa de las mil vírgenes", "Un tal José Salomé", "Manifestaciones del silencio" y "A punta de rencores", comparó su obra literaria con un arco cronológico de más de 100 años, mismo que surge en una familia rural oriunda de Los Altos de Jalisco, y culmina en "la cúspide de la violencia" con que él connota a la Ciudad de México.

Al charlar sobre su obra con los alumnos de la materia "Técnicas de redacción", de la Facultad de Ingeniería, el escritor confió además de los orígenes de sus novelas, sus vivencias no sólo de literato sino también del mundo estudiantil,"ingenieril", así como puntos de vista del mundo actual.

"Me tocó vivir en esta facultad una revolución fundamental y muy importante —dijo el escritor— no la del 'Sputnik' o la de la televisión, sino la de la píldora anticonceptiva, que cambió por completo muchos esquemas sociales".

"Pertenezco también a una generación que observó la caída de una utopía internacional de la Unión Soviética en los años sesentas; la influencia de la Revolución Cubana y una época nacional lamentable del "alemanismo", caracterizada por el despegue de la clase media, la penetración cultural y del 'american way of life', que fracturaron a un país con una rica tradición histórica y cultural".

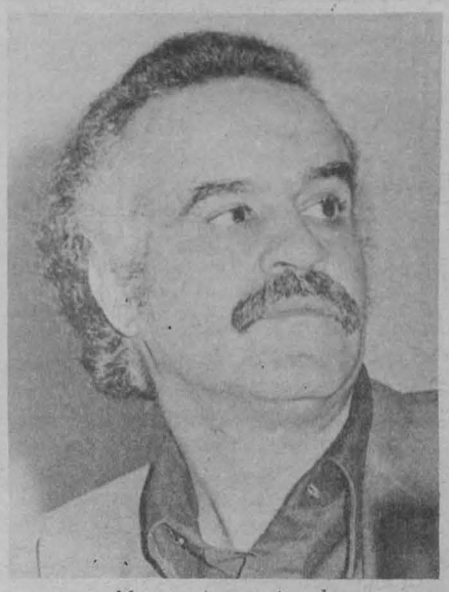

Maestro Arturo Azuela.

Señaló también el escritor que nunca se propuso ser un cronista urbano, y que le gustaría escribir una novela sobre la vida de un ingeniero, un matemático o un músico, o una novela sobre la Universidad de la que tiene influencia desde niño al haber sido su padre desde catedrático hasta Secretario General de la misma.

Arturo Azuela consideró que no es un novelista bueno ni profesional y que la carrera de escritor se logra después de un largo camino que en su caso se inició en la música —"soy un pésimo violinista frustrado"— y que continuó en el periodismo, la historia, la tecnología y algunas "andadas ingenieriles".

Dijo también que en su estilo han influido varios escritores surgidos de las regiones del Bajío y Los Altos de Jalisco, tales como Mariano Azuela, Agustín Yáñez, Juan Rulfo o Juan José Arreola, autores de obras clásicas como "Los de abajo", "Al filo del agua", "Pedro Páramo" o "La feria", en las que existe una "vena" cultural del manejo del lenguaje del pueblo.

Sintetizó tres de sus obras diciendo que "El tamaño del infierno" proyecta tres ambientes vividos por él en sus andanzas a partir de su niñez; el primero, un ambiente de barrio bajo, fuera de su casa, en la colonia Santa María la Ribera; segundo, el de la casa misma caracterizado por una familia de clase media en ascenso, que del medio rural jalisciense llega a la gran ciudad y escala a la cúspide de los poderes económico y político; y finalmente el lenguaje y ambiente rural de un rancho de Jalisco.

Por su parte, la segunda novela que describió: "Un tal José Salomé", ilustra la ciudad creciente que llega a pueblos circunvecinos que creían que nunca conocerían la vida urbana la que no sólo los absorbe sino que transforma en barrios miserables y marginados, y los aniquila.

Finalmente explicó que "Manifestaciones del silencio" plasma las experiencias y observaciones hechas en el México de antes y después de 1968 por un periodista mexicano que llega de París para observar su ciudad la que termina devorándolo. ■

RADIO UNIVERSIDAD DE MEXICO

Programación en AM, 860 KHz.

Abril

Jueves 5

7:00 h. **Rúbrica.**
7:05 h. Mozart, Wolfgang Amadeus: "Una pequeña serenata" en Sol mayor, K. 525. Spohr, Ludwig: Sonata para flauta y arpa, Op. 113. Debussy, Claude Achille: Estudios para piano. Libro I.
8:00 h. **Noticiario de Radio UNAM.**
8:45 h. **Los universitarios, hoy.**
8:50 h. **Análisis político.** Por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM.
9:00 h. **Cultura y ciencia internacional.**
9:15 h. **Noticiario cultural.** Por el Departamento de Promoción.
9:20 h. Lutoslawski, Witold: "Pequeña suite", para orquesta.
9:30 h. Concierto matutino: Haydn, Michael: "Gran misa alemana". Franck, César: "Variaciones sinfónicas" para piano y orquesta. Copland, Aaron: Música para películas. Haydn, Joseph: Concierto para violín, clavicímbalo y cuerdas en Fa mayor. Haydn, F.J.: Sinfonía No. 3 en Sol mayor.
11:00 h. **Revista informativa.**
11:15 h. Vivaldi, Antonio: Concierto para dos cellos, orquesta de cuerdas y clavicímbalos en Sol menor.
11:30 h. **Palabras sin reposo.** Por Tomás Mojarro.
11:45 h. **En la ciencia.** por el Centro Universitario de la Comunicación de la Ciencia.
12:00 h. **Ventana al mundo.**
12:30 h. Recital de música vocal: Granados, Enrique: "Canciones amatorias", para soprano y orquesta. Honegger, Arthur: Seis canciones sobre poemas de Jean Cocteau.
13:00 h. **La opinión de los sucesos** (repetición).
13:30 h. Albéniz, Isaac: "Iberia", para piano (Primer cuaderno).
13:55 h. **Noticiario cultural.** Por el Departamento de Promoción.
14:00 h. **Actualidades políticas.** Por el Centro de Estudios Políticos de la FCPyS.
14:15 h. **Romances y corridos.** Por Carlos Illescas.
14:30 h. Martinu, Bohuslav: "Concerto de camera" (1941).
15:00 h. **Noticiario de Radio UNAM.**
15:30 h. **Los universitarios, hoy.**
15:35 h. Concierto vespertino: Napravnik, Eduard: Marcha festiva. Purcell, Henry: Chacona en Sol menor. Beethoven, Ludwig van: Sinfonía No. 9 en Re menor, Op. 125 "Coral".
17:00 h. Concierto de cámara: Dvorak, Antonin: Cuarteto en Mi bemol, Op. 51. Macmillan, Sir Ernest: Cuarteto en Do menor.
18:00 h. **"Rendez-vous avec vous".** Lección 26.
18:15 h. **"El italiano a través de sus canciones".** Lección 35.
18:30 h. **"Inglés para hoy".** Lección 121.
18:45 h. **"La familia Baumann".** Lección 17. Libro V.
19:00 h. **La noticia económica de la semana.** Por la Facultad de Economía.
19:15 h. Mozart, Wolfgang Amadeus: Rondó de concierto para piano y orquesta en Re mayor, K. 382.
19:30 h. **Panorama del jazz.** Por Roberto Aymes.
20:00 h. **Diálogos.** Por Margarita García Flores.
20:15 h. **Canto nuevo.** Por Pedro Enrique Armendares.
21:00 h. **Crítica de las Artes** (teatro). Por Emoe de la Parra y María González.
21:15 h. **Crítica de las artes plásticas.** Por Lelia Frida Driben y Jorge Alberto Manrique.
21:30 h. **Dos obras de compositores contemporáneos:** Grainer y Fellegara.
21:45 h. Buxtehude, Dietrich: Cantata "O Gottes Stadt" (Oh, ciudad de Dios).
22:00 h. **Noticiario de Radio UNAM.**
22:30 h. **Los universitarios, hoy.**
22:35 h. **Tiempo de Cambio.** Programa especial.
23:00 h. **100 Años de Tango** (retrasmisión).
23:45 h. Haendel: Concerto grosso en Do mayor, "La fiesta de Alejandro".
24:00 h. Ponce, Manuel M: "Ferial", divertimento sinfónico. Stamitz, Carl: Concierto en Sol mayor para flauta y orquesta. Antheil, George: Sinfonía No. 5.
1:00 h. **Fin de labores.**

Viernes 6

7:00 h. **Rúbrica.**
7:05 h. Mozart, Wolfgang Amadeus: Sonata para violín y piano en Si bemol mayor, K. 454. Beethoven, Ludwig van: Sonata para piano No. 28 en La mayor, Op. 101.
7:45 h. **Galería universitaria.** Presenta Academia Médica.
8:00 h. **Noticiario de Radio UNAM.**
8:45 h. **Los universitarios, hoy.**
8:50 h. **Cursos monográficos.** Por Alvaro Matute.
9:00 h. **Cultura y ciencia internacional.**
9:15 h. **Noticiario cultural.** Por el Departamento de Promoción.
9:20 h. Concierto matutino: Villa-Lobos, Héctor: "El trenecito de Caipira" (de Bachianas Brasileiras No. 2). Blacher, Boris: "Fantasía orquestal" (1956). Chabrier, Emmanuel: "Suite pastoral". Mendelssohn, Félix: Concierto para violín y orquesta en Re menor. Persichetti, Vincent: Sinfonía No. 8.
11:00 h. Boccherini, Luigi: Trío No. 6 para dos violines y cello en Mi mayor, Op. 35. Montsalvatge, Xavier: "Sonatina para Yvette", para piano.
11:30 h. **Pensamiento e ideas de hoy.** Por Tomás Mojarro.
11:45 h. Rivier, Jean: Concierto para flauta y orquesta de cuerdas.
12:00 h. **Ventana al mundo.**
12:30 h. Obra pianística del Romanticismo: Schubert, Franz: Sonata para piano en La bemol mayor (D. 557). Liszt, Franz: Estudios de concierto en Re bemol mayor ("Un sospiro") y en Fa menor ("La leggierezza").
13:00 h. Recital de música antigua: Doce canciones del manuscrito original de las "Carmina Burana" (siglo XIII).
13:30 h. **Hablemos de música.** "El oyente ilustrado". Por Uwe Frisch.
13:45 h. Schoenberg, Arnold: "Tres veces mil años", Op. 50 a, y "De profundis", Op. 50b, para coro.
13:55 h. **Noticiario cultural.** Por el Departamento de Promoción.
14:00 h. Ginastera, Alberto: Sonata para piano. Bach, Johann Sebastian: Dos tocatas y fugas para órgano, en Re menor y en Mi mayor. Bach, Johann Christian: Quinteto para oboe, violín, viola, cello y clavicímbalo, en Fa mayor.

14:45 h. **La escena literaria internacional.** Por Luis Guillermo Piazza.
15:00 h. **Noticiario de Radio UNAM.**
15:30 h. **Los universitarios, hoy.**
15:35 h. Concierto vespertino: Milhaud, Darius: "La muerte de un tirano", para coro y orquesta. Mahler, Gustav: Sinfonía No. 7 en Si menor.
17:00 h. Haendel, Georg Friedrich: Concerto grosso Op. 3, No. 4 (b), para alientos y cuerdas.
17:15 h. **Radio UNAM en el mundo.** Por Ramiro Ruiz.
17:30 h. **Rock en Radio UNAM.** Por Walter Schmidt.
18:00 h. **"Rendez-vous avec vous".** Lección 27.
18:15 h. **"El italiano a través de sus canciones".** Lección 36.
18:30 h. **"Inglés para hoy".** Lección 122.
18:45 h. **"La familia Baumann".** Lección 18. Libro V.
19:00 h. **Punto de Partida.** Programa de los jóvenes universitarios. Por Marco Antonio Campos.
19:15 h. Haydn, Joseph: Sonata para piano No. 46, en La bemol mayor.
19:30 h. **Panorama del jazz.** Por Roberto Aymes.
20:00 h. **Noticiario de Radio UNAM.**
20:30 h. **Control remoto de la Sala Nezahualcoyotl,** de la I Temporada 1984 de conciertos de la OFUNAM.
22:30 h. **Los universitarios, hoy.**
22:35 h. Hindemith, Paul: Sinfonía en Si bemol para banda.
23:00 h. Weill, Kurt: "La ópera de dos centavos", extractos.
24:00 h. **Fonoteca de Radio UNAM.** Por Rodolfo Sánchez Alvarado.
1:00 h. **Fin de labores.**

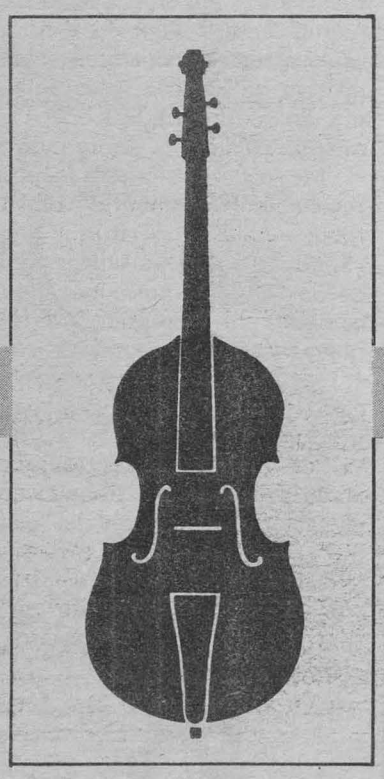

Sábado 7

7:00 h. **Rúbrica.**
7:05 h. Marenzio, Lucas: Seis madrigales. Scriabin, Alexander: Sonata para piano No. 3 en Fa sostenido menor, Op. 23. Liadov, Anatol: "Ocho canciones populares rusas", para orquesta, Op. 58.
8:00 h. **Noticiario de Radio UNAM.**
8:45 h. **Los universitarios, hoy.**
8:50 h. Pieton, Loyset: "O Beata Infantita", motete a 6 voces.
9:00 h. **Foro de la mujer.** Por Elena Urrutia.
9:15 h. Arnold, Malcolm: "Cuatro danzas escocesas", Op. 59. Milhaud, Darius: Introducción y marcha fúnebre. Jolivet, André: "Suite transoceánica", para orquesta.
10:00 h. Prokofiev, Sergei: Concertino para violoncello y orquesta, Op. 132. Schoeck, Othmar: Concierto para corno y orquesta de cuerda, Op. 65. Britten, Benjamin: "Sinfonía simple".
11:00 h. **Revista informativa.** La actividad cultural en México.
11:15 h. Haydn, Josef: Cuarteto para flauta y cuerdas en Sol mayor, Op. 5, No. 5.
11:30 h. **Paliques y cabeceos.** Por Tomás Mojarro.
11:45 h. Zachow, Friedrich Wilhelm: Cantata "Ich will mich mit dir verloben" (Quiero ser tu prometido).
12:00 h. Milhaud, Darius: "Suite de Quatrains" (Suite de cuartetas) sobre poemas de Francis Jammes.
12:15 h. **Liga de Compositores Mexicanos.** Programa No. 2. Spohr, Ludwig: Sonata para flauta y arpa en Do menor.
13:00 h. **Notas sobre notas.** Por Juan Helguera.
13:15 h. **Al pie de la letra.** Por Lya Cardoza.
13:35 h. Hindemith, Paul: "Amor y Psique", obertura de ballet.
13:45 h. Concierto vespertino: Chaikovsky, Piotr Ilych: Concierto para piano y orquesta No. 2 en Sol mayor, Op. 44. Nystroem, Gösta: Sinfonia concertante para cello y orquesta.
15:00 h. **Noticiario de Radio UNAM.**
15:30 h. **Los universitarios, hoy.**
15:35 h. Beethoven, Ludwig van: Sonata para piano No. 23 en Fa menor, Op. 57 "Appassionata". Mozart, Wolfgang Amadeus: Cuarteto No. 16 en Mi bemol mayor, K. 428. Bach, Johann Sebastian: Cantata No. 208 "Cantata de caza".
17:00 h. **Encuadre cinematográfico.** Por la Filmoteca de la UNAM.
17:15 h. Goldberg, Johann Gottlieb: Concierto para clavicímbalo y cuerdas. Anónimo (Siglo XVII): Suite de danzas en Re menor.
18:00 h. **La música de hoy:** Broman, Sten: Sinfonía No. 7, para cinta magnética y orquesta. Feldman, Morton: "Duraciones" (1960-61).
19:00 h. **Todos los cuentos, el cuento.** Programa de Orientación Vocacional. Por Eduardo Ruiz Saviñón.
19:15 h. Brahms, Johannes: Fantasía para piano, Op. 116. Francaix, Jean: Quinteto de alientos (1948).
20:00 h. **Otra cosa...** Por Citlali Ruiz.
20:30 h. Gould, Morton: "Sonantes", obra para orquesta. Bach, Johann Christian: Sinfonía en Sol menor, Op. 6, No. 6. Poulenc, Francis: Concierto para dos pianos y orquesta, en Re menor. Gerhard, Roberto: Sinfonía No. 1.
22:00 h. **La opinión de los sucesos.**
22:30 h. **Los universitarios, hoy.**
22:35 h. **La era de la comedia musical.** "Los Premios Toy". Por Germán Palomares.
23:20 h. Wallace, W. Vincent: Obertura "Maritana". Dello Joio, Norman: Homenaje a Haydn. Cherepnin, Alexander: Suite para orquesta, Op. 87. Ravel, Maurice: Concierto para la mano izquierda. Barber, Samuel: Concierto para violín y orquesta, Op. 14.
1:00 h. **Fin de labores.**

Programación en FM, 96.1 MHz.

Abril

Domingo 8

7:00 h. Rúbrica.
7:05 h. Monteverdi, Claudio: "Questi vaghi concenti", madrigal a cinco voces. Brahms, Johannes: Sonata para violín y piano en Sol mayor No. 1 Op. 78. Haydn, Franz Joseph: Sinfonía concertante para violín, violoncello, oboe, fagot y orquesta.
8:00 h. **Los universitarios, hoy.**

8:05 h. Bach, Johann Sebastian: Suite inglesa No. 3 en Sol menor, para clavicímbalo. Schubert, Franz: Trío No. 2 en Mi bemol mayor, Op. 100. Beethoven, Ludwig van: Sonata para piano No. 18 en Mi bemol mayor, Op. 31, No. 3.
9:30 h. **El rincón de los niños.** Por Rocío Sanz (retrasmisión).
10:00 h. **Sones del domingo.** Por Ricardo Pérez Montfort.
10:30 h. Hindemith, Paul: Octeto (1957-58).
11:00 h. **El cine y la crítica.** Por Carlos Monsiváis (retrasmisión).
11:30 h. Willaert, Adrian: Piezas sacras para voces e instrumentos.
12:00 h. **Concierto diferido desde la Sala Nezahualcóyotl**, de la I Temporada 1984 de la OFUNAM.
14:00 h. **100 años de tango.** Por la Peña "Los muchachos de antes".
15:00 h. **Historia de la música vocal.** Por Eduardo Lizalde.
16:00 h. **Los universitarios, hoy.**
16:05 h. **Concierto en jazz.** Por Germán Palomares.
18:00 h. **Opera en Radio UNAM**: Beatriz y Benedico", ópera cómica en dos actos, de Héctor Berlioz.
20:00 h. Chávez, Carlos: "Caballos de vapor", suite de ballet. Reinecke, Carl: Concierto para flauta y orquesta en Re mayor, Op. 283. Debussy, Claude Achille: "Suite bergamasque", para piano. Barsanti, Francesco: Concerto grosso en Re mayor, Op. 3, No. 10. Martín, Frank: "Sonata de Chiesa" para viola da amore y orquesta de cuerdas. Villanueva, Felipe: Tres valses para piano. Tinctoris, Johannes: "Misa a tres voces" (siglo XV).
22:00 h. **La Hora Nacional** (Se unen las frecuencias).
23:00 h. Hartmann, Karl Amadeus: Sinfonía No. 6 (1953). Ponce, Manuel M.: Música para piano (I). Mozart, Wolfgang Amadeus: Cuarteto No. 7 en Mi bemol mayor, K. 160. Cantata "Davidde Penitente", K. 469.
1:00 h. **Fin de labores.**

Jueves 5

7:00 h. **Rúbrica.**
7:05 h. **"El italiano a través de sus canciones".** Lección 35.
7:15 h. **"Inglés para hoy".** Lección 121.
7:30 h. **"La familia Baumann".** Lección 17. Libro V.
7:45 a 8:00 h. Mozart, Wolfgang Amadeus: Cuarteto para flauta y cuerdas en Re mayor, K. 285.
13:00 a 15:00 h. Vivaldi. Antonio: Sonatas para flauta y continuo Nos. 2 y 6 de "Il Pastor Fido". Wolkenstein, Oswald von: Cinco canciones trovadorescas. Bach, Johann Sebastian: Suite inglesa No. 1 en La mayor, para clavicímbalo. Boccherini, Luigi: Concierto para violoncello en Sol mayor. Martín, Frank: Concierto para violín y orquesta. Lutoslawski, Witold: Sinfonía No. 1.
18:00 a 19:00 h. Beethoven, Ludwig van: Cuarteto No. 1 en Fa mayor, Op. 18, No, 1. y Cuarteto No. 2 en Sol mayor, Op. 18, No. 2. Charpentier, Jacques: Selección de los estudios Karnáticos para piano (ciclos 1o. y 4o).
19:00 a 20:00 h. Egk, Werner: Suite de ballet "Abraxas". Berg, Alban: Concierto para violín y orquesta (1935). Schoenberg, Arnold: "Sinfonía de cámara", No. 1, Op. 9
20:00 a 23:00 h. **Opera en Radio UNAM:** "El oro del Rhin", ópera en cuatro escenas de Richard Wagner.

23:00 a 24:00 h. Telemann, Georg Philipp: "Cuarteto de París No. 4", en Si menor. Ravel, Maurice: Sonata para violín y piano. Lidholm, Ingvar: "Música para cuerdas".
24:00 a 1:00 h. Ives, Charles: "Tres lugares en Nueva Inglaterra", para orquesta. Martinu, Bohuslav: "Fantasía concertante", para piano y orquesta. Henze, Hans Werner: Sinfonía No. 5 (1962).
1:00 h. **Fin de labores.**

Viernes 6

7:00 h. **Rúbrica.**
7:05 h. **"El italiano a través de sus canciones".** Lección 36.
7:15 h. **"Inglés para hoy".** Lección 122.
7:30 h. **"La familia Baumann".** Lección 18. Libro V.
7:45 a 8:00 h. Lechner, Leonhard: "Christ, der du bist der helle Tag" (Cristo, día resplandeciente), motete.
13:00 a 15:00 h. Bach, Johann Sebastian: Fuga sobre el "Magnificat" y variaciones canónicas sobre el coral navideño "Von Himmel hoch", para órgano. Schoenberg, Arnold: Tres piezas para piano, Op. 11. Morley, Thomas: Madrigales y canciones polifónicas. Haydn, Josef: Cuarteto en Fa mayor, Op. 3, No. 5 "Serenata". Mozart, Wolfgang Amadeus: Concierto para violín y orquesta No. 7 en Mi bemol mayor, K. 268. Charpentier, Jacques: Sinfonía No. 3 "Shiva Nataraya".
18:00 a 19:00 h. Bach, Johann Sebastian: Suite para cello solo No. 3 en Do mayor. Beethoven, Ludwig van: Sonata para piano No. 1 en Fa menor, Op. 2, No. 1. y Sonata para piano No. 12 en La bemol mayor, Op. 26.
19:00 a 20:00 h. Walton, William: Variaciones sobre un tema de Hindemith, para orquesta. Paderewski, Ignaz Jan: "Fantasía polaca" para piano y orquesta, Op. 19. Mata, Eduardo: Sinfonía No. 3, para orquesta de alientos y corno obligado.
20:00 a 20:30 h. **Noticiario de Radio UNAM.**
20:30 a 22:30 h. **Control remoto desde la Sala Nezahualcóyotl**, de la I Temporada 1984 de la OFUNAM.
22:30 a 23:00 h. Hindemith, Paul: Concierto para clarinete y orquesta (1947).
23:00 a 24:00 h. Boehm, Georg: Tres preludios y fugas para órgano. Zachow, Friedrich Wilhelm: Cantata "Lobe den Herrn meine Seele" (Alma mía, alaba al Señor).
24:00 a 1:00 h. Boulez, Pierre: "Libro para cuerdas". Stravinsky, Igor: Concierto para piano y orquesta de viento. Martinu, Bohuslav: Sinfonía No. 5.
1:00 h. **Fin de labores.**

Sábado 7

13:00 a 15:00 h. Telemann, Georg Philipp: "Gran Magnificat en Do mayor". Gutiérrez Heras, Joaquín: "Variaciones sobre una canción francesa", para piano. Hindemith, Paul: Sonata para piano No. 1. Spohr, Louis: Sonata para flauta y arpa, Op. 114. Hertel, Johann Wilhelm: Concierto en Re mayor para trompeta, dos oboes y dos fagotes. Jrennikov, Tijon: Concierto para piano y orquesta en Fa mayor, Op. 1. Roussel, Albert: Sinfonietta para orquesta de cuerda, Op. 52.
18:00 a 20:00 h. Bach, Johann Sebastian: Cantata No. 202 "Weichet nur, betrubte Schatten" (Ceded, tristes sombras). Mozart, Wolfgang Amadeus: Sonata para violín y piano en Re mayor, K. 306. Música para alientos. Hadzidakkis, Manos: "Seis imágenes populares", suite de ballet. Gramatges, Harold: "Serenata" para orquesta de cuerdas. Paganini, Niccoló: "Caprichos" para violín, Op. 1, Nos. 13-16. Frescobaldi, Girolamo: Canzonas a la francesa para órgano.
20:00 a 21:00 h. Carrillo, Julián: Misa a S.S. Juan XXIII, en cuartos de tono. Sarasate, Pablo de: Cuatro danzas para violín y piano.
21:00 a 22:00 h. Bernstein, Leonard: "Serenata", para violín, cuerdas, arpa y percusión. Beethoven, Ludwig van: Sonata para violín y piano No. 6 en La mayor, Op. 30, No. 1.
22:00 a 23:00 h. Martin, Frank: Concierto para piano y orquesta No. 2. Steves, Halsey: "Triskelion", para orquesta. Campian, Thomas: Canciones para voz y laúd.
23:00 a 24:00 h. Haendel, Georg Friedrich: Sonatas para violín y bajo continuo en Sol menor, Op. 1, No. 10 y en La mayor, Op. 1, No. 14. Milhaud Darius: "Las Coéforas".
24:00 a 1:00 h. Velázquez, Leonardo: "Cuarteto para instrumentos de arco". Ortiz, Diego: "Musica de violones". Canto gregoriano cantado por los monjes benedictinos de Clervaux, Luxemburgo (I).
1:00 h. **Fin de labores.**

Domingo 8

18:00 a 22:00 h. Bartok, Bela: Sonata para violín y piano No. 1. Ravel, Maurice: "Gaspard de la nuit", para piano. Purcell, Henry: Sonatas a tres, No. 11 en Fa menor y No. 12 en Re mayor. Honegger, Arthur: "Judith", drama lírico en tres actos. Beethoven, Ludwig van: Trío No. 5 en Re mayor, Op. 70, No. 1 "El fantasma". Hindemith, Paul: Sonatas para trompeta y piano en Si bemol. Mozart, Wolfgang Amadeus: Andante y fantasía para órgano mecánico (K. 608 y K. 616), transcritos para quinteto de alientos. Korngold, Erich Wolfgang: Concierto para violín en Re mayor, Op. 35. Hartmann, Karl Amadeus: Sinfonía No. 8.
22:00 a 23:00 h. **La Hora Nacional.**
23:00 a 1:00 h. **Estaciones enlazadas.**
1:00 h. **Fin de labores.**

Del 13 al 21 de abril

Campeonato Nacional de Boliche de Primera Fuerza

Con objeto de revalidar el cetro obtenido el año pasado en Monterrey, Nuevo León, el equipo representativo de boliche de la UNAM se prepara arduamente para tomar parte en el **Campeonato Nacional** de la especialidad, primera fuerza, que se efectuará del 13 al 21 de abril, en Guadalajara, Jalisco, informó el profesor Alejandro Yaffar Gutiérrez, presidente de la Asociación de Boliche de la UNAM.

"La escuadra que siempre ha sido un escollo para nuestras aspiraciones —agregó— ha sido la del IPN, además de que este año el equipo de Jalisco será un rival muy peligroso, integrado por estudiantes de la Universidad de Guadalajara y de la Autónoma de Guadalajara. Obviamente, nosotros iremos bien preparados", agregó.

El profesor Yaffar Gutiérrez, dijo que el equipo de la UNAM fue integrado a fines de enero, luego de haber celebrado un torneo selectivo (de nueve sesiones de seis líneas cada una) con más de 70 elementos.

La Selección de Boliche quedó integrada por: Javier Carrasco, Alfonso Rodríguez, Benjamín Arias, Víctor del Castillo, Arturo Nosedal, José Lazo, Héctor Hernández, Rafael Torres, Marco Antonio Zepeda, Ramón Elías Laud y Alejandro Yaffar. Al frente de la delegación puma irá el doctor Mario Rodríguez y, como capitán, Raúl Gutiérrez.

Por otra parte, el profesor Yaffar Gutiérrez informó que por el momento la ABUNAM prepara la selección infantil y juvenil, con miras a participar en el **Campeonato Nacional Infantil**, que se efectuará en julio próximo en el DF. ■

Efectuado en la Pista Olímpica "Virgilio Uribe"

Checoslovaquia dominó el "Dual Meet de Canotaje" contra México

En la Pista Olímpica "Virgilio Uribe", de Cuemanco, Xochimilco, la Selección Olímpica de Checoslovaquia y el equipo representativo de la UNAM dominaron, en sus respectivos contextos, las competencias de la tradicional **Regata de Primavera**, que organizó la Federación Mexicana de Canotaje el pasado 1o. de abril.

En esta ocasión, la **Regata de Primavera** presentó dos facetas, la primera (de tipo internacional), fue un **Dual Meet** entre los equipos de México y Checoslovaquia y, la segunda (de nivel nacional), entre los equipos de la UNAM, Canautli, UAM-X, Marina, España y Antares, con invitación especial a los clubes de la Asociación Acalli, afiliados a la FMC.

En **Dual Meet** los checoslovacos ganaron las ocho carreras en que participaron, destacando, sobremanera, los internacionales Tomas Suder, Félix Masar, Petr Procházka, Jiri Vrdlovec, Jan Bartúnek, Alés Betlach y Radek Blazik (con su delegado Vaclav Vacek).

Miguel H. Castorena, Carlos Mantilla, Gilberto Cloud y Luis Ramos fueron premiados por Vaclav Vacek, delegado de Checoslovaquia, por su triunfo en la prueba "Reina del canotaje" el K-4.

Aspectos de la carrera K-4, ganada por el equipo de la UNAM en el carril 2.

Los deportistas más sobresalientes, por parte de los seleccionados mexicanos, fueron: Felipe Rocha y José Luis Espinoza (en K-2), Ismael Rodríguez (en K-1), Armando Altamirano (en C-1), y Víctor Velasco y Arturo Ferrer (en C-2), entre otros.

Por su parte, los kayaquistas del equipo representativo de la UNAM se adjudicaron la **Regata de Primavera** al conquistar 3 medallas de oro, una de plata y 2 de bronce, relegando a los siguientes lugares a los representativos de Canautli (una de oro y 3 de plata), UAM-X (una de oro, una de plata y 3 de bronce) y el España (con una de oro).

La primera victoria para los pumas fue conseguida por René Flores, quien en sorpresiva carrera se impuso en la categoría Junior de **Kayak individual, 500 metros**, con tiempo de 2.06:15.

La segunda medalla dorada para la UNAM fue obtenida por Luis Ramos y Miguel Hidalgo Castorena, en **K-2 Principiantes, 500 metros** (2.00:89), dejando en el segundo sitio a Generoso Martínez y Elías Pasten (Canautli 2.04:84), y a Gilberto Cloud y Alfonso García de la UNAM (2.07:01).

Colaboraron con otra medalla de bronce para la causa puma, Alejandra Mantilla y Mónica Brust (2.42:18), quienes fueron superadas por las dos parejas de la UAM-X, Jovita Trinidad-Gabriela Garza (2.31:72) y Verónica Massieu-Georgina Olivares (2.37:53) en **K-2 Principiantes a 500 metros.**

Antes de finalizar el programa del día, Saúl García ganó la medalla de plata en el **K-1 Juvenil C a 500 metros** (2.22:30) y los representantes de la UNAM se impusieron en la prueba "Reina de las Regatas", **K-4 Principiantes a 500 metros,** con Miguel Hidalgo Castorena, Gilberto Cloud Carlos Mantilla y Luis Ramos. El tiempo de los pumas fue de 1.48:94, seguidos por las embarcaciones de Marina (1.50:03) y la UAM-X (1.51:-20).

Continuando su trabajo con la Preselección Nacional, Rocío Buen Abad ganó una medalla de oro en el **K-4 Senior Femenil,** y Felipe Rocha ganó medallas de plata (en C-2 Senior a 1,000 metros) y bronce en K-2 Senior a 500 metros) haciendo pareja con José Luis Espinoza.

Por último, cabe señalar la participación de la Asociación Acalli de Canotaje, quienes le dieron un colorido "mexicano" a la regata con sus embarcaciones Acalli (propias de Xochimilco), que en su única carrera de exhibición fue ganada por el Club Juventud Azteca (1.28:69) en 500 metros, seguidos por el Club San Lorenzo (2.2:-52) y sus compañeros de equipo en tercero con 2.37:38. ■

Notas breves

El próximo domingo 8 de abril, en la Pista Olímpica "Virgilio Uribe" de Cuemanco, Xochimilco, se llevará a cabo la **Regata de Invitación de Remo "Universidad Autónoma Metropolitana, Xochimilco"**. Constará de 15 pruebas; la UNAM participará con Guillermo Pérez, en la prueba de **Un Par de remos cortos, principiantes**; Fernando Arenas y Miguel Angel Castro, en **Dos pares de remos cortos, juvenil "B"**; Guillermo Pérez, Felipe Pinto, Adolfo Soberón y Mario Barrón, en **4 pares de remos cortos, principiantes**; Laura Ibarra, Rosa María Magaña, Gabriela Ibarra y Teresa Sánchez, en cuatro remos largos con timonel, con Rossana Ibarra al timón. En la Regata participarán los clubes de Marina, España, Guardias Presidenciales, Antares y la UAM-Xochimilco.

*

El profesor José Sámano, entrenador en jefe de Tae Kwon Do en la UNAM, informó que el sábado 7 de abril, en el Frontón Cerrado de CU se efectuará un encuentro de la especialidad entre la selección puma y el combinado de las universidades Autónoma de Tamaulipas y de Monterrey. El evento iniciará a las 10:00 h y habrá exhibiciones de rompimientos y Full Contact. Por otra parte el profesor Sámano señaló que se abrieron nuevos grupos para principiantes. Informes e inscripciones en el gimnasio de la Pista de Calentamiento o al teléfono 5-50-52-15, extensión 4448.

Temporada 1984 de Categoría Intermedia de la ONEFA

Al término de la sexta jornada de juegos, correspondientes al **Torneo Primaveral de Futbol Americano de la ONEFA**, celebrados los días 31 del marzo y 1o. de abril, estos fueron los resultados:

Conferencia "A": Aguilas (UNAM) 17, Ola Verde (UPIICSA) 0; Pieles Rojas (IPN) 36, Lobos Plateados (IPN) 14; Búfalos (UNAM) 25, Cheyennes (IPN) 3, y Osos (UNAM) 33, Toros Salvajes 16.

Conferencia "AA": Aguilas (IPN) 67, Potros Salvajes (UAEM) 0; Mastines (UAMI) 33, Halcones (ESEF) 0, y Vietnamitas (UNAM) 41, Ranas Salvajes (UAMX) 29.

Conferencia "AAA": Halcones (UA) 10, Tigrillos Educación 7, y Lagartos (ITT) 26, Leopardos (UNAM) 6.

Conferencia "Juan Alvarez": Jaguares (Voca 4) 22, Toros Salvajes (UACh) 8; Zorros (Querétaro) 13, Sioux 6; Búhos (IPN) 36, Mandriles (UAEM) 12, y Ardillas (ITSLP) 54, Troyanos (UAP) 0.

Conferencia "Rubén Santacruz": Búhos (IPN) 36, Mandriles (UAEM) 12; Ardillas (ITSLP) 54, Troyanos (UAP) 0; Zorros (ITO) 5, Potros Salvajes (UAH) 0; Troyanos (CTV) 10, Pegasos (Voca 1) 0, y Vikingos (Voca 7) 18, Jabalíes (IPN) 7. ■

Relevos Atléticos de la ciudad de México

La universitaria Emilia Lenk impuso nueva marca nacional en salto de longitud

La atleta universitaria Emilia Lenk mejoró su marca nacional de salto de longitud al registrar seis metros y 18 centímetros, durante la tradicional competencia **Relevos de la ciudad de México**, celebrada en la pista del Centro Deportivo Olímpico Mexicano, los días 24 y 25 de marzo.

La universitaria mejoró su registro en el quinto intento, de seis oportunidades, que tiene por reglamento cada competidor; inició con 5.92, luego repitió 6.09 en dos ocasiones, en su cuarta oportunidad saltó 6.30, pero por faul cometido no contó y, en el quinto intento, superó su registro nacional por tres centímetros. Emilia Lenk había dejado en 6.15 metros la marca nacional el 21 de marzo de 1983.

El segundo lugar de la prueba lo ocupó Emma Saldaña, del IMSS-Querétaro, con 5.59 y, el tercero, Dolores Hernández, del IMSS, con 5.37 metros.

Otra universitaria destacada fue Cristina Fink, quien con marca de 1.80 metros rompió la marca mexicana de salto de altura, y Leticia Gracia conquistó (durante los dos días de competencias) en tres pruebas distintas el primer lugar.

Leticia Gracia ganó en 400 metros planos con 56 segundos y tres centésimas; en 400 metros con obstáculos, con un minuto y tres segundos, y la prueba de 800 metros planos con dos minutos, 17 segundos y cinco centésimas.

Otros universitarios triunfadores fueron Guadalupe Román, en 3,000 metros con 10.35; en 100 metros planos varonil, Jesús Aguilasocho, con 10.7; Guadalupe Román, en 500 metros planos con registro de 4.53; en lanzamiento de disco, Laura Aguiñaga con 39 y 38 metros y, en lanzamiento de bala, Rocío Sánchez con 12.01 metros.

Por último, se debe reconocer el esfuerzo de Marco Antonio Jaubert, que llegó en el segundo lugar en la carrera de 800 metros planos, con un registro de 1.53:03 que se acerca mucho a la actual marca universitaria. ■

Emilia Lenk recibe su reconocimiento por su nueva marca nacional en salto de longitud: 6.18 metros

Medicina de montaña: nueva especialidad para beneficio del deporte

(Tercera parte)

"El mal de montaña, conocido también como enfermedad de Monge (por ser éste un médico peruano que inició el estudio del citado padecimiento) tiene tres variedades clínicas: Mal de montaña agudo, subagudo y crónico", afirmó el doctor Reynaldo Téllez, especialista de la UNAM en Medicina de Montaña, quien explicó, de manera detallada, cada una de las variedades del mal de montaña.

El mal de montaña agudo se manifiesta generalmente en personas que ascienden por primera vez a una cima; también se puede presentar en los escaladores que, no obstante de haber logrado alturas considerables, no cuentan con la aclimatación suficiente en su organismo y, además, que el ascenso lo realizan de manera precipitada. Sus manifestaciones clínicas son: dolor de cabeza, vértigo, náuseas, vómitos, cólicos abdominales, falta de apetito, palidez de la piel y cianosis (amoratamiento de los labios) y algunas veces alteraciones digestivas.

La atención médica, para el sujeto que ha sufrido el **Mal de montaña agudo**, consiste en evitar primero que continúe subiendo y prepararlo técnicamente para el descenso; enseguida aplicar el tratamiento que evita o disminuye las molestias causadas en el afectado, para ello se le pueden administrar analgésicos como el ácido acetilsalicílico (2 pastillas cada 8 horas); **antieméticos**, contra vómito, como la bonadoxina (una cápsula cada 6 horas), y suministrar abundantes líquidos para mejorar el estado general del paciente.

El **mal de montaña subagudo** se presenta en personas que ya se han aclimatado previamente, pero que, por alguna razón, pierden su aclimatación que da lugar a las manifestaciones características de la enfermedad. Las circunstancias en que puede perder su aclimatación se deben principalmente a los resfriados comunes, bronquitis, infecciones gastrointestinales, mala preparación física y/o una dieta inadecuada durante el ascenso.

Las manifestaciones clínicas de esta enfermedad son similares a las que se mencionaron en el **Mal de montaña agudo**, solamente que aquí se presentan en forma más leve, con oportunidad de recuperarse sin tratamiento. También se puede ayudar a la recuperación mediante la disminución en la velocidad de ascenso (en caso que el montañista esté en condición de subir); por el contrario, si el afectado presenta muestras de fatiga se procederá al descenso y aplicación del tratamiento sintomático.

Mal de montaña crónico. Se presenta en personas que residen permanentemente en altitudes superiores a los 3,500 metros sobre el nivel del mar (estos individuos generalmente están totalmente aclimatados). En este caso el factor característico que produce la enfermedad es el descenso a lugares sobre el nivel del mar y el repentino regreso en su hábitat original.

Las manifestaciones clínicas son casi imperceptibles y, por lo general, no requieren tratamiento alguno. La medida adecuada, en este caso, es el valorar qué tanto afecta a la persona y, con base al dato, determinar si está capacitada para residir permanentemente a gran altitud.

Lo más importante para los montañistas practicantes o personas que gusten del montañisno recreativo es la prevención de estas alteraciones y enfermedades, lo cual se puede lograr a través de la buena preparación física, técnica y mental, cuando se decide subir a la montaña, así como también contar con el equipo técnico-médico necesario (botiquín) para que en todo caso se cuente con las óptimas medidas de seguridad de las personas. ■

Becas, cursos y eventos académicos

La Dirección General de Intercambio Académico informa lo relativo a **Becas, cursos y eventos académicos**, ofrecidos a la comunidad universitaria por diferentes organismos.

Becas:

1) **Curso diagramación y diseño de periódicos.**
Lugar: Quito, Ecuador /OEA. **Duración:** cinco días del 23 al 27 de julio. Fecha límite: **antes del 1o. de junio.***
2) **Estudios de licenciatura en las áreas de humanidades y ciencias.**
Lugar: Hungría. **Duración:** año académico 1984-1985, a partir de octubre. **Idioma:** inglés, alemán. Fecha límite: **antes del 5 de julio .***
3) **Curso sobre la industria de la cerámica.**
Lugar: Sesto Fiorentino, Italia /OEA. **Duración:** ocho meses a partir del 8 de octubre. Fecha límite: **antes del 20 de julio .***
4) **Curso sobre especialización en electrónica.**
Lugar: Fermo, Italia /OEA. **Duración:** Ocho meses a partir del 8 de octubre. Fecha límite: **antes del 20 de julio .***
5) **Curso de especialización para técnicos petroquímicos.**
Lugar: Roma, Italia /OEA. **Duración:** seis meses a partir del 5 de noviembre. Fecha límite: **antes del 25 de julio .***
6) **Séptimo curso para maestros latinoamericanos de francés.**
Lugar: Universidad Laval, Québec, Canadá. **Duración:** del 1o. al 20 de julio. Fecha límite: **antes del 9 de mayo.**
7) **Curso colectivo sobre ingeniería en comunicación por microondas.**
Lugar: Japón. **Duración:** del 12 de julio al 21 de octubre. Fecha límite: **antes del 16 de mayo .***

CURSOS:

1) **Programas intensivos de enseñanza de inglés.**
Lugar: Universidad de California, Riverside, California, EUA. **Duración:** entre 3 semanas y 3 meses. **Mayores informes:** consultar el catálogo 1983-1984 que se encuentra en esta oficina o bien escribir directamente a: Sheila Dwight, Ph. D. Director Intensive English Program, University of California Extension, Riverside, California 92521, USA. Phone (714) 787-43-46.

2) **Estudios en la Universidad de** Essex .
— **Maestría en Literatura:**
- Poesía americana.
- Teatro.
- Poesía española moderna.
- Poesía rusa.
- Estudios transculturales.
- Geografía literaria de Inglaterra.
- Sociología de la literatura.
- Teoría y práctica de la traducción literaria.
- Literatura latinoamericana.

— **Maestría en Estudios Indígenas Americanos:**
(Junto con el Departamento de Arte).
- Historia y geografía del nuevo mundo.
- Lenguas maya y náhuatl.
- Estilos artísticos y arquitectónicos.

— **Diploma en Literatura:**
- Diseñado para preparar graduados extranjeros en crítica literaria y métodos de enseñanza en universidades del Reino Unido.

Solicitudes y mayores informes dirigirse a: The Graduate Secretary, Departament of Literature, University of Essex, Wivenhoe Park, Calchester C) 4 3SQ, Inglaterra.

3 . **Curso sobre avances recientes en propagación vegetal** (440).
Lugar: Wye/East Malling, Kent, Inglaterra. **Duración:** del 2 al 14 de septiembre. **Costo:** 755 libras esterlinas. Fecha límite: **mayo 14.**
4) **Curso sobre el envejecimiento de la población: cuidado clínico de los ancianos** (451).
Lugar: Edimburgo, Escocia. **Duración:** del 9 al 21 de septiembre. **Costo:** 695 libras esterlinas para residentes y 405 libras esterlinas para no residentes. Fecha límite: **mayo 21.**
5) **Curso sobre la inflamación intestinal** (421). **Lugar:** Birmingham, Escocia. **Duración:** del 16 al 28 de septiembre. **Costo:** 645 libras esterlinas residentes y 375 libras esterlinas no residentes. Fecha límite: **mayo 28, 1984.****
6) **Curso sobre el lenguaje auditivo** (426).
Lugar: Londres, Inglaterra. **Duración:** del 16 al 28 de septiembre. **Costo:** 545 libras esterlinas residentes y 320 libras esterlinas no residentes. Fecha límite: **mayo 28.**

Eventos académicos:

1) **IV Coloquio Nacional sobre la Comunicación Escrita.**
Lugar: Universidad Autónoma de Chihuahua. **Duración:** del 6 al 10 de agosto. **Cuotas de inscripción:** profesores: $3,000.00 y estudiantes: $500.00. Las ponencias se enviarán a: Universidad Autónoma de Chihuahua, Escuela de Filosofía y Letras, Apartado Postal No. 744, Chihuahua, Chih. **Informes:** UACh, teléfono 3-54-50. Fecha límite para la recepción de ponencias: **mayo 31.**

2) **Convocatoria para participar en el Primer Premio Nacional a la Traducción Estudiantil.**

BASES:

1) Podrán participar los estudiantes inscritos en cualquier institución técnica o superior de la República Mexicana dedicada a la docencia de la traducción, que certifiquen ser estudiantes regulares o pasantes con no más de un año de egresados.
2) Los participantes podrán concursar en las modalidades literaria o científica.
3) Los trabajos deberán reunir las siguientes características:
a) La traducción será de cualquier idioma al español.
b) Todo trabajo presentado constará de dos partes y un anexo: 1) La traducción; 2) el comentario y 3) el original.
c) Ningún trabajo podrá ser inferior a 50 cuartillas, incluyendo traducción y comentarios y sin contar el original.
d) En el comentario que deberá acompañar a la traducción se analizarán los principales problemas que presenta el texto y los criterios aplicados en la traducción.
e) En ningún caso la traducción será menor a un tercio del trabajo ni superior a la mitad.
4) Los trabajos serán presentados por triplicado, escritos a máquina en papel tamaño carta, a razón de 26 líneas por 60 golpes. Se deberán incluir además, tres copias del texto en la lengua de partida.
Estos trabajos deberán ser entregados o enviados por correo a las siguientes direcciones: Instituto Superior de Intérpretes y Traductores, Río Rhin No. 40, 06500 - México, DF; teléfono 566-77-22.
Representación del Gobierno del Estado de Hidalgo, Sierra Nevada No. 330, 11000 - México, DF; teléfonos: 540-52-12 y 520-46-64.
5) Los trabajos deberán suscribirse con seudónimo y en sobre separado y cerrado, adjunto al trabajo se entregará la identificación precisa del autor con domicilio y teléfono, acompañada de una constancia oficial de estudios o pasantía.
6) El jurado calificador estará integrado por tres distinguidos traductores cuyos nombres serán dados a conocer con oportunidad.
7) Una vez emitido el fallo del jurado, que será inapelable, se notificará inmediatamente a los concursantes que resulten triunfadores.
A la vez, el fallo será divulgado por medio de la prensa.
8) No se devolverán los originales ni las copias de los trabajos que no obtuvieron premio.
9) Cualquier caso no considerado dentro de las cláusulas de la presente Convocatoria será resuelto a criterio de los organizadores, quienes se reservan el derecho de publicar los trabajos presentados a concurso.
10) Se otorgará a la **Traducción Científica** un primer premio de $55,000.00 y un segundo de $30,000.00. El jurado calificador otorgará además las menciones honoríficas que considere pertinentes.
11) Con oportunidad se dará a conocer el día, la hora y el lugar en que se llevará a cabo la ceremonia de premiación.
12) El certamen quedará abierto desde la publicación de la presente convocatoria **hasta el 5 de junio.** En caso de que el trabajo sea enviado por correo certificado, el matasellos indicará si el envío fue hecho dentro de los límites establecidos.

* Entrega de documentos: Subdirección de Becas de la Dirección General de Asuntos Culturales de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Tlatelolco, DF.

** Información: Consejo Británico, Maestro Antonio Caso No. 127, México 4, DF. Teléfono 566-61-44.

Mayores informes: Dirección General de Intercambio Académico. Departamento de Publicaciones, con la señorita Eva Vargas Baeza, Edificio Unidad de Posgrado, 2o. piso, Ciudad Universitaria.

Restablecer la seguridad...

(Viene de la pág. 4)

Dicho programa consiste, básicamente, en la organización y ejecución de actividades asistenciales apoyadas en el conocimiento de las causas y consecuencias del proceso de envejecimiento, y de las necesidades especiales generadas por un grupo minoritario de ese sector, dijo.

Si se considera que el estado físico del anciano depende en gran medida de su situación emocional, continuó, se puede comprender la gran responsabilidad que tiene la sociedad de restablecer su seguridad y autoestima perdidas.

Para concluir, la Directora de Extensión Académica expresó su agradecimiento al personal del DIF y de la Escuela Nacional de Trabajo Social por su colaboración en la consecución de las metas fijadas.

Por su parte, el doctor Jorge Velasco Alzaga, director del Instituto Nacional de Salud Mental del DIF, dio la bienvenida a los participantes en el taller, al que consideró como "semillero de ideas, de inquietudes y de curiosidad científica con relación a uno de los problemas humanos que posiblemente constituirá el más grave antes de que termine el presente siglo: la salud mental".

Al respecto dijo que la salud mental de la población se ve seriamente comprometida en virtud de las disyuntivas que se plantean constantemente ante hechos que la vida no había vislumbrado con anterioridad; la población crece a un ritmo acelerado; los procesos de urbanización y mecanización amenazan con quitarle al ser humano las cualidades más nobles, como son las del ejercicio de su juicio crítico y de su autonomía.

Durante la ceremonia inaugural estuvieron, además de los nombrados, la doctora Adelina González, coordinadora del Taller y profesora de la Escuela Nacional de Trabajo Social, y el doctor Ferdinard Recio Solano, jefe de la Unidad de Enseñanza, Investigación e Información de la Dirección de Rehabilitación y Asistencia Social del DIF.

En el Taller de Trabajo Social Gerontológico, que concluirá el 13 de abril, serán tratados problemas económicos, jurídicos, culturales y sociales, aspectos médicos y nutricionales, terapia de apoyo, la relación del anciano con la familia y la sexualidad en el anciano, entre otros temas propios de la gerontología. ■

Serie "Ingeniería y tecnología de alimentos"

Congelación de alimentos

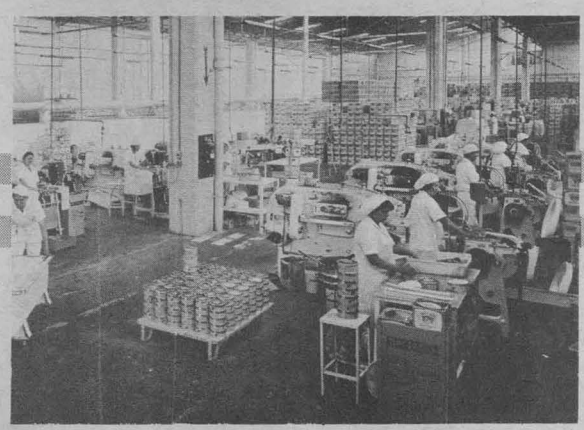

La Coordinación de la Investigación Científica, a través del Programa Universitario de Alimentos, dentro de la serie "Ingeniería y tecnología de alimentos", informa del curso **Congelación de alimentos**, cuyo objetivo es abordar aspectos de diseño y selección técnico-económica de equipos de congelación, haciendo hincapié en el trabajo experimental que debe llevarse a cabo para resolver problemas específicos, que se llevará a cabo en el Auditorio Doctor Nabor Carrillo de la Coordinación de la Investigación Científica, del 9 al 13 de abril, de 9:00 a 13:00 y de 15:00 a 18:00 h.

Seminario del Centro de Ciencias de la Atmósfera

Aspectos de régimen pluviométrico de las zonas áridas y semiáridas de la República Mexicana

El ingeniero Pedro A. Mosiño Alemán será el ponente de la conferencia **Aspectos de régimen pluviométrico de las zonas áridas y semiáridas de la República Mexicana**, organizada por el Centro de Ciencias de la Atmósfera, la cual se llevará a cabo mañana 6 de abril, a las 12:30 h, en el Salón de Seminarios del centro.

Además, el físico F.J. Villicaña expondrá un resumen sobre el estado del tiempo durante la semana del 30 de marzo al 5 de abril, a las 12:00 h, en la misma sede.

Los bancos de datos...

(Viene de la pág. 7)

Un problema que se presenta a los operadores de los bancos de datos, señaló el ingeniero Molina, es la efectividad que logran al tratar de adquirir información computarizada sobre un tema cualquiera. La máquina ofrece un número determinado de trabajos, pero existe la posibilidad de que dé información que no se requiere o bien que información que es necesaria no sea aportada. Es preciso reconocer que la tecnología, por más sofisticada que sea, también está sujeta a cometer errores.

En este sentido, la organización de datos de manera sencilla (si es que se puede hablar de sencillez) propiciará un mejor funcionamiento de los bancos y la satisfacción de necesidades de información de los usuarios.

Es también importante que los encargados de procesar la información en las computadoras utilicen la técnica más apropiada para la posterior consulta de datos; esto puede hacerse utilizando discos secuenciales, donde la búsqueda de cierta información requiere de la revisión de todo el material procesado, o bien por métodos de acceso directo, para lo cual se requiere de claves que permitan identificar el lugar exacto donde se halla una información.

Los avances tecnológicos en el campo de la informática y la computación, finalizó diciendo el conferenciante, permitirán en un futuro no muy lejano que los actuales problemas de procesamiento, organización y consulta de datos disminuyan; los resultados pueden ya observarse en los países de gran desarrollo, como Estados Unidos, en donde para la recopilación de datos o información se están utilizando, en vez de los grandes discos magnéticos, sistemas ópticos como el video-disco, que tiene el tamaño de un disco fonográfico, pero reúne información en cantidad aproximada a la que publica en dos años una revista mensual.

Por su parte, las maestra Rosario Becerril y Rebeca Lizaldi, integrante de la Dirección General de Seguimiento y Control de Obras Hidroagrícolas de la SARH y encargada de la Dirección de Adiestramiento y Comunicación del Instituto de Investigaciones Eléctricas, respectivamente, coincidieron con el ingeniero Molina en que la "explosión de información" ocasiona problemas de registro, y manifestaron la necesidad de desarrollar nuevos instrumentos de recuperación de datos que sirvan de apoyo a los investigadores en su labor cotidiana.

Hicieron referencia a los bancos de datos relacionados directamente con el área agrícola y señalaron que, pese a que éstos proceden sobre todo de Estados Unidos, los investigadores mexicanos pueden hacer uso de ellos a través del SECOBI (Servicios de Consulta a Bancos de Información), que maneja el CONACyT.

Así, los bancos de datos que existen en el país proporcionan al investigador un panorama del origen, estado actual y avance logrado en una disciplina cualquiera, y contribuyen a mantener actualizado al investigador y, lo que es más importante, le permiten tener acceso a una mayor cantidad de información en un tiempo mínimo. ■

Angelina Muñiz o la búsqueda...

(Viene de la pág. 18)

—¿Qué le ha dado a usted la literatura?

Lo que me ha permitido la literatura es trasmitir por medio de la palabra el mundo interno que todos llevamos, con sus odios y amores, angustias, reflexiones, paradojas y contradicciones. La literatura amplía el mundo, lo recoge, lo interpreta y lo entrega. La fascinación del arte de escribir es en sí suficiente maravilla.

—¿Sus trabajos son producto del oficio, de la magia..?

Pues, son productos de muchísimas cosas. Es tal la riqueza de elementos que se manejan al escribir, que no se pueden establecer prioridades. Hay de todo: la palabra oída que desata un torrente de palabras, o la imagen o la nota musical. Después viene el proceso de guardar en la memoria, de madurar hasta que se adquiere la forma definitiva. Pero también hay imágenes o palabras que no se sabe de dónde salieron, y que permanecen en el misterio. Existe, desde luego, el trabajo y la disciplina... Es un conjunto de selección, de constancia, de pulimento. Hay que estar leyendo también, abiertos los ojos a todas las cosas, y trabajando siempre con la imaginación.

—¿Sus libros tienen un mensaje central o varios?

La idea central es la búsqueda del mundo interno del ser humano.

—¿Por qué La guerra del unicornio **se llama así?**

Es complicado llegar al porqué del título, y por qué los títulos. Hay títulos que surgen desde el principio, inclusive pueden ocurrir antes de lo que se va a escribir; y hay veces que son difíciles de hallar. **Morada interior** fue de los difíciles: después de mucho trabajo nació de la fusión de dos títulos de la obra de Santa Teresa. **La guerra del unicornio** también fue difícil; pero ahora lo considero un título acertado por la unión de opuestos que incluye: El unicornio como símbolo de pureza, y la guerra como destrucción y caos. El título pretende abarcar valores espirituales —la justicia, la belleza, la alquimia—, en lucha contra un mundo negativo y en desorden. En pocas palabras: la oposición gnóstica del bien y el mal. El título de esta obra es sereno aparentemente, pero deriva hacia la destrucción despiadada del hombre. La posibilidad de salvación radica en el mito del unicornio que revive.

—¿En su obra hay más tristeza o alegría, dolor o asideros, o una mezcla?

Pienso que sí hay mezclas, pero también una matización de ellas. En todo caso, hay puertas abiertas en mis escritos, hay asideros. En el fondo, de lo que se trata es de advertir la pérdida de los valores espirituales.

—Usted tuvo que elegir entre la música y la literatura ¿sigue de acuerdo con esa elección?

Definitivamente, aunque la música es parte de mis intereses y no olvido que el fluir de la frase exige ritmo y tonalidad. ■

La planeación debe sistematizarse...

(Viene de la pág. 1)

El Rector de la UNAM destacó la necesidad de que la docencia, en todos sus niveles, las grandes líneas de investigación, la extensión de la cultura y todos los servicios de apoyo de la Universidad en uso inteligente de su autonomía, tomen en cuenta su inserción en la planeación general del sistema nacional de educación superior y dentro de los planes generales de desarrollo del país.

De esa manera, agregó el doctor Rivero Serrano, la docencia se ligará más con la formación de los recursos humanos necesarios para el país; y la investigación universitaria, reconocida por la excelencia de sus trabajos, accederá a la planeación de proyectos institucionales que, sumados a los que ya realiza, le permitan ofrecer amplia gama de posibilidades de apoyo al desarrollo nacional en sus diversos aspectos.

La Universidad moderna debe estudiar la apertura de sus fuentes de financiamiento; no ha faltado quien, con mala intención, haga pensar que ese proyecto conlleva la necesaria modificación de las cuotas escolares, lo cual se presta a la demagogia y al amarillismo.

Prioritario a lo anterior, añadió, se puede estudiar en muchos rubros la diversificación de fuentes de financiamiento en un sistema universitario tan complejo como el nuestro; no sólo son los servicios docentes los que pueden ser motivo de estudio, sino también los prestados a otras instituciones: contratos para desarrollos científicos e innovaciones tecnológicas; ingresos por actividades culturales y muchos otros que la comunidad universitaria estudia actualmente.

Acerca del simposio, el doctor Rivero Serrano manifestó que en esa importante reunión será posible escuchar la opinión de todos los universitarios: la de los que ocupan posiciones desde donde se planea el desarrollo de nuestro país; la de profesores e investigadores; la de cuerpos colegiados y consejos; las de estudiantes y trabajadores que deseen contribuir a desarrollar el Plan Rector de Desarrollo Institucional de la UNAM para los próximos años.

Finalmente, aclaró para quienes no han entendido la intención de ese Plan Rector, que es el que los universitarios pueden llevar a cabo mediante la unión de pensamientos y de voluntades para definir el rumbo que deba tomar esta gran Institución en los próximos años.

Debe prestarse atención preferente a todo lo que contribuya al esfuerzo nacional

En su oportunidad, la maestra Elena Sandoval, directora general de Planeación, indicó que es un derecho público, legítimo e ineludible, la especial atención que los universitarios deben prestar, en el momento de definir una estrategia de desarrollo para la Institución, a los lineamientos y mecanismos que tienden a conjugar y potenciar el esfuerzo nacional, generando investigaciones sobre nuestra realidad física, biótica y social.

Esos factores, continuó, deberán proporcionar al país una mayor y más sólida autodeterminación científica, técnica y cultural, así como contribuir a la elevación de los niveles de vida de su población y a la gestación de los cambios estructurales que requiere el desarrollo.

El Plan Rector deberá ser vehículo flexible y poderoso para lograr mayor colaboración e integración interinstitucional, con objeto de acoger e irradiar los avances y expectativas más significativos y relevantes que se generen en los centros de enseñanza superior, de investigación científica y humanística, y de extensión académica y cultural tanto nacional como internacional, puntualizó la maestra Sandoval.

Respecto al simposio, la Directora General de Planeación dijo que tiene como propósito encauzar los trabajos de prognosis del Plan Rector, abordando el examen de las cuestiones de mayor relevancia para la conformación del perfil de la Universidad a la que hoy aspiramos.

Informó que en forma paralela en el simposio se intentará abrir la discusión de la comunidad universitaria acerca de las tendencias que se observan en el desenvolvimiento de la ciencia, la técnica y el conocimiento humanístico, en su relación con el desarrollo del país y en el particular contexto de las disciplinas que se cultivan en la UNAM.

Para concluir, la maestra Sandoval señaló que ese simposio es el inicio de una serie de seminarios y foros de consulta, análisis y discusión, en donde las cuestiones señaladas y otras pertinentes a la elaboración del Plan Rector de Desarrollo tendrán que ser tratadas con el aporte lúcido y generoso de los universitarios y de todos aquellos que, como quienes estuvieron presentes en la ceremonia inaugural, se interesen y deseen contribuir en la preparación de un mejor futuro para la Universidad Nacional Autónoma de México.

Al declarar formalmente inaugurado dicho simposio, el licenciado Carlos Salinas de Gortari, secretario de Programación y Presupuesto, dijo que, dada la tradicional seriedad que caracteriza los trabajos de la UNAM, y con la participación de destacados servidores públicos y estudiosos de esos aspectos, los trabajos a realizarse tendrán el éxito esperado.

En la ceremonia inaugural estuvieron presentes el licenciado Raúl Béjar Navarro, secretario general de la UNAM; el CP Rodolfo Coeto Mota, secretario general Administrativo; el doctor Luis F. Aguilar Villanueva, secretario de la Rectoría; el licenciado Cuauhtémoc López Sánchez, abogado general; el doctor Jaime Martuscelli, coordinador de la Investigación Científica; los licenciados Julio Labastida, coordinador de Humanidades; Alfonso de Maria y Campos, coordinador de Extensión Universitaria, y María de los Angeles Moreno Uriegas, subsecretaria de Programación y Presupuesto de Desarrollo Social y Rural, quien ofreció la conferencia magistral **Los escenarios futuros del desarrollo social en México.**

El simposio concluirá el viernes 6 de abril a las 19:00 horas.

Palabras del doctor Octavio Rivero Serrano, rector de la UNAM, en la inauguración del "Simposio Prospectiva y Planeación de la Educación Superior y la Investigación".

Universitarios:

A cuatro meses de haber presentado a la comunidad universitaria el documento "Evaluación y Marco de Referencia para los Cambios Académico-Administrativos" nos encontramos inmersos en un proceso de auscultación amplio, ordenado y sistematizado, que ha sido recogido con toda precisión en los suplementos **Tiempo de Cambio** que aparecen junto con la **Gaceta Universitaria.**

Hoy iniciamos con esta importante reunión una serie que llevará a escuchar, sobre planeación, la opinión de los universitarios: la de los que ocupan posiciones desde donde se planea el desarrollo de nuestro país; la de los profesores e investigadores universitarios; la de cuerpos colegiados y consejos; las opiniones de estudiantes y trabajadores que deseen contribuir con su esfuerzo a desarrollar el Plan Rector de Desarrollo Institucional de la Universidad Nacional Autónoma de México para los próximos años.

En el documento, hace cuatro meses, reconocimos el adelanto considerable que la Institución había alcanzado en la planeación de sus actividades durante sus últimos años; el hecho de haber planteado como primera proposición de cambio un estudio sobre la planeación del desarrollo de la Universidad constituyó, en cierta forma, un reconocimiento a las labores de planeación de creciente intensidad y amplitud que ha venido desarrollando la Institución.

Sin embargo, como señalamos entonces, no sólo por el gran crecimiento que ha tenido la Universidad, por su ampliada distribución geográfica y desconcentración académica, sino también por la diversificación de tareas y compromisos que ha adquirido frente a la sociedad, que la han convertido en un complejo Sistema Universitario, las tareas de planeación deben sistematizarse en forma tal de poder reforzar, proyectar y ampliar los horizontes de la planeación universitaria, para poder abarcar a largo plazo todos los aspectos de su tarea cotidiana.

La docencia en todos los niveles, las grandes líneas de investigación de la Universidad como institución, tanto en las áreas de ciencias naturales y exactas como en las de humanas y sociales, la extensión de la cultura y todos sus servicios de apoyo para que, en uso inteligente de su autonomía, tome en cuenta su inserción en la planeación general del Sistema de Educación Superior Nacional y dentro de los planes generales de desarrollo del país.

Así, la docencia se ligará más con la formación de recursos humanos necesarios para el país, la investigación universitaria, distinguida por décadas por la alta excelencia de los trabajos individuales básicos, accederá a la planeación de proyectos institucionales de investigación que, sumados a los que ya realiza, le permitan ofrecer una amplia gama de posibilidades de apoyo al desarrollo nacional en sus más diversos aspectos.

Además, un plan a largo plazo de las tareas culturales de la extensión universitaria contemplará el desarrollo del área académica y artística, intra y extramuros, en todos sus aspectos a corto, mediano y largo plazos y tomará en cuenta las instalaciones, los recursos humanos, el equipo y mantenimiento, así como la proyección social de las actividades extensionales. En este proyecto está implícita la responsabilidad social de la Universidad para conservar los valores culturales universales y afianzar los valores culturales nacionales de los que ha sido depositaria y promotora durante las décadas de su existencia como Universidad Nacional.

La Universidad moderna no debe temer el estudiar la apertura de sus fuentes de financiamiento; no ha faltado quien, con mala intención, haga pensar que este proyecto conlleva la necesaria modificación de las cuotas escolares, tema que sin duda se presta a la demagogia y al amarillismo. Antes que ello, en muchos rubros se puede estudiar la diversificación de fuentes de financiamiento en un Sistema Universitario tan complejo como el nuestro. Es tan amplia esta posibilidad como lo es el mismo sistema, no sólo son los servicios docentes los que pueden ser motivo de este estudio, lo son también los servicios prestados a otras instituciones; los contratos para desarrollos científicos e innovaciones tecnológicas; los ingresos por actividades culturales; los de espectáculos en general; y muchos otros más que la comunidad universitaria estudia en el momento actual.

La Universidad cumplió una tarea extraordinaria de planeación hace una década, cuando previó que el crecimiento cuantitativo de la misma sería imposible de manejar, si no se desconcentraba la tarea académica; lo había hecho años atrás con la educación media superior.

Ahora nos proponemos el ambicioso proyecto en el que, con la participación de los universitarios, se puedan definir rumbos generales de desarrollo de la Institución: en la docencia, en la investigación, en la extensión de la cultura, en la organización de la Universidad, en sus formas de administración y financiamiento. Todo con el fin de superar su nivel académico, meta individual y colectiva de todos los que deseamos superar no sólo la crisis del país, sino contribuir a un desarrollo integral, ampliado a las mayorías y equilibrado en lo científico, en lo tecnológico, en lo económico y en lo político, para el bien social.

Una planeación a largo plazo permitirá conocer mejor las necesidades de recursos financieros; de recursos humanos preparados; de instalaciones y equipamiento para desarrollar las investigaciones que a grandes líneas se conozcan como prioritarias; y todos los aspectos logísticos, de instalaciones y humanos, necesarios para dar los servicios de apoyo eficientes y suficientes para este gran Sistema Universitario en los próximos años.

Parece claro que este ambicioso proyecto se logrará si cuenta con la participación de los universitarios a todos los niveles.

Cuando se encuentren planteados los grandes rumbos, este plan será útil para la Universidad Nacional Autónoma de México. Alguno de sus considerandos podrá ser utilizable por otras instituciones de educación superior; sin embargo, nuestra pretensión se li-

mita a lo necesario para la Universidad Nacional, que es nuestra responsabilidad.

Como ha sido mencionado por la maestra Elena Sandoval, directora general de Planeación, éste es uno de los foros que se abrirán a diversos niveles para conocer la opinión de los universitarios. Para contribuir a diseñar este Plan Rector Institucional se encuentran en la actualidad realizando consultas y reuniones de trabajo los diversos subsistemas que forman la Universidad; diversos consejos y organismos colegiados como el Colegio de Directores, el Consejo de la Investigación Científica y el Consejo Técnico de Humanidades.

Además de las opiniones recogidas en estos foros y en los recién mencionados recibiremos, tal como se está haciendo en otros muchos proyectos, la opinión de profesores, estudiantes y trabajadores que ha sido manifestada ya en múltiples foros durante estos meses de consulta para otros proyectos y que ha sido ejemplar por razonada, ordenada y sistematizada. Con todo este material pretendemos organizar el Plan Rector de Desarrollo Institucional de la Universidad.

Cabría una aclaración final, para quienes no han entendido la intención de este Plan Rector: no es el Plan del Rector de la Universidad; es el Plan Rector que los universitarios podemos dar, todos, reuniendo nuestros pensamientos, nuestra razón, nuestras voluntades y nuestras decisiones, para definir el rumbo que deba tomar ésta gran Institución en los próximos años.

"POR MI RAZA HABLARA
EL ESPIRITU"

Intervención de la maestra Elena Sandoval, directora general de Planeación de la UNAM, en el "Simposio Prospectiva y Planeación del Desarrollo de la Educación Superior y la Investigación"

El motivo que hoy nos congrega es, por muchas razones, importante para la Universidad Nacional. Una de ellas es que constituye un momento de gran significación en las tareas de elaboración del Plan Rector de Desarrollo Institucional.

Colocarnos en el umbral de este ambicioso quehacer no es, desde luego, un hecho casual que carezca de relevantes antecedentes. Han tenido que conjugarse muchos elementos en el contexto de nuestro devenir institucional y en el país, para que surgieran la posibilidad y la necesidad de avanzar en la realización de un plan de desarrollo, que aspirase a cobrar vida como una pieza clave de un sistema integral y permanente de planeación en la Universidad.

Desde 1953 se registró el primer intento de planeación en nuestro centro de estudios, con la creación de la Comisión de Planeación Universitaria. Pero los dispositivos y las concepciones de entonces eran más bien de previsión, con alcances de corto plazo, y con los que se trataba de dar respuesta a fenómenos aislados y parciales que amenazaban al buen funcionamiento de la Institución.

En los últimos 15 años se empezó a dar preponderancia a la planeación propiamente dicha, considerando plazos más largos y concibiéndola como un proceso que debía involucrar e integrar todos los aspectos de la vida universitaria. Aunque tal concepción no llegó a cristalizar totalmente, hubo grandes avances que permiten, ahora, retomar aquella idea de planeación integral de largo plazo, sobre una infraestructura más o menos sólida, constituida a través de varios años de esfuerzos planificadores. Entre los avances a que nos referimos debe señalarse la Implantación definitiva de un sistema de presupuesto por programas, el programa de descentralización de la Universidad, la creación del Consejo y la Dirección General de Planeación, y la instalación de unidades de planeación en muchas dependencias universitarias.

El proceso del que debe surgir el Plan Rector de Desarrollo Institucional fue iniciado ya, luego de un examen general de las tendencias históricas y características actuales de la UNAM, con la intención de detectar sus problemas más significativos.

El documento Evaluación y Marco de Referencia para los Cambios Académico-Administrativos, presentado por el rector de la Universidad, doctor Octavio Rivero Serrano, al Consejo Universitario en diciembre de 1983, da cuenta de un dilatado esfuerzo de diagnóstico y de sistematización de la realidad institucional, en el que participaron los miembros del Consejo de Planeación de la Universidad, los altos cuerpos colegiados y un importante número de miembros de nuestra comunidad académica.

Ese documento constituyó también la primera Convocatoria para que todos los universitarios, en sus diversas instancias de organización y campos de competencia e interés, retomasen y profundizacen el estudio de los problemas de la Universidad, a fin de proponer soluciones a ellos, en un ambiente de participación y pluralidad.

La Convocatoria ha tenido eco y el proceso de renovación académica y reorganización institucional está actualmente en marcha, gracias a los trabajos de consulta, diseño y elaboración que se realizan para la formulación de 66 proyectos, cuyos objetivos apuntan, unos, a la creación —en los plazos más breves—, de mejores condiciones para el desempeño de las tareas propias de nuestra Casa de Estudios, y otros, a la búsqueda de las potencialidades y vías que le permitan a la Universidad seguir jugando en el futuro el trascendente papel que históricamente ha tenido.

El proceso iniciado permite afirmar que los universitarios estamos conscientes de la necesidad de que nuestra Institución se actualice y se abra a nuevas posibilidades de desempeño académico, colocándose en el umbral del desarrollo científico y humanístico del mundo contemporáneo; de que debe ser más eficiente, aplicándose a sí misma los principios de organización, tecnologías de apoyo y normas de conducta que le permitan multiplicar los frutos de su trabajo, haciéndose más sensibles y más útiles a las demandas de la sociedad.

Reconocemos, asimismo, que la Universidad debe prever y participar en la conformación de su futuro, en función de las mejores tradiciones y requerimientos del país, y para beneficio del saber y del quehacer que a la Universidad le competen.

Cabe esperar que esa determinación quedará cabalmente plasmada y traducida a objetivos, metas, políticas y acciones concretas en los proyectos que se preparan en cada uno de los subsistemas y para cada una de las funciones sustantivas y áreas en las que se han detectado problemas recurrentes.

Ha sido previsto que los grandes objetivos y las políticas de largo alcance, que habrán de ser definidos y sancionados por la comunidad universitaria a través de sus órganos de gobierno, y que quedarán plasmados en los proyectos más generales de las áreas de docencia, investigación, extensión y financiamiento de la Universidad, constituirán los aspectos medulares del Plan Rector de Desarrollo Institucional.

Paralelamente a esta función, como elemento de articulación y normatividad de los principales aspectos de la actividad universitaria, el Plan Rector deberá proporcionar una perspectiva global y de largo plazo, que permita una mayor coherencia, racionalidad, y continuidad en la toma de las decisiones relacionadas con los proyectos específicos en los que se apoyará el proceso de desarrollo y renovación de la Universidad.

El Plan Rector es también el ámbito natural para definir los lineamientos estratégicos que le permitan a la Universidad Nacional vincularse de manera más directa y ordenada a los grandes problemas nacionales.

Es un reclamo público, legítimo e ineludible, la especial atención que los universitarios deben prestar, en el momento de definir una estrategia de desarrollo para la Máxima Casa de Estudios, a los lineamientos y mecanismos que tienden a conjugar y potenciar del esfuerzo nacional para generar investigaciones sobre nuestra realidad física, biótica y social, factores que deberán proporcionarle al país una mayor y más sólida autodeterminación científica, técnica y cultural, así como a contribuir a la elevación de los niveles de vida de su población y a la gestación de los cambios estructurales que requiere el desarrollo.

El Plan Rector deberá ser también un flexible y poderoso vehículo para lograr una mayor colaboración e integración interinstitucional, acogiendo e irradiando los avances y expectativas más significativos y relevantes que se generen en los centros de enseñanza superior, de investigación científica y humanística, y de extensión académica y cultural, del país e internacionales.

El Simposio que hoy se inicia tiene como propósito encauzar los trabajos de prognosis del Plan Rector, abordando el examen de tres tipos de cuestiones que son de la mayor relevancia para la conformación del perfil de la Universidad a la que hoy aspiramos.

Para tal efecto, se ha pedido a distinguidos universitarios que actualmente desempeñan altas funciones públicas, la caracterización de los escenarios futuros de algunas de las áreas más importantes de la actividad económica y social, y del sistema educativo y de investigación del país, con los que está vinculada e interactúa la Universidad.

Tales escenarios, al estar identificados con estrategias y trayectorias de desarrollo ya definidas y en proceso de acción, tienen una incidencia cierta sobre el desarrollo futuro del país y sus instituciones, incidencia que deberá, obviamente, ser cuidadosamente considerada en la formulación de los objetivos y medios de la planeación universitaria.

Paralelamente, en el Simposio se intentará abrir la discusión de la comunidad universitaria acerca de las grandes tendencias que se observan en el desenvolvimiento de la ciencia, la técnica y el conocimiento humanístico, en su relación con el desarrollo del país y en el particular contexto de las disciplinas que se cultivan en la UNAM.

Este ejercicio de análisis y prospección de tendencias, sin duda será de gran utilidad para la reflexión crítica del quehacer presente y futuro de la Universidad, y en especial para avanzar en la definición de las orientaciones deseables que nuestra máxima Casa de Estudios deberá proponerse en sus funciones sustantivas.

Finalmente, como un marco de referencia para la ubicación y crítica racional de las expectativas, estrategias y políticas que en materia de desarrollo científico, técnico y humanístico se harán presentes en el proceso de cambio y adecuación de la Universidad a las necesidades de nuestra sociedad, se explorarán los modelos de desarrollo alternativos que en América Latina —y por ende en México—, tienen algún grado de viabilidad, considerando en la discusión de estas alternativas sus respectivas implicaciones en las tareas universitarias.

Cabe señalar, por último, que este Simposio es el inicio de una serie de seminarios y foros de consulta, análisis y discusión, en los que las cuestiones aquí abordadas y otras de pertinencia para los efectos de la elaboración del Plan Rector de Desarrollo, tendrán que ser tratadas con el aporte lúcido y generoso de los universitarios y de todos aquellos que, como quienes nos hacen el honor de estar ahora presentes, se interesen y deseen contribuir en la preparación de un mejor futuro para nuestra **Alma Mater.**

Palabras pronunciadas por el licenciado Carlos Salinas de Gortari, secretario de Programación y Presupuesto, en la inauguración del "Simposio Prospectiva y Planeación del Desarrollo de la Educación Superior y la Investigación"

Como egresado de la Universidad Nacional Autónoma de México, es para mí un honor hoy, lunes dos de abril de mil novecientos ochenta y cuatro, declarar formalmente inaugurado el Simposio Prospectiva y Planeación del Desarrollo de la Educación Superior y la Investigación.

Dada la tradicional seriedad que caracteriza a los trabajos de la UNAM, y con la participación de destacados servidores públicos y estudiosos de estos aspectos, estoy seguro que tendrán éxito los trabajos a realizarse.

Muchas gracias. ■

CINE

Filmoteca UNAM

Programación cultural

Ciclo Los años 40, década de oro del cine mexicano.
El gran calavera, 1949, de Luis Buñuel, mañana.
Ciclo Comedia norteamericana.
Cinemanía, 1932, de Harold Lloyd, sábado 7.
Camaradas, La carrera dramática de Mabel, Su pan y mantequilla, Dos salvavidas ocupados por salvar su trabajo y **El maniquí**, domingo 8.

Estas funciones se realizarán en la Sala Cinematográfica Fósforo (San Ildefonso No. 43, Centro), a las 10:00, 12:00, 16:00 y 18:00 h.

CONFERENCIA

Ciclo La musicalización en el cine.

El maestro Mario Kuri Aldana hará su exposición en base a la proyección de la película **Casablanca**, de Michael Curtiz, la cual se llevará a cabo en la Escuela Nacional de Música (Xicoténcatl No. 162, Coyoacán), mañana a las 19:00 h.

Sesiones académicas

Conferencias en el Centro Médico Universitario

La Dirección General de Servicios Médicos, a través de su Oficina de Enseñanza, invita a la **IV Sesión Académica Matutina** del presente año, en la que el doctor Manuel Ramírez Valenzuela, PhD, jefe del Colegio de Higiene de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la UNAM, presentará el tema **Ecología y Salud**, el 11 de abril, a las 12:00 h., en el Auditorio del Centro Médico Universitario.

El mismo día, a las 19:30 h., se presentará la **V Sesión Académica Vespertina**, con el tema **Administración de los servicios de salud**, a cargo de la doctora Ma. Luisa Villalobos Quintanilla, MAAMH, subjefa del Departamento de Asistencia Médica en CMU, y el doctor Carlos Francisco Frías Contreras, MAAMH, jefe del Servicio Médico en Planteles Periféricos de la DGSM. El evento tendrá lugar en el auditorio del Centro Médico Universitario.

En el Salón de Conferencias

Coloquios del Instituto de Astronomía

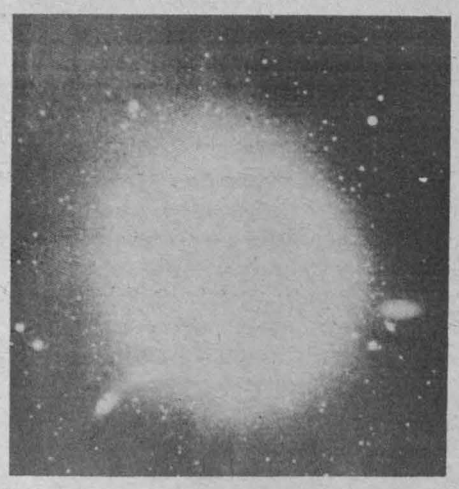

El Instituto de Astronomía informa de los coloquios que se llevarán a cabo en el salón de conferencias del Instituto durante abril y mayo, a las 12:00 h.

Programa:

Abril
Miércoles 11: **En torno a la cinemática galáctica**, por la doctora Paris Pishmish.

Mayo
Miércoles 2: **Núcleos de galaxias activas**, por la doctora Irene Cruz.

Cursos de la Facultad de Medicina

- **Problemas de salud mental en la senectud**
  Sede: Instituto Nacional de la Senectud, del 23 al 27 de abril, de 8:00 a 14:00 h. Doctor Augusto Lara Baqueiro.
- **Avances en el manejo del paciente séptico grave.**
  Sede: Hospital Juárez, SSA, del 7 al 11 de mayo, de 8:00 a 15:00 h. Doctor José Manuel Conde Mercado.
- **Temas selectos de medicina familiar.**
  Sede: Unidad de Educación Médica, CMGF. Doctor Francisco J. Balmis, del 7 al 11 de mayo, de 8:00 a 14:00 h. Doctor Rodolfo Núñez Farfán.
- **Curso básico de bioestadística**
  Sede: Unidad de Educación Médica, CMGF, Doctor Francisco J. Balmis, del 7 al 18 de mayo, de 17:00 a 20:00 h. MSP Irma Fernández .
- **Estudio integral de la familia**
  Sede: Unidad de Educación Médica, CMGF. Doctor Francisco J. Balmis, del 7 al 18 de mayo, de 17:00 a 20:00 h. Doctor Javier Santacruz Varela.
- **Elementos de cirugía general para el médico general.**
  Sede: Unidad de Educación Médica, CMGF. Doctor Francisco J. Balmis, del 7 al 18 de mayo, de 17:00 a 20:00 h. Doctor Enrique Garanito S.

En el Plantel (2) Erasmo Castellanos Quinto de la ENP

Semana de actividades culturales francesas

El Plantel (2) Erasmo Castellanos Quinto de la Escuela Nacional Preparatoria organiza la **Semana de actividades culturales francesas**, que se llevarán a cabo del 7 al 11 de mayo, en el plantel, de acuerdo al siguiente

Programa:

Lunes 7

10:00 y 18:00 h. Inauguración de la **Semana de la tira cómica y la tecnología francesas.**

10:30 y 18:30 h. Diaporama sobre la historia de la tira cómica.

Martes 8

10:00 y 18:30 h. Cortometraje **Vivre en Francais.**

11:30 h. Conferencia sobre la **France d'aujourd' hui dans Asterisque.**

Miércoles 9

11:00 y 18:30 h. Película **Le roi et l'oiseau.**

Viernes 11

10:00 y 18:00 h. Conferencia: **La industria, la tecnología y la ciencia francesas.**

13:00 y 19:00 h. **Clausura.**

Asimismo, se invita a visitar la exposición **La Biotecnología en Francia**, del 7 al 11 de mayo en la sala de usos múltiples y a la muestra de libros, discos y revistas franceses en la misma sala.

Curso teórico-práctico

Química del estado sólido

El Curso teórico-práctico **Química del estado sólido**, organizado por la Sección de Química Inorgánica de la Facultad de Química, se llevará a cabo del 9 al 13 de abril, de 10:00 a 14:00 h, el cual será impartido por la doctora Graciela Pacheco y la profesora Mercedes Mejueiro, en el salón anexo al laboratorio 4-A (la parte teórica) y en el laboratorio 1 del edificio C (la parte experimental), respectivamente.

Inscripciones en el Departamento de Química General de la FQ, de 10:00 a 14:00 h. Teléfono 550-52-15, extensión 2437.

CISE

Cursos para profesores de enseñanza media superior y superior

El Centro de Investigaciones y Servicios Educativos llevará a cabo, para profesores de enseñanza media superior y superior, los cursos: **Planeación prospectiva**, del 3 de mayo al 28 de junio (martes y jueves), de 9:00 a 13:00 h. **Evaluación educativa**, del 7 de mayo al 6 de junio (lunes, miércoles y viernes), de 9:00 a 13:00 h; para este curso se requiere haber cursado Introducción a la didáctica general y el Taller de programas de estudio. **Coordinación de grupos de aprendizaje**, del 7 de mayo al 6 de junio (lunes, miércoles y viernes), de 9:00 a 13:00 h. **Introducción a la comunidad educativa**, del 3 de mayo al 26 de junio (martes y jueves), de 9:00 a 13:00 h.

Requisitos: Constancia de trabajo docente.

Inscripciones: Oficinas del CISE, Circuito Exterior, de lunes a viernes, de 11:00 a 13:00 y de 17:00 a 19:00 h. Teléfono 550-52-15, extensión 4684.

En el Palacio de Medicina

Simposio "La epidemiología y el Sistema Nacional de Salud"

La Facultad de Medicina de la UNAM, la Asociación Mexicana de Epidemiólogos, AC, y la Sociedad Mexicana de Salud Pública organizan el simposio **La epidemiología y el Sistema Nacional de Salud**, a efectuarse el 26 y 27 de abril, de 9:00 a 19:00 h, en el Palacio de Medicina.

Este simposio constará de dos conferencias magistrales: **Epidemiología y el Sistema Nacional de Salud** y **Epidemiología y el derecho a la protección de la salud** (14 paneles foro).

Se dará constancia de asistencia a quien, registrado, haya cubierto su cuota de inscripción y asistido a los eventos.

Costo: socios: $1000.00; no socios: $1500.00 y estudiantes: $500.00.

Inscripciones: Asociación Mexicana de Epidemiólogos, AC, apartado postal No. 22657, Tlalpan, México, DF. Teléfonos 573-02-32, 573-74-34, 573-90-57, 561-69-70 y 511-87-26.

Basic para niños

Computación infantil

El Departamento de Recursos Humanos del Programa Universitario de Cómputo informa del curso **Computación infantil: Basic para niños** (avanzados y principiantes), que estará dirigido a niños de 2° a 5° años de primaria, el cual se realizará del 7 de mayo al 7 de junio.

El curso tendrá un costo de $6,000.00, siendo el cupo máximo de 20 personas por grupo.

Informes e inscripciones: Departamento de Relaciones del PUC, teléfono 550-52-15, extensión 3886.

Del 9 al 13 de abril

Avances en el tratamiento quirúrgico de la esterilidad femenina

La División de Estudios Superiores de la Facultad de Medicina informa de la realización del curso sobre **Avances en el tratamiento quirúrgico de la esterilidad femenina**, que se efectuará del 9 al 13 de abril, de lunes a viernes, de 8:00 a 14:00 h, en el auditorio de la AMGO, ubicado en Baja California No. 311, Col. Hipódromo, Delegación Cuauhtémoc, 06100, México, DF.

Los requisitos de inscripción son: ser médico gineco-obstetra o residente de G.O. de tercer año interesado en problemas de esterilología femenina y cubrir una cuota de inscripción de $5,000.00 ($3,000.00 , en el caso de médicos residentes, previa identificación).

El personal docente que participará en el curso está integrado por: profesor titular: doctor Alfonso Alvarez Bravo; profesor adjunto, doctor Carlos Fernández del Castillo; profesores asociados, doctores Enrique Gutiérrez Murillo, Alfredo López de Nava, Leonardo Ortega Velázquez, Ricardo Quiroz Vázquez, Efraín Vázquez Benítez y Roberto Nava Sánchez.

Las inscripciones deben hacerse en las oficinas de la Asociación Mexicana para el Estudio de la Esterilidad y la Reproducción Humana, cuya dirección se ha dado más arriba. Teléfonos: 515-36-68 y 516-81-58.

Al finalizar el curso se entregrará constancia de asistencia a los alumnos que cumplan el 80% de asistencias.

El curso tiene reconocimiento de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

Historia de la FCPyS

Colabora con el montaje de la exposición sobre la historia de la facultad. Si tienes fotografías, carteles, volantes o cualquier documento dirígete al Departamento de Información, cubículo 40 del edificio anexo, teléfono 550-52-15, extensión 2581, con Julia Moreno.

Danza folclórica mexicana

Se invita a las personas interesadas en incrementar la actividad cultural de la Facultad de Ciencias Política y Sociales, a inscribirse en los diferentes grupos que se formarán de **Danza folclórica mexicana**

Los horarios serán de 13:00 a 15:00 h., los martes y jueves en la Sala del Consejo.

Inscripciones abiertas en el Departamento de Difusión, edificio anexo, cubículo 48, con el licenciado Sergio Cabrera Téllez.

CEUTES

Cursos para el personal docente de salud

El Centro Universitario de Tecnología Educacional para la Salud da a conocer su programa de **Cursos para el personal docente en salud**, os cuales se llevarán a cabo en mayo.

Curso de toma de decisiones, del 7 al 18 (lunes, miércoles y viernes), de 9:00 a 14:00 h.

Taller de introducción a la fotografía educativa, del 14 al 18 (lunes a viernes), de 9:00 a 14:00 h.

Curso de solución de problemas, del 21 al 25 (lunes a viernes), de 9:00 a 14:00 h.

Taller de diseño de material didáctico de bajo costo, del 21 al 25 (lunes a viernes), de 9:00 a 14:00 h.

Informes e inscripciones en el CEUTES, Presidente Carranza No. 162, Coyoacán, o a los teléfonos 554-86-55 ó 554-85-13.

Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

Elaboración y redacción de artículos científicos

La Coordinación de Cursos de Actualización de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, en coordinación con la Revista Veterinaria-México y la Secretaría de Planeación de la misma facultad, invitan al curso de actualización: "Elaboración y redacción de artículos científicos".

Fecha: del 8 al 12 de mayo de 1984.

Sede: Unidad de Seminarios "Ignacio Chávez", Vivero Alto de la Universidad Nacional Autónoma de México, Circuito Exterior, Ciudad Universitaria.

Objetivo: Dar a conocer las normas principales de redacción, preparación y elaboración de artículos a nivel científico.

Requisitos: Para cursarlo: ser médico veterinario zootecnista o profesional que esté relacionado con la elaboración de artículos a nivel científico.

Para obtener constancia: Cubrir el 100% de asistencia y aprobar la evaluación del curso.

Cupo: 40 participantes; **Cuota:** $ 4,200.00 MN; **Duración:** 18 horas; **Coordinadores:** B Sc, M Sc Jane M. Russell de Galina y MVZ Raymundo Martínez Peña.

Informes e inscripciones: Coordinación de Cursos de Actualización. División de Estudios de Posgrado. Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia.

En la Casa del Lago

Encuentro de escultores

Dada la importancia y proliferación que ha tenido el trabajo escultórico dentro del desarrollo de las artes visuales en nuestro país, la Universidad Nacional Autónoma de México, a través de Casa del Lago, ha inaugurado la exposición colectiva de escultura "A la sazón de los 80" en todas las galerías y áreas verdes de la dependencia. Paralelamente se organizó un **Encuentro de escultores** con el propósito de propiciar el análisis y estudio de la escultura en nuestro país, así como su permanente difusión.

Este encuentro consta de un total de 9 mesas redondas, que se llevarán a cabo durante los días 6, 7 y 8 del presente de las 10:00 a las 18:00 h, en la Sala Lumiére del edificio anexo de Casa del Lago. La clausura se realizará en la terraza del edificio principal, el domingo 8 a las 18:00 h, con el evento "Metamorfosis escultórica", de Marysole Worner Baz.

El hombre y su hacer en el mundo.

Al referirse a este evento, la propia Marysole Worner explica:

"Una de las miles de tradiciones que hay en nuestro país es la quema del año viejo, que se manifiesta quemando un muñeco de trapo, con luces, cohetones con características de senectud. Esta actividad se realiza el 31 de diciembre a las 12 de la noche y está arraigada fundamentalmente en Oaxaca y parte de Veracruz. **Metamorfosis escultórica** nace como el intento de rescatar esta tradición a finales de 1982 y principios de 1983.

"La escultura es la expresión de la forma mediante la volumetría y el claro obscuro, pertenece al artista al dar la expresión o impresión anímica interior en cada obra".

"En el caso de **Metamorfosis escultórica**, la escultura es cambiante, ella se encarga de dar y producir las imágenes interiores moviendo en cada uno de los espectadores su yo, debido a la mutación escultórica que se da por su elemento principal: el fuego".

"En la serie que se presentará en Casa del Lago se encenderán: La justicia, la religión, una silla y el mundo. Esta quema lleva una filosofía: 'El hombre y su hacer en el mundo' ".

Marysole Worner Baz. Nació en la Ciudad de México en 1936. Escultora autodidacta estuvo becada por el Instituto Francés de América Latina en París, Francia.

Ha participado en varias exposiciones colectivas entre las que destacan las realizadas en Canadá, Francia, Estados Unidos, Venezuela, Bulgaria, Holanda y México.

Asimismo, ha montado las siguientes exposiciones individuales: 1960 Galería Proteo, México, DF; 1964 Galería Mer-Kup, México, DF; 1972 "Intenciones y hallazgos", Museo del Palacio de Bellas Artes, INBA, México, DF; 1974 Polyforum Cultural Siqueiros, México, DF; 1980 Galería Proarte, México, DF; 1983 "Metamorfosis escultórica", Galería La Pulga, México, DF.

Facultad de Arquitectura/DEP

Cursos de especialización

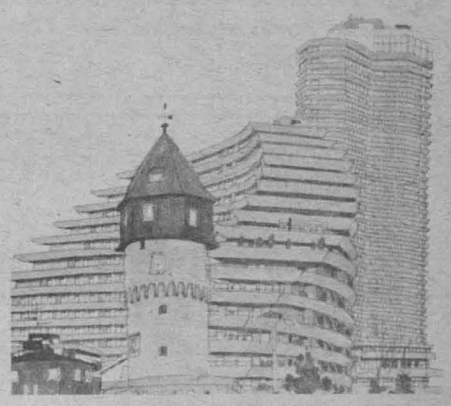

La División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Arquitectura invita a realizar estudios de especialización en: vivienda, prefabricación e industrialización y terminales de transporte.

Los cursos están dirigidos a arquitectos, ingenieros civiles u otra licenciatura que autorice la DEP, y tendrán una duración de un curso propedéutico y dos semestres de especialización. Recepción de documentos: del 2 al 11 de mayo, de 9:00 a 13:00 y de 17:00 a 20:00 h.

Entrevistas: del 4 al 18 de mayo, de 17:00 a 20:00 h. Evaluación interna de documentos: del 21 al 25 de mayo.

Inicio de cursos: 28 de mayo de 1984.

Para mayores informes, dirigirse a la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Arquitectura (edificio de Posgrado, junto al Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras) o llamar a los teléfonos 550-66-64 y 550-62-09.

Por el Canal 8 de TV

Programación cultural universitaria

Jueves 5
Sin ley y sin alma (Criss-cross) (1949). De Robert Siodmak, con Burt Lancaster, Yvonne de Carlo y Dan Duryea.

Viernes 6
Pasión fatal (Flame of New Orleans) (1941). De Rene Clair, con Marlene Dietrich y Bruce Cabot.

Extrauniversitaria

En el Palacio de la Escuela de Medicina

Concierto de Melisande Chauveau

La Alianza Francesa de México, con motivo del centenario de su fundación (1884-1984) invita al concierto que ofrecerá la pianista francesa Melisande Chauveau,el 8 de abril, a las 12:00 h., en el Palacio de la Escuela de Medicina.

En el concierto se interpretarán obras de Ravel, Debussy, Liszt, Chopin y Messiaen.

cine

Malvinas, historia de traiciones, en la Sala José Revueltas (CCU), hasta el 15 de abril, 12:00, 16:30, 18:30 y 20:30 h.

En la Sala Julio Bracho, 12:00, 16:30, 18:30 y 20:30 h:

Uno tiene que vivir, directora: Margareta Vinterheden, hoy.
El barrio del cuervo, director: Bo Widerberg, mañana.
Plaza paraíso, director: Gunnel Lindblom, sábado 8.
He aquí tu vida, director Jan Troell, domingo 8.
La virgen que forjó una patria, de Julio Bracho, en la Sala Cinematográfica Fósforo, hoy a las 10:00, 12:00, 16:00 y 18:00 h.
Elpidio Valdez, director: Juan Padrón, en el Auditorio Justo Sierra de Humanidades, sábado 7 y domingo 8, 12:00 h.
Los abedules,director: Andrzej Wajda, en el Auditorio Justo Sierra, sábado 7 y domingo 8, 15:00 h.
Los instrumentos musicales prehispánicos (audiovisual comentado por el profesor Luis F. Andrade), en el Museo Universitario del Chopo, martes 10, 17:00 h.

conferencias

Santa María Xoxoteco, siglo XVI. Psicología de la expresión (visita guiada), por el doctor Antonio Ruiz Taviel y el arquitecto Juan B. Artigas, domingo 8. Informes al teléfono 655-45-45, extensión 2081.
El jazz en México, por Alain Derbez, en la Casa de la Paz (Cozumel No. 33), martes 10, 19:00 h.
Brasil y la Arcadia ¿hacia una literatura nacional? por Jorge Rueda de la Serna, e **Importancia del Brasil en el contexto latinoamericano** (mesa redonda), en la Biblioteca del CCyDEL (planta baja de la Torre I de Humanidades), hoy y mañana, respectivamente, a las 19:00 h.

danza

Compañía de Danza Folclórica de la UNAM, dirección: Colombia Moya, en la Sala Miguel Covarrubias, sábado 7, 12:00 y 19:00 h, y domingo 8, 12:00 y 18:00 h.

Danza Libre Universitaria, dirección: Cristina Gallegos, en el Teatro de Ciudad Universitaria (anexo a Arquitectura), mañana a las 12:00 h, sábado 7, en el Museo Universitario del Chopo, 13:00 h.

exposiciones

El mundo de Carlos Tejeda, en el Palacio de Minería, horas y días hábiles.
A la sazón de los 80, exposición colectiva de esculturas, en galerías y áreas verdes de la Casa del Lago, de martes a domingo, horas hábiles.
Nicholas Sperakis (pinturas recientes y xilografías) y **Desaparecidos políticos de nuestra América**, en el Museo del Chopo, de miércoles a domingos, de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 20:00 h.
Dibujos de Gustavo Monroy, en la Sala de Exposiciones de la ENEP Aragón, horas hábiles.
Retrospectiva pictórica de Román Espinosa, en la Sala de Exposiciones del edificio B, de la Facultad de Química, horas hábiles.
Mini escultura / Joyería de vanguardia, de Samuel Núñez, en la Sala Nezahualcóyotl, de martes a domingo, de 11:00 a 14:00 y de 15:00 a 20:00 h.
...y la provincia fue el cine, colección García Urbizu, en la cafetería de los Estudios Churubusco, de lunes a sábado, de 8:00 a 20:00 h.
Fermín Revueltas. Colores, trazos y

Dirección de Actividades Socioculturales

Eventos culturales de la semana del 9 al 13 de abril

Música

Música y canciones de Argentina, con Rosita Quintana. Director y pianista: Osvaldo Potenza; bandoneón: Quique Greco; contrabajo: Manuel Domínguez. Centro de Enseñanza para Extranjeros, abril 10, a las 11:00 h ; en la ENEP Zaragoza (J.C. Bonilla No. 66 Esq. I. Zaragoza), abril 11, a las 12:00 y 17:00 h; aula Facultad de Odontología, abril 12, a las 12:00 y 18:00 h.

Teatro

Manos arriba. De Víctor Hugo Rascón, con Héctor Bonilla, alternando con Patricio Castillo, María Rojo, Sofía Alvarez y Damián Bichir. Dirección escénica: Rafael López Miarnau. Productor ejecutivo: Luis López Giménez. Producción de la DASC. Escuela Nacional de Música (Xicoténcatl No. 126, Coyoacán), abril 9 a las 19:00 h.

Cine

El niño de la muchedumbre. ENEP Zaragoza; abril 9, a las 11:00, 13:00 y 17:00 h.

Exposiciones

El mundo mágico de M.C. Escher. Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas (vestíbulo), hasta el 11 de abril.

Dirección General de Extensión Académica

Actividades culturales

La Dirección General de Extensión Académica informa del ciclo de conferencias y visitas guiadas con el nombre de **Hospitales de México**, que en esta ocasión se llevará a cabo en el Palacio de Medicina (la conferencia) y en el Hospital de San Andrés (la visita), el 12 de mayo, de 10:00 a 13:00 h.

Humanismo y tecnología

Asimismo, dentro del ciclo de conferencias **Humanismo y tecnología** se dictará la conferencia **La dependencia tecnológica**, cuyo ponente será el señor Alfredo Popoca, en la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, el viernes 13 de abril a las 12:00 h.

Introducción a la psicología industrial

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza será el escenario donde se lleve a cabo la serie de conferencias **Introducción a la psicología industrial**, la cual llevará como ponente a la licenciada Ofelia Rangel, del 9 al 13 de abril, de 16:00 a 20:00 h. Informes al teléfono 792-32-88.

Taller de fotografía científica

Dirigido a estudiantes, el **Taller de fotografía científica**, impartido por el doctor Marte Lorenzana Jiménez, se realizará en el Hospital General de la SSA, los días 11 y 13 de abril y 2 y 4 de mayo.

proyectos, en la Galería Juan O'Gorman, de martes a domingo, de 9:00 a 21:00 h.

En la Escuela Nacional de Artes Plásticas:

Tres septiembres, de Pedro Ascencio Mateos, obra gráfica, salas 1 y 2.

Arturo Fuentes en el Tempo Mayor, en las salas 3 y 4.

música

Miroslaw Kotecki y Edison Quintana, en la Sala Carlos Chávez, domingo 8, 18:00 h.

Ana María Tradatti, en el Palacio de Minería, domingo 8, 18:00 h.

María Luisa Ozaita, en la Sala Carlos Chávez, mañana a las 20:30 h.

Grupo Abril, en el Foro del Dinosaurio del Museo Universitario del Chopo, hoy a las 19:00 h.

Orquesta Filarmónica de la UNAM, en la Sala de Conciertos Nezahualcóyotl, mañana a las 20:30 h, y domingo 8, 12:00 h.

Quintetos de metales Caramba, en la Sala Nezahualcóyotl, sábado 7, 12:30 h.

Ensamble de Trombones de México, en el Palacio de Minería, sábado 7, 19:00 h.

teatro

Nono y Tabarín, en el Museo del Chopo, domingo 8, 16:00 h.

Teatro Guiñol, dirección: José Mercedes Díaz Núñez, en el Foro Abierto de la Casa del Lago, domingos 9:00 h.

Las criadas, de Jean Genet, en la Casa del Lago, sábado 7 y domingo 8, 13:00 h.

Lou Andreas Salomé, de Enrique Ruiz García; dirección: Julián Pastor, en el Teatro Juan Ruiz de Alarcón, martes a viernes, 20:30 h; sábados, 19:00 h, y domingos, 18:00 h.

Los dos hermanos, de Felipe Santander, en el Teatro Legaria (calzada Legaria y Lago Gran Oso), martes a viernes, 20:30 h, y sábados y domingos, 17:00 a 20:00 h.

Tablero de las pasiones de juguete-meccano dramático I, de Hugo Hiriart, en el Foro Sor Juana Inés de la Cruz, martes a viernes, 20:30; sábados, 18:00 y 20:30 h y domingos, 17:00 y 19:00 h.

Muerte accidental de un anarquista, de Darío Fo; dirección: José Luis Cruz, en el Teatro Santa Catarina (Plaza de Santa Catarina No. 10, Coyoacán), martes a viernes, 20:30 h, y sábados y domingos, 19:00 h.

radio

El minuto de la Filmoteca, el cine y sus entornos tratados de manera breve, amena e interesante; por Radio Educación, de lunes a viernes, a las 14:00 h.

Encuadre cinematográfico, entrevistas a quienes han hecho y siguen haciendo la experiencia del cine mexicano; por Radio UNAM, los sábados a las 17:00 h.

Música en imágenes, la experiencia de la música dentro de la creación cinematográfica y sus compositores más relevantes; por Radio UNAM, lunes a las 19:00 h.

Introducción a la Universidad

Jueves 5

13:00 h. Orientación vocacional. **Especialización en Ciencias Penales.** Licenciado Eduardo Ruiz Saviñón.

13:30 h. La UNAM ante los problemas nacionales. **Cactos y equilibrio ecológico.** Señor Raúl Demesa Lara.

14:00 h. Capacitación y seguridad. **Qué es un proceso de trabajo.** Señor Juan Antonio Flandes Díaz.

14:30 h. En defensa del ambiente. **El problema demográfico y la contaminación.** Doctor Fermín Rivera Agüero.

15:00 h. Subdesarrollo latinoamericano. **El Nuevo Orden Económico Internacional y los nuevos estados nacionales.** Licenciada Renate Marsiske S.

Viernes 6

13:00 h. Biotecnología. **Por qué crece una célula II.** Doctora Irma Aurora Rosas P.

13:30 h. La Universidad también es deporte. **La rehabilitación y el deporte.** Licenciado Julio Sánchez Cervón.

14:00 h. Alimentación y desarrollo. **La relación del problema nutricional con los mínimos de bienestar.** MVZ Jesús Santoyo Vargas.

14:30 h. Historia novohispana. **Descubrimiento y colonización del continente.** Doctora Guadalupe Pérez San Vicente.

15:00 h. Psicología ahora. **Psicología en el laboratorio.** Psicólogo Francisco Ibarra H. y arquitecto Rubén Piña.

Exposición fotográfica

¿Y podremos tener un mañana?

La Dirección General de Extensión Académica informa de la exposición fotográfica **¿Y podremos tener un mañana?**, que será inaugurada hoy jueves 5 en las instalaciones del Centro Regional de Educación Fundamental para Adultos de América Latina (CREFAL) de la UNESCO, ubicadas en Pátzcuaro, Michoacán.

El material que será presentado en la muestra es una reproducción de trabajos facilitados por la UNESCO que consta de 55 láminas con fotografías y leyendas de mapas, gráficas, estadísticas, libros y documentos que tienen como marco las dos grandes guerras mundiales.

Expo-foro

El niño y la ciudad

La Galería Universitaria Aristos, invita a la inauguración del expo-foro **El niño y la ciudad**, que se llevará a cabo el martes 10 de abril, a las 19:00 h., en Insurgentes Sur No. 421.

Gaceta UNAM

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

Dr. Octavio Rivero Serrano
Rector

Lic. Raúl Béjar Navarro
Secretario General

CP Rodolfo Coeto Mota
Secretario General Administrativo

Dr. Luis F. Aguilar Villanueva
Secretario de la Rectoría

Lic. Cuauhtémoc López Sánchez
Abogado General

La Gaceta UNAM aparece lunes y jueves, publicada por la Dirección de Prensa de la Dirección General de Comunicación Universitaria. 11º piso de Rectoría
548-82-14
652-28-35
550-51-64

Dr. Jorge Hernández y Hernández
Director General

Lic. Rafael Matos Moctezuma
Director de Prensa

Encuentro de escultores

A la sazón de los 80

La Dirección General de Difusión Cultural, a través de la Casa del Lago, organiza el **Encuentro de escultores A la sazón de los 80**, con el propósito de propiciar el estudio y desarrollo de las propuestas escultóricas del país, así como su permanente difusión, el cual se llevará a cabo los días 6, 7 y 8 de abril, de 10:00 a 18:00 h, en la Sala Lumiére de la Casa del Lago.

PROGRAMA:

Viernes 6

10:00 h. **Recursos y materiales.** Gerda Gruber, Juan Sandoval, Augusto Escobedo, Octavio Gómez, Tadashi Uei Horibata, Geles Cabrera, Feliciano Béjar y Carlos David Luna. Moderador: Alberto Díaz Cossio.
12:00 h. **Talleres al servicio de los artistas.** Javier Portilla, Alfredo Villavicencio, Javier Meléndez, Carlos Manzano, Gustavo Nequis, Fernando Martín Juez, Salvador Manzano, Alfonso Campos y Elizabeth Catlett. Moderadora: Raquel Tibol.
16:00 h. **Conceptos y tendencias.** Francisco Zúñiga, Víctor Hugo Núñez, Naomi Siegmann, Pedro Cervantes, Luis López Loza, Emilio Farrera, Rubén Valencia y Marysole Worner Baz. Moderadora: Judith Alanís.

Sábado 7

10:00 h. **Escultura, ciencia y tecnología.** Manuel Felguérez, Federico Silva, Manuel Marín, Juan Luis Díaz, Luis Estrada y Carlos Rodríguez Alday. Moderador: Carlos González Lobo.
12:00 h. **Investigación y docencia.** Osvaldo Reyes, Saúl Moreno, Federico Silva Lombardo, Eloísa Uribe, Mario Rendón, Alberto Híjar y Jorge Alberto Manrique. Moderador: Esther Acevedo.
16:00 h. **Escultura, arquitectura y trabajo de grupo.** Humberto Peraza, Ernesto Tamáriz, Helen Escobedo, Hersua, Ernesto Velasco León, Jaime Ortiz Monasterio y Manuel Rocha. Moderador: Oscar Olea.

Domingo 8

10:00 h. **Escultura íntima y escultura pública.** Andrea, Rosario Guillermo, Pedro Friderberg, Lourdes Alvarez, Ernesto Paulsen, Gastón González, Luis Y. Aragón y Omar Gasca. Moderador Salvador Mendiola.
12:00 h. **Patrocinio y difusión.** Rita Eder, Graciela Kartofel, Luz del Amo, Teresa del Conde, Armando Torres Michúa. Moderador: Arturo Trejo.
16:00 h. **Conclusiones.** Fernando González Gortázar, Pedro Cervantes, Francisco Zúñiga y Luis Ortiz Monasterio. Moderadora: Raquel Tibol.
18:00 h. **Clausura.**

Exposición: **Metamorfosis escultórica**, de Marysole Worner Baz, en la terraza de la Casa del Lago.

UACPyP/CCH

Maestría en Ciencias de la Computación

El Colegio de Ciencias y Humanidades, a través de su Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado, ofrece la **Maestría en Ciencias de la Computación:**

Registro al examen de clasificación: hasta el 6 de abril *.

Examen de clasificación: 9 y 10 de abril **.

Resultados del examen: 7 de mayo *.

Inscripción al curso propedéutico: del 7 al 11 de mayo **.

Curso propedéutico: del 14 de mayo al 6 de octubre **.

Registro al segundo examen de clasificación (para quienes no hayan presentado o aprobado el primero): del 8 al 17 de octubre *.

Segundo examen de clasificación: 22 y 23 de octubre **.

Resultados del examen: 30 de octubre **.

Inicio del semestre 85-I, 12 de noviembre.

* Departamento de Servicios Estudiantiles de la Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado del CCH, Insurgentes Sur y Circuito Escolar (a un costado del Centro Médico), planta baja, teléfono 550-52-15, extensiones 3562 y 3553.

* * Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas (IIMAS), Sede Académica de la Maestría, 4° piso, Ciudad Universitaria.

los universitarios, HOY

MUSICA

ofunam Orquesta Filarmónica de la UNAM

Director: **Eduardo Díazmuñoz**
Lidia Tamayo, arpa
Soliloquio★. Zyman
Concierto para arpa★★
Ginastera
Así hablaba Zaratustra.
SALA DE CONCIERTOS NEZAHUALCOYOTL
(Centro Cultural Universitario)
Viernes 6/ 20:30 h.
Domingo 8/ 12:00 h.
Boletos: $240.00, $180.00 y $100.00★
★Estreno Mundial
★★Estreno en México

UNAM/EMBAJADA DE ESPAÑA
Unico Recital de la Clavecinista Española María Luisa Ozaita
Obras de: Anónimos del siglo XVII, S. Albero, J. Ferrer, Biduarre, A. Soler y Ma. Luisa Ozaita
SALA CARLOS CHAVEZ
(Centro Cultural Universitario)
Viernes 6/20:30 h.
Boletos: $240.00 ★

CINE

Estreno
Malvinas, historia de traiciones
(Argentina 1983)
Dir. Jorge Denti
SALA JOSE REVUELTAS
Jueves 5 al domingo 15/12:00, 16:30, 18:30 y 20:30 h.
Boletos: $80.00★

Semana de cine sueco
Uno tiene que vivir
(1978)
Dir. Margarett Vinterheden
SALA JULIO BRACHO
(Centro Cultural Universitario)
Jueves 5/12:00, 16:30, 18:30 y 20:30 h.
Boletos: $80.00 ★

Ciclo: Los 40' década de oro del cine mexicano
La virgen que forjó una patria, 1942
De: Julio Bracho
SALA CINEMATOGRAFICA FOSFORO
(San Ildefonso No. 43, Centro)
Jueves 5/ 10:00, 12:00, 16:00 y 18:00 h.

TEATRO

Tablero de las pasiones de juguete
Meccano dramático I
Escrita y dirigida por Hugo Hiriart
Diseño de escenografía e iluminación: Gabriel Pascal
Diseño de vestuario: Angela Dodson
Fabricación de muñecos: Juan José Barreiro y Pablo Cueto
Con: Ramón Barragán, Juan Stack, Norma del Rivero, Muni Lubezki, Juan José Barreiro y Emilio Echevarría
FORO SOR JUANA INES DE LA CRUZ
(Centro Cultural Universitario)
Martes a viernes/ 20:30 h.
Sábados/19:00 h.
Domingos/18:00 h.
Boletos: $240.00★
"Para mayores de 15 años"
★Descuentos a universitarios y derechohabientes del IMSS

UNAM/IMSS/CREA
Los dos hermanos

Escrita y dirigida por Felipe Santander
Diseño de escenografía Arnold Belkin
Con: Lourdes Acevedo, Fiacro Alfredo, Elisa Aragonés, Roberto Cárdenas, Ubaldo Cota, Miguel Couturier, Raúl Angel Domínguez, Carlos Durán, Humberto Enríquez, José García, Jorge Granados, Hugo Larrañaga, Arturo Martínez, Ignacio Medrano, Armando Pacheco, Teresa Rábago, Nora Velázquez, David Villalpando y Manuel Villalpando
TEATRO LEGARIA
(Calzada Legaria y Lago Gran Oso, Tacuba)
Martes a viernes/ 20:30 h.
Sábados y domingos/ 17:00 y 20:00 h.
Boletos: $100.00★
Descuento a universitarios, derechohabientes del IMSS, del CREA y CONACURT

Manos arriba
De **Víctor Hugo Rascón**
Con Héctor Bonilla, Patricio Castillo, María Rojo, Sofía Alvarez y Damián Bichir
Dirección escénica **Rafael López Miarnau**
ENEP IZTACALA
Viernes 6/ 12:00 y 17:00 h.

Lou Andreas Salomé
De Enrique Ruiz García
Dirección: Julián Pastor
Escenografía e iluminación: Gabriel Pascal
Musicalización: Julián Pastor
Vestuario: Patricia Eguía
Con: Alonso Echánove, Miguel Angel Infante, Surya Mac Gregor, Anna Silvetti, Eva Calvo, Evelyn Solares, Juan Carlos Colombo, José Ma. Negri, Concepción Márquez, Luis G. Padilla (Gogo), Pedro Gurrola, Marta Resnikoff y Enrique Gilabert
TEATRO JUAN RUIZ DE ALARCON
Centro Cultural Universitario
Martes a vienes/ 20:30 h.
Sábados/ 19:00 h.
Domingos/ 18:00 h.
Boletos: $240.00★
★ Descuento a derechohabientes del IMSS

ULTIMAS SEMANAS
La muerte accidental de un anarquista
De Dario Fo
Dirección: José Luis Cruz
Escenografía: José de Santiago
Musicalización: José Frank
Con: Héctor Ortega, Joaquín Garrido, Miguel Flores, Rosa María Bianchi, José Luis Cruz, Emilio Ebergenyi y Guillermo Henry
TEATRO SANTA CATARINA
(Plaza de Santa Catarina No. 10, Coyoacán)
Martes a viernes/ 20:30 h.
Sábados y domingos/ 19:00 h.
Boletos: $100.00

CONFERENCIAS

Biología oral
UNIDAD DE SEMINARIOS IGNACIO CHAVEZ
Vivero Alto, CU
Jueves 5, Viernes 6 y Sábado 7
Mayores informes al Tel. 548-64-61

Simposio
Prospectiva y planeación de la educación superior y la investigación
— Prospectiva de la Universidad Mexicana
— Tendencias de la evolución de las ciencias naturales y sus implicaciones en la UNAM
AUDITORIO EFREN C. DEL POZO
Unión de Universidades de América Latina, C.U.
Jueves 5/9:30 h.

Brasil en México
Brasil y la Arcadia ¿hacia una literatura nacional?
Jorge Ruedas de la Serna
CENTRO DE ESTUDIOS BRASILEÑOS
Copérnico No. 71, esq. Thiers, Col. Anzures,
Jueves 5/19:00 h.

XII Semana de Educación para la Salud
Enfermedades de transmisión sexual
Programa de prevención y control de las enfermedades de transmisión sexual.
ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA No. 5
Calz. del Hueso No. 729, Coapa
Jueves 5/ 11:00 h.

Genética y reproducción
Dr. Javier Arriola Bueno
FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA
Jueves 5/ 18:00 h.

RADIO

Revista informativa
Recordando a Cortázar
II.— Julio: Minotauro, laberinto, caracol Por: Angeles Lagos y Marco Castellanos
Radio UNAM AM 860 Khz
Jueves 5/ 11:00 h.

DEPORTES

Los Pumas, Espíritu Universitario
Pumas Vs. Monterrey
Viernes 6/17:00 h.
ESTADIO OLIMPICO DE C.U.
Boletos a la venta en: Taquillas del Estadio el día del partido

CURSOS

Curso de especialización
Ciencias Penales; Finanzas Públicas; Derecho Social; Derecho Privado; Derecho Constitucional y Administrativo; Derecho Internacional y Derecho Fiscal.
Maestría y Doctorado (deberán tomar un curso propedéutico con duración de un semestre)
Inscripciones y reinscripciones del 2 al 13 de abril
Inicio de clases 16 de mayo
FACULTAD DE DERECHO
Mayores Informes al tel.: 550-52-15
exts.: 3467, 3468 y 3469

Sistematización de la enseñanza
Lic. Elisa Saad
Lic. Diana Pacheco
Del 9 al 13 de abril/9:00 h.
FACULTAD DE PSICOLOGIA

El impacto de la inflación en la administración del crédito y la cobranza
L.A. Federico Martino Silis
Dr. Arturo León y Ponce de León
Del 9 al 13 de abril/ 8:00 h.
FACULTAD DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION
División de Educación Continua
Liverpool No. 66, Col. Juárez
Mayores Informes a los tels: 525-62-42 y 533-16-17, 18, 19

Educacion sexual
Patología laboral
Del 9 al 13 de abril
De 16:00 a 20:00 h.
ENEP ZARAGOZA
Mayores informes al tel. 792-32-88, ext. 216

TELEVISION

TEMAS Y TOPICOS UNIVERSITARIOS

JUSTICIA Y SOCIEDAD
8:00 **El Proceso Jurisdiccional** FACULTAD DE DERECHO

EDUCACION PARA LA SALUD
8:30 **Investigación en Cáncer Parte I** PROGRAMA UNIVERSITARIO DE INVESTIGACION CLINICA
9:00 **El Niño y sus Padres** FACULTAD DE PSICOLOGIA

APOYO ACADEMICO
10:00 **El sonido al Servicio del Hombre** ENEP ARAGON INGENIERIA

JUSTICIA Y SOCIEDAD
11:00 **Efectos del Divorcio en Cuanto a los Bienes** ENEP ARAGON DERECHO

APOYO ACADEMICO
12:00 **Como debe Cobrar un Arquitecto y como debe Pagarle al arquitecto** ENEP ARAGON ARQUITECTURA

8 ***INTRODUCCION A LA UNIVERSIDAD***
13:00 **ORIENTACION VOCACIONAL** Especialización en Ciencias Penales.
13:30 **LA UNAM ANTE LOS PROBLEMAS NACIONALES** Cactos y Equilibrio Ecológico.
14:00 **CAPACITACION Y SEGURIDAD** Qué es un Proceso de Trabajo.
14:30 **EN DEFENSA DEL AMBIENTE** El Problema Demográfico y la Contaminación.
15:00 **SUBDESARROLLO LATINOAMERICANO** El Nuevo Orden Económico Internacional y los Nuevos Estados Nacionales.

A las 24:00 h.
TIEMPO DE FILMOTECA
Ciclo: Mujeres fatales
Sin ley y sin alma
Criss-cross 1949
De: Robert Siodmak
Con: Burt Lancaster, Yvonne de Carlo y Dan Duryea

Editada por la Dirección General de Comunicación Universitaria
Dirección de Prensa. Torre de Rectoría 11o. piso tel. 550-51-64

UNAM

tiempo de cambio

Información sobre el proceso de cambios académico-administrativos.
Para facilitar su colección, este suplemento es desprendible.

Proyectos asignados a la SECRETARIA GENERAL

Responsable: licenciado Raúl Béjar Navarro

Proyecto 23

Programas de orientación vocacional, profesional y social, dirigido a niños y jóvenes

Responsable: **licenciado Lauro Bonilla.**

Fecha de iniciación de acciones: **27 de febrero de 1984.**

ACCIONES POR REALIZAR:

REUNION UNIVERSITARIA DE ORIENTACION

Abril 10, 11 y 12

1. Reuniones con los orientadores de cada una de las Coordinaciones de la SEP en el Distrito Federal donde se les dará amplia información audiovisual e impresa sobre carreras técnicas, su función social y la necesidad que se tiene de ellas para el desarrollo económico del país.

2. Se reforzará la información en las secundarias donde fuera necesario, apoyándose con medios audiovisuales elaborados por Comunicación Universitaria, titulados "Sí, el Profesionista Técnico es la Opción".

3. Establecer contacto con las delegaciones políticas para llevar a cabo ciclos de orientación dirigida a jóvenes.

4. Elaborar de 15 a 20 promocionales sobre carreras técnicas a nivel nacional, en colaboración con Comunicación Universitaria y en coordinación con la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial y CONALEP.

5. Investigación y acopio de material para producir programas de televisión de orientación dirigidos a niños.

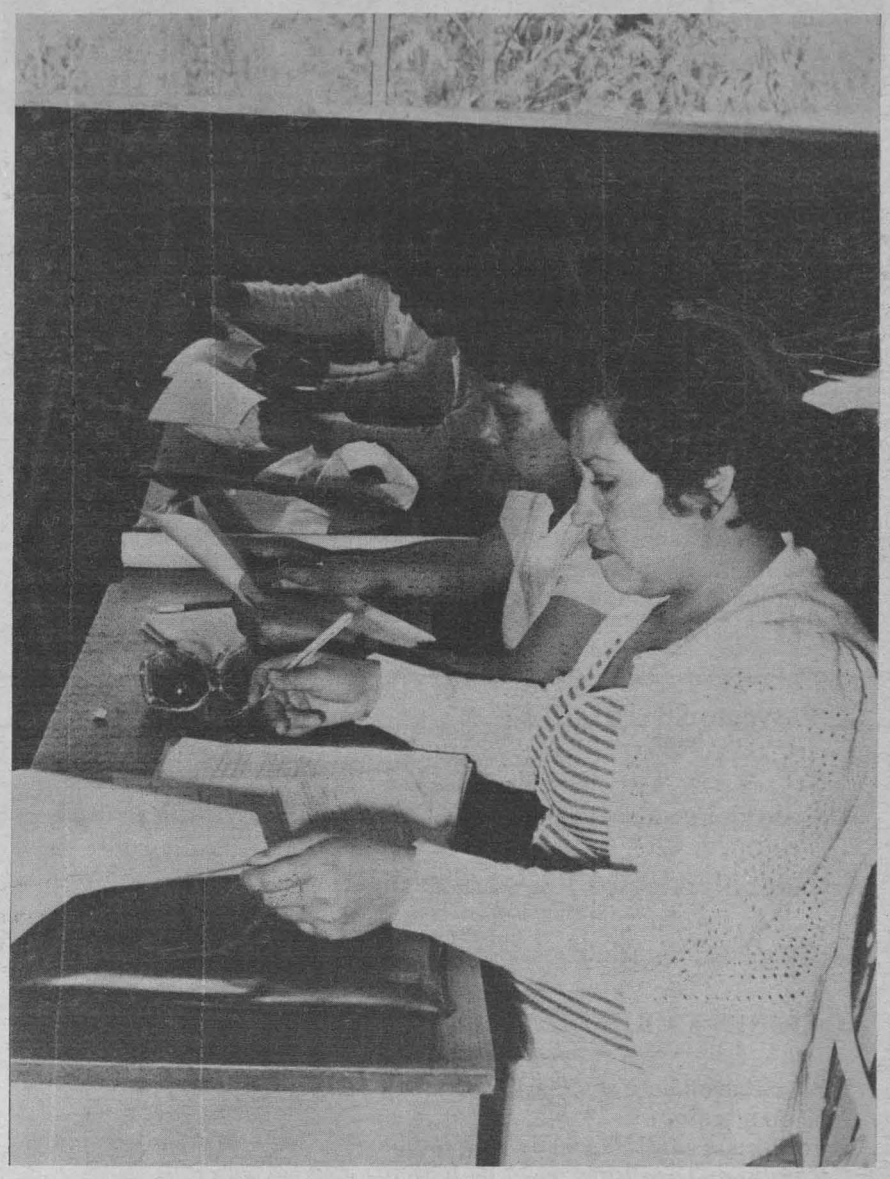

CONVOCATORIA

Proyectos 23, 34 y 35

REUNION UNIVERSITARIA DE ORIENTACION

Fechas: 10, 11 y 12 de abril.
Horario: 9:00 a 14:00 y de 16;00 a 19:00 h.
Lugar: Auditorio del Centro de Enseñanza de Lenguas Estranjeras, CELE. Circuito Interior, CU.
Temas: Orientación para niños y jóvenes
Orientación social y profesional.
Orientación escolar.

Bases:
— Los trabajos deben plantear alternativas concretas o presentar información precisa sobre los temas anteriormente citados.
— Las ponencias deberán enviarse anexando una síntesis de no más de 3 cuartillas, en las que se extracte el contenido de la misma.
— Las propuestas se acompañarán de los siguientes datos generales.

Nombre completo del (os) autor (es)
Profesión y área de especialidad
Adscripción y nombramiento.

Proyectos 24 y 30

Responsable: **doctor Enrique Suárez-Iñiguez.**

FORO ABIERTO A ESTUDIANTES DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

Con el fin de recoger las experiencias y opiniones de la comunidad estudiantil y en base al documento "Evaluación y Marco de Referencia para los Cambios Académico-Administrativos", el 30 de marzo de 1984 se llevó a cabo un foro abierto para estudiantes, en la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia, para los proyectos 24 y 30: "Apoyos Integrales para los estudiantes" y "Mecanismos académicos para el mejoramiento de la eficiencia terminal", respectivamente.

El evento fue inaugurado por la directora de la ENEO, licenciada Esther Hernández Torres. La secretaria académica del CISE, maestra Mercedes Carreras de Velasco, al hacer uso de la palabra, presentó los avances de los proyectos 24 y 30, además de señalar la importancia de la participación de los alumnos.

La ENEO, con el fin de lograr una más amplia participación, diseñó como mecanismo de consulta un cuestionario, que incluía preguntas concretas sobre los diversos temas de los proyectos.

Los cuestionarios se distribuyeron a todos los estudiantes de esa escuela, y los resultados de éstos fueron presentados en propuestas específicas por los distintos jefes de grupo durante el foro.

Entre las propuestas para mejorar los hábitos de estudio y para disminuir los índices de no acreditación, cabe destacar, entre otras: las guías de estudio, los talleres de lectura, la necesidad de que se proporcione información y difusión integral acerca de la carrera, de los servicios bibliotecarios, sobre el uso y manejo de materiales audiovisuales, el mercado de trabajo, etcétera. Asimismo, se propuso que se mejoren los mecanismos de evaluación y que los profesores se actualicen en metodología y técnicas de la enseñanza.

Los estudiantes solicitaron también que se busquen los medios para que las prácticas clínicas se adecúen a las necesidades de la propia carrera de enfermería y obstetricia.

Finalmente, cabe destacar la propuesta de que se amplíen los apoyos para la titulación y que se estudie la posibilidad de formas alternativas a ésta.

Proyecto 26

Vinculación académica de la investigación y la docencia

Responsable: **doctor José Manuel Berruecos.**

Fecha de iniciación de acciones: **10 de febrero de 1984.**

ACCIONES YA REALIZADAS:

1. Presentación ante el Colegio de Directores de facultades y escuelas, el 10 de febrero.
2. Formación e instalación de la Comisión de Directores designada por el Colegio de Directores, el 14 de febrero.
3. Publicación de convocatoria en **Tiempo de Cambio,** 13 de febrero de 1984.
4. Reunión extraordinaria del Consejo de Estudios de Posgrado y formación de una Comisión del Consejo para la integración del documento y análisis de ponencias, 16 de febrero.
5. Reunión de la Comisión del Colegio de Directores de facultades y escuelas, para establecer las formas de trabajo y de relación entre las comisiones que actúan en este proyecto (Comisiones de los Consejos Técnicos de Humanidades y de la Investigación Científica, así como la del Consejo de Estudios de Posgrado), 21 de febrero.
6. Reunión extraordinaria del Consejo de Estudios de Posgrado, instalación de la Comisión y organización de formas de trabajo, 29 de febrero.
7. Reunión conjunta, el 7 de marzo, de los responsables por parte de las Comisiones del Colegio de Directores, Consejos Técnicos de la Coordinación de Humanidades y de la Investigación Científica y del Consejo de Estudios de Posgrado, con el propósito de garantizar la coordinación en el avance de los trabajos inherentes a este proyecto.
8. Por parte del Consejo Técnico de Humanidades se informó que se realizó un Foro Abierto de discusión, el día 7 de marzo de 1984, a las 11:00 h, en el Auditorio "Mario de la Cueva". Torre II de Humanidades, piso 14, de acuerdo a la Convocatoria publicada en la **Gaceta UNAM** el día 13 de febrero.
9. El proceso de consulta por parte del Consejo Técnico de la Investigación Científica incluye entrevistas a directores, investigadores y profesores de los institutos, centros, escuelas y facultades (ver sección de Proyectos asignados a la Coordinación de la Investigación Científica en **Tiempo de Cambio**).
10. Reunión de la Comisión del Consejo de Estudios de Posgrado, 8 de marzo a las 9:00 h, en la sala del Consejo de Estudios de Posgrado, para entrega de documentos base.
11. Reunión de la Comisión por parte del Colegio de Directores, 13 de marzo a las 12:30 h, en la sala del Consejo de Estudios de Posgrado, para entrega de documentos base.
12. De acuerdo a las actividades señaladas para este proyecto, se llevó a cabo la reunión de la Comisión del Consejo de Estudios de Posgrado, el 15 de marzo a las 9:00 h, en la Sala de Juntas del Consejo.

    En esta reunión se cubrieron los siguientes puntos:

    — Presentación de un formato para la sistematización de la información que se obtenga a través de los foros de consulta.
    — Definición de criterios para clasificar dicha información, de acuerdo a los siguientes aspectos:

    Niveles o ciclos de estudios
    - Educación Media Superior.
    - Enseñanza Profesional.
    - Enseñanza de Posgrado.

    Niveles de Vinculación
    - Participación individual (personal académico y/o alumnos).
    - Participación de grupos académicos (departamentos o áreas afines).
    - Participación de dos o más dependencias (Institutos y Centros con escuelas y facultades).

    Niveles de Normatividad
    - Recomendación de vinculación.
    - Convenio de vinculación (convenios específicos o planes de estudio).
    - Creación o modificación de legislación para normar la vinculación.

13. Presentación de informe de actividades al Colegio de Directores por parte del presidente de la Comisión, doctor Fernando Cano Valle, el día 16 de marzo.
14. Reunión conjunta de la Comisión del Colegio de Directores de facultades y escuelas con las Comisiones de los Consejos técnicos de la Investigación Científica y de Humanidades y la Comisión del Consejo de Estudios de Posgrado, con el fin de informar el grado de avance en cada una de ellas, 19 de marzo.
15. Celebración de foros abiertos en escuelas y facultades conforme a la Convocatoria que se publicó en la **Gaceta UNAM** en la sección **Tiempo de Cambio** del día 5 de marzo, página III.

    Foros abiertos en:

    - Facultad de Arquitectura, 14 de marzo.
    - Facultad de Derecho, 14 de marzo.
    - Facultad de Filosofía y Letras, 14 de marzo.
    - Facultad de Ingeniería, 14 de marzo.
    - Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, 15 de marzo.
    - Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, 15 de marzo.
    - Escuela Nacional de Artes Plásticas, 15 y 20 de marzo.
    - Facultad de Ciencias, 16 de marzo.
    - Facultad de Contaduría y Administración, 19 de marzo.
    - Facultad de Economía, 20 de marzo.
    - Facultad de Odontología, 20 de marzo.
    - Facultad de Química, 19 de marzo.
    - ENEP Acatlán, 20 de marzo.
    - ENEP Zaragoza, 19 de marzo.
    - FES Cuautitlán, 20 de marzo.
    - ENEP Iztacala, durante las jornadas del 14 al 20 de marzo.

16. Se celebraron reuniones de los Consejos Internos de los programas de posgrado del Colegio de Ciencias y Humanidades:
    — Especialidad en Estadística Aplicada, 15 de marzo.
    — Maestría en Estadística e Investigación de Operaciones, 15 de marzo.
    — Maestría en Ciencias de la Computación, 12 de marzo.
    — Maestría en Educación en Matemáticas, 16 de marzo.
    — Maestría en Docencia Económica, 20 de marzo.
    — Especialidad en Comportamiento Organizacional, 20 de marzo.
17. Reunión conjunta de la Comisión del Colegio de Directores de facultades y escuelas, con las Comisiones de los Consejos Técnicos de la Investigación Científica y de Humanidades y la Comisión del Consejo de Estudios de Posgrado, el 23 de marzo, en la que se analizó la información recabada hasta la fecha en los Foros Abiertos y se está en espera de la información que se genere hasta el cierre de la consulta.
18. Se celebró la reunión de la Comisión del Colegio de Directores el día 26 de marzo a las 12:00 h, en la Sala de Juntas del Consejo de Estudios de Posgrado. En ella, les fueron entregadas a los miembros de la Comisión, todas las ponencias colectadas hasta la fecha por la SECEP, presentadas en los foros celebrados en las escuelas y facultades. Se planteó la necesidad de sistematizar la información y tener un primer documento. Asimismo, se indicó que sería necesario colectar la información generada por las acciones de las comisiones que, sobre este proyecto, tienen los Consejos Técnicos de Humanidades y de Investigación Científica, para posteriormente poder citar a una reunión conjunta

con los representantes de esas comisiones y de la comisión que para este efecto tiene el Consejo de Estudios de Posgrado.

19. Se celebró la reunión de la Comisión del Consejo de Estudios de Posgrado, el día 29 de marzo, en la que les fue entregada a los miembros de la Comisión todas las ponencias recibidas hasta la fecha en la SECEP, presentadas en los foros celebrados en escuelas y facultades. Se planteó la necesidad de sistematizar la información en un predocumento, para posteriormente, en cuanto se tenga la información de los Consejos Técnicos de Humanidades y de la Investigación Científica, hacer reuniones conjuntas con los representantes de las demás comisiones.

20. Reunión del día 2 de abril, de presidente y secretarios de las diferentes Comisiones.
Se celebró una sesión conjunta de presidentes y secretarios de las comisiones del Consejo de Estudios de Posgrado para los proyectos 26, 44, 45, 47 y 48, el día 2 de abril, en la que les fueron entregadas todas las ponencias recibidas por la Secretaría Ejecutiva hasta la fecha, presentadas por las escuelas y facultades. Se les informó de las acciones realizadas en torno a cada uno de los proyectos y se planteó la necesidad de contar con un predocumento que englobe la información recabada y la información que se quedará en los foros de las escuelas, facultades y Unidad Académica del CCH.

ACCIONES POR REALIZAR;

1. Se celebrarán reuniones de los Consejos Internos de los programas. de posgrado del Colegio de Ciencias y Humanidades.
— Maestría en Lingüística Aplicada.
— Maestría y doctorado en Ciencias Fisiológicas.
— Especialidad, Maestría y Doctorado en Ciencias del Mar.
— Maestría y Doctorado en Investigación Biomédica Básica.

2. La próxima reunión de la Comisión del Consejo de Estudios de Posgrado para este proyecto se llevará a cabo el día 10 de abril, a las 9:00 h, en la Sala de Juntas del Consejo de Estudios de Posgrado.

MECANISMOS DE CONSULTA:

1) **Convocatoria para participación con propuestas escritas.**
2) **Convocatoria para foros abiertos.**
3) **Reuniones con profesores e investigadores.**
4) **Reuniones conjuntas de Comisiones de:**
   - **Directores de Facultades y Escuelas.**
   - **Consejos Técnicos y de la Investigación Científica y de Humanidades.**
   - **Comisión del Consejo de Estudios de Posgrado.**

Proyecto No. 28

Mecanismos para el cumplimiento del estatuto del personal académico

Algunos alcances del Proyecto 28 derivados de las aportaciones hechas por la comunidad universitaria a través de las acciones de consulta:

1). Adecuar la organización académica de la Universidad, lo que supone:

— Precisión de figuras académicas.
— Especificación de funciones y cargas de trabajo por categoría y nivel.
— Revitalizar el espíritu académico de los universitarios a través de sus colegios, organizaciones y grupos.
— Mayor planificación de recursos humanos, financieros, materiales y tecnológicos.
— Mejor supervisión de la productividad académica, que facilita una evaluación sistemática y continua.

2). Elevar la calidad del nivel académico del personal docente y de investigación, a través de:

— Dar al personal académico la oportunidad de procurar su estabilidad académica y laboral en la Institución.
— Mantener los criterios académicos para la selección del personal por medio de los concursos de oposición abiertos o de ingreso, ya que éstos son el tamiz para demostrar la aptitud académica.

3). Como resultado del punto anterior, se mejoraría la formación de profesionistas útiles a la sociedad.

4). Mayor concordancia entre las investigaciones que se realizan y los temas y problemas de interés nacional.

RESUMEN DE LA CONSULTA:

Como resultado de la consulta se están organizando las aportaciones de la comunidad bajo los siguientes rubros:

1. Causas de incumplimiento.

Se han detectado ocho causas principales del incumplimiento del Estatuto del Personal Académico: 1º Desconocimiento del Estatuto del Personal Académico; 2º Bajos salarios como consecuencia de necesidad de más remuneración buscada por fuera de la Institución; 3º Falta de ambiente académico propicio que estimule la actividad; 4º Falta de reconocimiento de la labor académica; 5º Ambigüedades en la Ley y necesidad continua de interpretarla; 6º Falta de apoyo administrativo; 7º Falta de aplicación del Estatuto por parte de las autoridades; y 8º No hay cargas de trabajo precisas, de tal suerte que no se sabe qué es lo que hay que cumplir.

2. Clasificación temática de los problemas:

a) Obligaciones del personal académico y responsabilidades institucionales.
b) Definición, funciones y requisitos del personal académico.
c) Ingreso y selección del personal académico.
d) Promoción del personal académico.
e) Supervisión y estímulos al personal académico.
f) Derechos del personal académico.

3. La consulta se realizó de la siguiente manera:

a) Reuniones de Trabajo.

1. Consejos Técnicos.
2. Consejos Internos y Asesores.
3. Funcionarios y Secretarios Académicos.
4. Investigadores y profesores.
5. Autoridades Universitarias.
6. Comisiones Dictaminadoras.

b) Foros de Consulta en las Facultades de:

— Medicina.
— Odontología.
— Contaduría y Administración.
— Derecho.
— Ingeniería.
— Ciencias Políticas y Sociales.
— FES Cuautitlán.
— Química.

c) Opiniones por escrito de miembros del personal académico, colegios de profesores, investigadores y claustros.

4. ACCIONES YA REALIZADAS:

— **Foro de consulta en la Facultad de Ingeniería, 4 de abril, a las 18:00 h.**
— **Quinta Reunión de la Comisión del Colegio de Directores, 5 de abril, a las 10:30 h.**

Proyecto 31

Ampliación del tabulador del personal académico

1. Algunos alcances del Proyecto 31, vertidos en la consulta a la comunidad universitaria.

   1. Impulsar y ampliar la carrera académica.
   2. Establecer criterios para una mejor producción docente, de investigación y de extensión de la cultura.
   3. Fortalecimiento del ámbito académico que recompense la labor realizada.
   4. Incentivar al personal académico para su superación, actualización y perfeccionamiento, asimismo, su promoción a categorías y niveles más elevados.
   5. Cabal cumplimiento del Programa de Estabilización del Personal Académico, así como el reconocimiento académico, social y económico.
   6. Mejor planeación de los recursos financieros y humanos de la Universidad.

2. Resumen de la Consulta.

   La consulta arrojó una serie de problemas que se han clasificado en los siguientes temas:

   1. Requisitos académicos para las diferentes categorías y niveles.
   2. Mejoramiento y ampliación de la carrera académica.
   3. Remuneración del personal académico.
   4. Estabilidad del personal académico.
   5. Sistemas de evaluación del trabajo académico y manejo de las equivalencias.
   6. Organos académicos intermedios.
   7. Mecanismos de los concursos de promoción.
   8. Incentivos académicos y económicos.

3. La consulta se realizó de la siguiente manera:

   A Reuniones de trabajo:

   I) Consejos técnicos
   II) Comisiones dictaminadoras
   III) Consejos internos y asesores
   IV) Funcionarios y Secretarios Académicos.
   V) Investigadores y Profesores.
   VI) Autoridades Universitarias.

   B Libros de consulta en las facultades.

   Medicina
   Odontología
   Contaduría y Administración.
   Derecho
   Ingeniería
   Ciencias Políticas y Sociales.
   FES Cuautitlán.
   Química.

   Opiniones por escrito de miembros del personal académico, Colegios de Profesores, Investigadores y Claustros.

ACCIONES POR REALIZAR:

Foro de consulta en la Facultad de Ingeniería el 9 de abril a las 18:00 h.

Proyecto 42

Factibilidad de creación de nuevas licenciaturas

Responsable: licenciado Mario Salinas Sosa.

Fecha de iniciación de acciones: 13 de febrero de 1984.

MECANISMOS DE CONSULTA:

—A través de los trabajos por escrito, con base en la Convocatoria publicada el 13 de febrero de 1984.
—Participación en reuniones y análisis con especialistas, de acuerdo a la Convocatoria publicada el 8 de marzo de 1984.

ACCIONES YA REALIZADAS:

Definir la identidad latinoamericana, así como buscar su integración y acción solidaria en la defensa de los derechos innalienables defendidos por México a lo largo de su historia, son aspectos que deben ser considerados en el establecimiento de licenciaturas en estudios latinoamericanos, en las Escuelas Nacionales de Estudios Profesionales de la UNAM y en las universidades estatales.

Así lo propuso el doctor Leopoldo Zea, director del Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos, en las reuniones con especialistas que se efectuaron los días 29 y 30 de marzo a fin de estudiar la factibilidad de crear nuevas licenciaturas.

Argumentó la conveniencia de establecer cursos o cátedras de esta materia con carácter obligatorio, tanto en las preparatorias como en los Colegios de Ciencias y Humanidades, y que, a su vez, la Secretaría de Educación Pública fortaleciera este conocimiento en las diversas instituciones a su cargo.

Lo anterior permitiría, a juicio del doctor Zea, abrir el mercado de trabajo a los futuros egresados de esta especialidad.

Ponentes del Colegio de Filosofía de la UNAM explicaron que no se contempla, ni a corto ni a mediano plazo, la creación de nuevas escuelas en esta disciplina porque la demanda anual de ingreso se satisface con las instituciones que ya existen.

El Colegio de Filosofía, argumentaron, afronta la necesidad de reorientar el plan de estudios vigente porque no se adecúa al mínimo de créditos requeridos en el nivel profesional. Este plan data de 1967, y las condiciones actuales lo hacen obsoleto en algunos de sus planteamientos. Su revisión se hace necesaria, ya que no sólo se aplica en la UNAM sino que sirve de modelo a gran número de escuelas del país.

El representante del Instituto de Investigaciones Bibliográficas, Maestro Gabriel Gutiérrez, coincidió en afirmar que, más que pensar en nuevas licencituras en esa rama, sería oportuno fortalecer los conocimientos de la bibliotecología para responder a las necesidades que conlleva esta actividad profesional, después de recalcar la importancia de impulsar la formación de técnicos en los diversos campos de esta disciplina, para reducir el número de aspirantes a la licenciatura. De llevar adelante esta idea, deberá contemplarse la formación integral, con criterios más rigurosos, que permitan la formación de profesionales de alta calidad universitaria.

Dentro del área socio-economíco-administrativa, el contador público Alfredo Adam Adam, director de la Facultad de Contaduría y Administración, presentó un anteproyecto para la creación de la licenciatura en Informática, dentro de esa escuela. El diseño de esta nueva carrera obedece a la necesidad de contar con un profesional que administre eficientemente la función de la informática y la aplique al procesamiento de datos, optimando la administración de las funciones productivas, mercadotécnicas, financieras y de recursos humanos de una empresa. Durante la presente reunión se dieron a conocer el perfil del egresado, las áreas del conocimiento que abarcaría esta nueva licencitaura y el campo de trabajo que, según se indicó, es sumamente promisorio.

Asimismo, la Facultad de Arquitectura, a través de la arquitecto Estefanía Chávez de Ortega, propuso la creación de la licenciatura en Urbanismo.

El profesional de esta carrera —expuso— deberá ser capaz de participar en equipos interdisciplinarios conjuntando esfuerzos e inquietudes de otros especialistas, para materializar sus ideas a través del diseño, y dar así solución a los problemas urbanos. Desde luego, el egresado de esta profesión tendrá como objetivo primordial el diseño de nuevos espacios, la ampliación de los existentes y la remodelación o conservación del patrimonio histórico, cultural, ecológico o ambiental de las ciudades.

Por su parte, la doctora María Teresa Gutiérrez de Mc. Gregor, directora del Instituto de Geografía, expuso que la licenciatura del mismo nombre adolece de serias fallas, por lo que se hace más viable su reestructuración que la creación de una nueva carrera. La doctora enumeró acciones para lograr dichas modificaciones, entre las que sobresalen las de jararquizar y sistematizar las asignaturas de acuerdo con las características propias de la geografía; establecer un mecanismo interdisciplinario; adecuar el nuevo plan de estudios a las necesidades actuales del país y realizar estudios sobre el mercado de trabajo profesional.

En cuanto a la licenciatura de Trabajo Social, la licenciada Elizabeth Bautista, secretaria académica de la Escuela Nacional de Trabajo Social, dijo que es importante considerar las opciones laborales del egresado, así como diferenciar y especificar su actividad respecto a las demás profesiones y trascendencia social de las mismas.

Otra de las propuestas concretas, manifestada en estas reuniones, fue la que presentó el licenciado Jorge A. Mercado Montes, de la Coordinación de la Bolsa de Trabajo de la Facultad de Contaduría y Administración. Indicó la necesidad de establecer una dependencia responsable de llevar a cabo investigaciones serias sobre el mercado de trabajo y de la demanda real de los distintos profesionales, que además difunda oportunamente los resultados que se obtengan, atendiendo al elemental derecho a la información.

Aclaró que, hasta la fecha, la Bolsa de Trabajo de esa facultad funciona únicamente a nivel de relaciones públicas dando a conocer las eventuales oportunidades de trabajo. Puntualizó que, por lo tanto, es necesario establecer un nuevo modelo en este aspecto, de tal forma que sirva como un mecanismo permanente de orientación profesional aunado a las actividades que ha venido desempeñando, con el afán de que, tanto el aspirante como el egresdo de una carrera, conozcan la realidad laboral a la que habrán de enfrentarse.

Dijo, además, que de crearse esta instancia debería tener una función globalizadora dentro de toda nuestra Universidad.

El representante del Colegio Nacional de Economistas, licenciado Antonio Bassols, destacó la conveniencia de apoyar y proyectar nuevas maestrías y doctorados en economía aplicada, que produzcan profesionales mejor capacitados para elaborar la política económica que nuestro país demanda.

Para lograr lo anterior, dijo, es necesaria cierta infraestructura que comprenda, desde la revisión del servicio social, hasta la asignación de más recursos para la contratación de una mayor cantidad de profesores de tiempo completo y de investigadores.

Al abordarse el tema sobre "Desarrollo Nacional", la directora del Programa Universitario "Justo Sierra", Margarita Almada de Ascencio, hizo hincapié en que la actividad interdisciplinaria es el elemento fundamental y necesario para que los profesionistas puedan trabajar de manera conjunta con expertos de diversas áreas, en las cuales se ha buscado la vinculación del sector público con la comunidad universitaria, además del logro de una verdadera conexión entre la investigación y la docencia para reforzar una continua especialización del egresado.

Insistió en que se requiere de una capacitación interdisciplianaria que dé una buena preparación para el análisis y una adecuada formación administrativa para la toma de decisiones. También, la maestra Almada de Ascencio se refirió a la necesidad de poner especial cuidado, respecto de todas las materias de los currícula de las carreras, en la metodología, planeación, actividades interdisciplinarias, así como en la evaluación y la investigación.

Los ponentes señalaron que la Universidad, en su afán de adecuarse a las condiciones cambiantes del país y del mundo, han puesto en marcha planes de actualización, abordando temas interdisciplinarios que permitan vincularlos con la sociedad, y que, un ejemplo de ellos, es el programa universitario "Justo Sierra".

Por otra parte, se destacó que, si bien es cierto que nuestra Máxima Casa de Estudios necesita afrontar los problemas de manera conjunta, no debe olvidarse la atención particular de cada disciplina, ya que el "todólogo" podría resultar menos útil que el especialista en una determinada rama de saber.

Al abordarse el tema de estadística, informática y geografía, el doctor Néstor Duch Gary, de la Dirección General de Geografía de la Secretaría de Programación y Presupuesto, destacó que es de suma importancia la elaboración de mapas y de otro tipo de códigos que permitan tomar decisiones racionales tendientes al mejor aprovechamiento de nuestros recursos. Es necesario —dijo— incrementar la preparación en cartografía y fotogrametría.

El licenciado Fernando Mercado, jefe de la Unidad de Integración de Políticas del Consejo Nacional de Población, señaló que deberá fomentarse la buena preparación de cuadros profesionales en el área de ciencias sociales encaminadas a las actividades para la atención de programas y la solución, a nivel operativo, de los problemas referentes a la población.

En la clausura de los módulos de trabajo, el licenciado Mario Salinas Sosa, director general de Proyectos Académicos, ratificó que cada una de las opiniones expuestas en las diferentes mesas de consulta serán objeto de un riguroso análisis a fin de sistematizar la información y canalizarla al Colegio de Directores.

ACCIONES POR REALIZAR:

Las propuestas presentadas en respuesta a la convocatoria abierta a la comunidad y aquellas derivadas de la reunión con especialistas universitarios y del sector público, serán sometidas a un análisis de contenido que permita la sistematización de la información para que, paralelamente con la investigación documental, se integre un marco de referencia para la toma de decisiones en cuanto al diseño o modificación de las licenciaturas.

Proyecto 43

Proyecto de perfiles escolares en la licenciatura

Responsable: **doctor Enrique Suárez-Iñiguez.**

Fecha de iniciación de acciones: **17 de febrero de 1984.**

MECANISMOS DE CONSULTA:

Ponencias escritas según Convocatoria publicada el 27 de febrero de 1984.

Foros con especialistas.

ACCIONES YA REALIZADAS:

1. Foro de especialistas sobre el "Perfil del Alumno de Primer Ingreso", el 26 de marzo en el CISE.

2. El 2 de abril se celebró el segundo foro de especialistas para el proyecto 43 "Los Perfiles Escolares en la Licenciatura". El evento fue coordinado por el maestro Alejandro Calatayud Arcos, jefe del Departamento de Planeación Académica del CISE, y se realizó en las instalaciones de esta institución. El tema se centró en esta ocasión en los perfiles del alumno terminal o egresado.

Especialistas de ocho escuelas y facultades de la UNAM intercambiaron experiencias acerca de los métodos utilizados en el acopio y procesamiento de información, y externaron su opinión sobre tres puntos fundamentales relacionados con los perfiles del estudiante terminal:

a) La necesidad de elaborar un perfil terminal o del egresado que caracterice al tipo de profesional formado.

b) La posibilidad de desarrollar una guía general que permita identificar y caracterizar la formación profesional.

c) Los aspectos relevantes en la conformación de la guía, como conocimientos, habilidades y actitudes.

Se destacó también, que ante la problemática del desfase entre las habilidades y conocimientos que adquieren los egresados de la Universidad, y las necesidades sociales que se requiere resuelvan y que se manifiestan en una diversidad de situaciones: académicas, como la no titulación, y sociales, como las exigencias del mercado de trabajo, que no se cumplen.

Es de suma importancia que el Perfil del Alumno Terminal o Egresado, caracterice las habilidades, conocimientos y actitudes con los que el proceso de formación profesional los dota.

Finalmente, coincidieron los participantes en la dificultad de diseñar una guía o modelo general de perfil a seguir.

ACCIONES POR REALIZAR:

1. Foro de especialistas sobre "El Perfil Profesional" en el CISE, el 9 de abril.

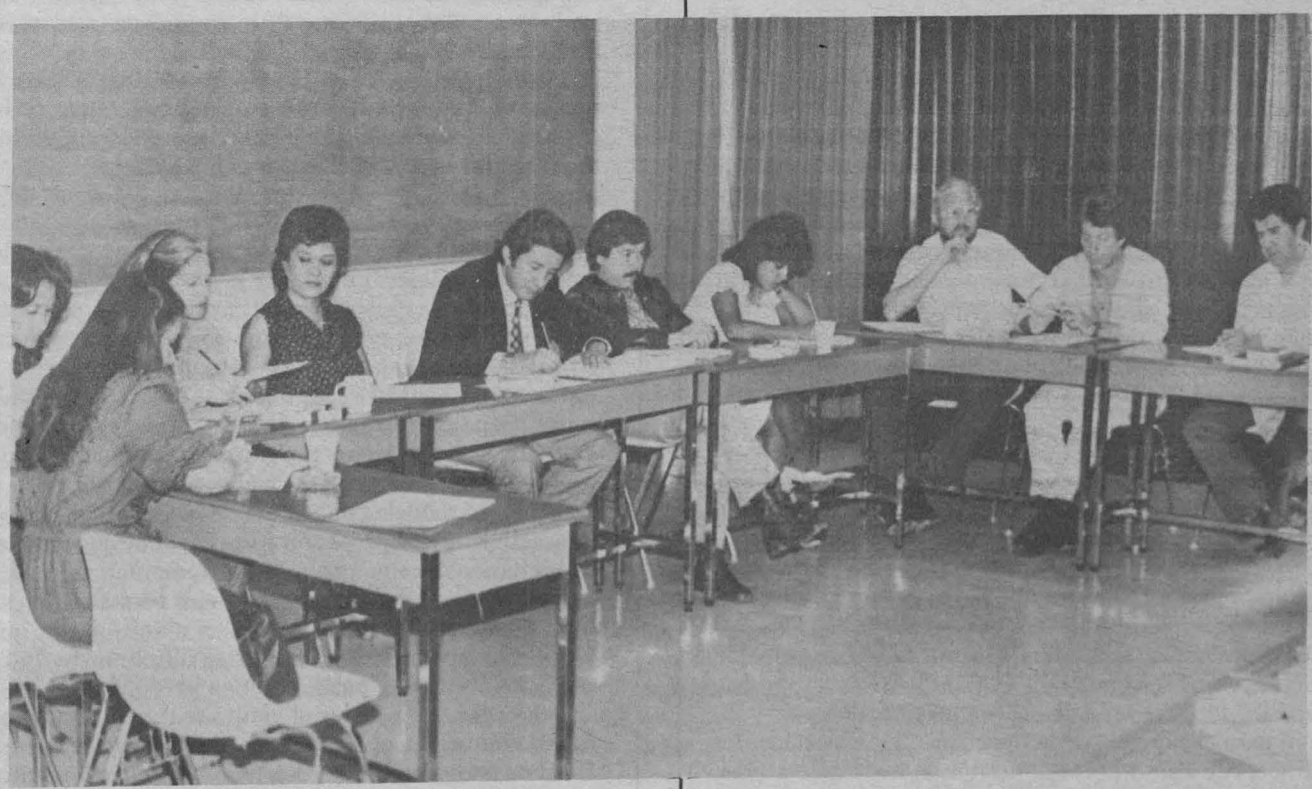

FORO DE ESPECIALISTAS

El día 29 de marzo se realizó en el CISE el primer foro de especialistas, con el fin de recoger las experiencias y opiniones sobre el Programa de Superación Pedagógica del Personal Académico que incluye los proyectos 24, 29, 30, 41, 43 y 46.

El foro fue inaugurado por el director del CISE, doctor Enrique Suárez-Iñiguez, quien presentó los objetivos, temas y avances de dichos proyectos, haciendo hincapié en la importancia de la participación de los especialistas. Asistieron al foro, el maestro Enrique Moreno de los Arcos y el licenciado José Angel Pescador Osuna, miembros del Consejo Consultivo del CISE; presentaron ponencias el licenciado Javier Beristain Iturbide, rector del ITAM; la maestra Marcela Williamson Camou, directora del CELE, acompañada por el maestro Stephen Bastien; la licenciada Cristina Moreno y el maestro, José Juan Dávila; la licenciada Martha Susana Ruiz Silva, jefa del Departamento de Comunicación Educativa del CISE; el doctor Carlos Bosch Giral, investigador del Instituto de Matemáticas; la profesora María de Lourdes Ramírez y Ramírez, representante del Colegio de Profesores del CISE; el doctor Adolfo Mir Araujo, de la UAM Iztapalapa; y las maestras Graciela Pérez Rivera y Edith Chehaybar y Kuri, investigadoras y miembros del Colegio de Profesores del CISE.

En la ponencia "Una reflexión sobre lo fundamental de la superación pedagógica", el licenciado Beristain señaló los elementos que a su juicio son necesarios para lograr la superación pedagógica, entre los que se encuentran: el conocimiento de la disciplina, de los métodos y las técnicas de enseñanza, así como la necesidad de realizar una evaluación constante del curso. Por otro lado, hizo hincapié en que los docentes se actualicen por medio de la investigación para incorporar los avances científicos y técnicos en su práctica docente.

Por su parte, la maestra Graciela Pérez Rivera, con el tema "Metodología de la enseñanza en el posgrado" señaló que la problemática de la superación pedagógica va más allá del "mejoramiento e innovación de los métodos y técnicas de enseñanza", pues "el problema rebasa este nivel llevándolo hasta las concepciones y marcos teóricos". Tras una caracterización del posgrado, apoyada en citas del Reglamento General de Estudios de Posgrado y del documento "Evaluación y Marco de Referencia para los cambios académico-administrativos", la ponente presentó conclusiones entre las que destacan: que en la mayoría de las maestrías (exceptuando aquellas del área educativa) los planes de estudio "incluyen solamente una o dos materias cuyo título sugiere que sus contenidos estén dirigidos a la formación docente". Dentro de sus propuestas podemos resaltar: 1. la revisión y en su caso reconceptualización del posgrado y sus objetivos; 2. conceptualización de la docencia y de la investigación en el posgrado, así como del aprendizaje y 3. la profesionalización de la docencia.

La maestra Marcela Williamson Camou presentó la experiencia del CELE respecto de la maestría en lingüística aplicada señalando las características y los logros tanto en el proceso de enseñanza, como del contenido de dicha maestría. La licenciada Martha Susana Ruiz Silva, al hablar de "La formación del docente en los medios audiovisuales", hizo hincapié en que "un aspecto clave de ese proceso de formación pedagógica está en el manejo de los lenguajes de los cuales uno de los que menos se conoce es el lenguaje audiovisual", por lo que se propone "propiciar la formación de individuos de amplio criterio y preparación cultural y estética para la interpretación y elaboración correcta de los mensajes audiovisuales".

El doctor Carlos Bosch Giral, con su participación sobre "Una propuesta para la formación del docente en Matemáticas" advierte que "se considera a la enseñanza como una actividad de segunda línea" y que "a los profesores no se les piden requisitos sobre las habilidades para enseñar". En este sentido,el doctor Bosch Giral propone que: 1. se organice una formación continua para maestros; 2. desarrollar la investigación y experimentación en enseñanza de las matemáticas; 3. contribuir al desarrollo de la enseñanza de las matemáticas ligada con la evolución de ideas, las ciencias y las técnicas y 4. participar en la formación de los futuros maestros. Por otra parte, Cristina Moreno y José Juan Dávila con las ponencias "Propuestas para la superación pedagógica de los docentes en la enseñanza de las lenguas" e "Incentivos para la formación docente", presentaron algunas proposiciones, entre las que mencionaremos: 1. que la Universidad proporcione opciones terminales realistas y adaptadas a la situación actual a los alumnos del nivel medio superior; 2. que se proporcione al docente las condiciones físicas mínimamente necesarias para el desarrollo de su labor; 3. que la Universidad, incentive adecuadamente al personal que decida capacitarse y actualizar sus conocimientos.

El maestro Stephen Bastien, presentó un trabajo sobre la necesidad de crear mecanismos de apoyo para estudiantes, tales como los sistemas de autoenseñanza, asesorías, guías de estudio, enseñanza tutorial, textos baratos, etcétera.

Por otra parte, la profesora Lourdes Ramírez, a nombre del Colegio de Profesores del CISE, presentó una propuesta "enmarcada en la perspectiva de mejorar la calidad científico-técnica de la actividad docente en la UNAM, con el fin de mejorar o en su defecto formar profesionales especializados, capaces de asumir su función docente con eficiencia, sentido crítico y creatividad. Para lograr esto habría que partir del siguiente objetivo: profundizar en los conocimientos teóricos y técnicos de la actividad docente y del proceso enseñanza-aprendizaje a fin de fundamentar científicamente el quehacer que se realiza en el aula". Así, la propuesta presenta dos alternativas: 1. programa de actualización docente y 2. programa de formación para el ejercicio de la docencia. "Que los docentes pueden seleccionar de acuerdo a sus intereses, posibilidades, expectativas, etc.".

Finalmente, el trabajo presentado por el doctor Adolfo Mir Araujo obedece a la preocupación sobre "los problemas que padece la enseñanza de las Ciencias Sociales y a la tarea de buscarles solución". Para ello se remontó a la especificación de la naturaleza del conocimiento que se debe trasmitir. Es la estructura intelectual en la que se articula y se produce el conocimiento, en lo que se centró esta intervención, la apuntó como previa y determinante de la necesaria selección del conocimiento por medio del plan de estudios y de la forma de optimizar dicha trasmisión. La caracterización de la estructura intelectual de las ciencias la realizó siguiendo a Pantin, que distingue, figurándose las ciencias en un continuo, dos extremos, uno de los cuales correspondería a la "ciencia restringida" y el otro a la "no restringida". En el primer extremo se encuentra la Física y en el otro la Sociología. Pasó enseguida a detallar las características de la estructura intelectual de las ciencias en especial la de las Ciencias Sociales y señaló a continuación las consecuencias que de ella se derivan en la organización de la trasmisión del conocimiento en los niveles de licenciatura y posgrado.

Responsable: **doctor Enrique Suárez-Iñiguez.**

FORO DE ESPECIALISTAS

El día 30 de marzo de 1984 se llevó a cabo, en las instalaciones del Centro e Investigaciones y Servicios Educativos, el segundo foro de especialistas, con el fin de recabar opiniones y propuestas en torno al Programa de Superación Pedagógica del Personal Académico que incluye los proyectos 24, 29, 30 41, 43 y 46.

El foro fue presidido por el doctor Enrique Suárez-Iñiguez, director del CISE, quien subrayó la importancia que para dichos proyectos tiene la participación de especialistas en la materia, ya que sus experiencias y propuestas constituyen una aportación positiva para la resolución de los problemas relacionados con el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Participaron en el foro: el maestro Enrique Moreno de los Arcos y el licenciado José Angel Pescador Osuna, miembros del Consejo Consultivo del CISE; el doctor José Negrete Martínez y el doctor Alberto Gutiérrez L, investigadores del Instituto de Investigaciones Biomédicas de la UNAM; la actuaria Rosa María Rubalcava, jefe de la Unidad de Cómputo de El Colegio de México; el doctor Fernando Cortés Cáceres, investigador de la FLACSO; la maestra Edith Chehaybar y Kuri, la profesora María de Lourdes Ramírez y Ramírez, ambas investigadoras del CISE y esta última como representante del Colegio de Profesores.

A continuación se exponen algunos de los aspectos destacados por los diversos ponentes:

La actuaria Rosa María Rubalcava y el doctor Fernando Cortés Cáceres se refirieron a la problemática de la formación instrumental de los científicos sociales en los programas de grado y de posgrado, señalando que existe una tendencia declinante en el conocimiento técnico con el que el alumno inicia sus estudios de posgrado.

Los ponentes destacaron, entre otros aspectos, que parte del problema a que se enfrenta el docente en la enseñanza de metodología en las ciencias sociales se debe a la estructura de los programas académicos, ya que omiten generalmente cursos en que se sistematizan las operaciones técnicas y metodológicas involucradas en la relación entre teoría y realidad social.

A las debilidades en cuanto al contenido del conocimiento que se imparte en el área instrumental, los ponentes añaden el problema de la falta de articulación entre la enseñanza de teoría, técnicas de investigación y estadística social.

En base a lo anterior,el doctor Cortés Cáceres y la actuaria Rubalcava, apuntaron, a manera de conclusión, que otro de los ingredientes importantes en los problemas de la enseñanza instrumental en los programas de ciencias sociales es la carencia de personal que imparta cátedras de técnicas de investigación y de profesores idóneos para estadística social. Lo que combinado con las trayectorias académicas de los estudiantes, las lagunas y el divorcio entre teoría y metodología en los programas de estudio, crea las condiciones para una deficiente trasmisión del conocimiento técnico que se traduce en definitiva en carencias de profesores para satisfacer las necesidades futuras. De ahí que proponen que se establezcan programas que enseñen matemáticas y técnicas de investigación a los científicos sociales o bien que se brinde formación en ciencias sociales y técnicas de investigación a los profesores de estadística social.

Por su parte, el doctor José Negrete M, y el doctor Alberto Gutiérrez L. presentaron una ponencia titulada. "Ideas de la inteligencia artificial para una enseñanza de las materias básicas, orientada a la práctica profesional", en la que a partir de sus experiencias en el diseño de un "experto artificial", es decir un programa para computadora capaz de resolver problemas relativos al área del conocimiento para el cual fue diseñado, presenta un modelo cualitativo de la teoría con propósitos inferenciales de la práctica de una profesión. Con el fin de que sea posible conectar las materias básicas de una profesión con la práctica, pues han observado que al profesionista aunque no use modelos formales, le es más fácil hacer inferencias correlativas. Los ponentes mencionaron que la enseñanza de la teoría tal y como hoy se imparte, difícilmente da las herramientas para realizar inferencias en la práctica profesional.

La propuesta de los ponentes se refiere a la creación de un curso operativo cuyo objetivo sea que los alumnos de los primeros años de las licenciaturas comprendan la idea de que el conocimiento teórico sirve de base para estructurar las inferencias prácticas y sustentar los conocimientos te-

óricos en una forma operativa, ya que su aplicación es conducente a una decisión profesional.

El licenciado José Angel Pescador Osuna, parte de su experiencia personal como docente, para presentar en su ponencia, titulada "Fundamentos generales para un proyecto de superación pedagógica del docente universitario", algunos de los problemas que enfrenta el profesor universitario, entre los que resulta interesante destacar: incapacidad para participar en la conformación de los currícula, pocos medios para que los profesores se conozcan entre sí, falta de asesoría y revisión de lo que el profesor está realizando. Esta situación lleva al ponente a proponer, entre otras cosas: la realización de un proyecto de investigación en el que se identifiquen las variables más relacionadas con la docencia; la evaluación colegiada permanente de la actuación del docente; la reconceptualización de los métodos utilizados y, la realización de un manual académico-administrativo que contenga: las funciones del docente, fuentes bibliográficas, cursos, programas de lecturas complementarias y una guía para llevar a cabo su clase.

A partir de un análisis de las causas y consecuencias de la existencia de grupos numerosos en el aula, la maestra Edith Chehaybar y Kuri, presenta algunas propuestas de solución a dicha problemática, de manera que el docente pueda propiciar, en tales condiciones, un aprendizaje de calidad y que el proceso de enseñanza-aprendizaje no se vea obstaculizado. La propuesta de la maestra se refiere básicamente al aprendizaje grupal, en el cual los estudiantes serán sujetos activos que laboran grupalmente tanto la información recibida del profesor como la que ellos mismos buscan y descubren; en tanto que el profesor será un coordinador del proceso de aprendizaje, que promueva a los estudiantes a asumir la responsabilidad de dicho proceso y que llegue a sensibilizarse en la observación e interpretación de los fenómenos grupales.

Por su parte la profesora María de Lourdes Ramírez y Ramírez, describió en su ponencia el documento informativo sobre el Subprograma "B": Formación para el Ejercicio de la Docencia, que se ha venido desarrollado en el CISE. Se afirma que este Subprograma se propone como objetivo central: contribuir a la profesionalización del ejercicio docente de los profesores universitarios, formando a los docentes para el desarrollo de actividades de investigación acerca de problemas relacionados con la enseñanza y el aprendizaje, y para que realicen sus actividades docentes en la perspectiva de una didáctica grupal y colaboren en procesos de innovación educativa.

Finalmente, el maestro Enrique Moreno de los Arcos en su intervención "Pro Institutionis Antiquiis Rationibus", tras una reseña de diversos métodos de enseñanza a lo largo de la historia, prueba la vigencia de los viejos métodos y propone su revalorización. De ahí que en defensa de ellos y para poder incorporar las innovaciones en ese sentido propone que se convoque a los docentes en ejercicio, a un concurso anual de materiales didácticos tanto para la enseñanza media superior como para el nivel de licenciatura, en sus áreas humanística y científico-técnica.

Responsable: **doctor Enrique Suárez-Iñiguez.**

NOTA INFORMATIVA SOBRE LA COMISION DEL COLEGIO DE DIRECTORES PARA LOS PROYECTOS DE SUPERACION PEDAGOGICA DEL PERSONAL ACADEMICO

El lunes 2 de abril de 1984, en las instalaciones del CISE se celebró la reunión semanal de la Comisión del Colegio de Directores designada por el Colegio de Directores, el 1o. de febrero de 1984, para continuar con el análisis y sistematización de las propuestas de cada una de las dependencias representadas respecto a los Proyectos 24, 29, 30, 41, 43 y 46.

Sobre el Proyecto 30, abocado al mejoramiento de la eficiencia terminal, se presentaron los diversos mecanismos que la ENEP Aragón, la ENEP Acatlán y la Facultad de Ingeniería han instrumentado para la evaluación del conocimiento de los alumnos de primer ingreso a fin tanto de programar cursos propedéuticos, como de realimentar el diseño de los planes y programas que seguirán durante la carrera. Ello como un factor para coadyuvar a la eficiencia terminal desde el inicio de los estudios.

Se hizo mención de diversas formas opcionales, que sin demérito de la calidad académica, puedan propiciar la titulación.

Ante los diversos mecanismos curriculares y extracurriculares para incrementar la acreditación de materias relacionadas con aptitudes lógico-metodológicas y capacidades experimentales, se abundó en la conveniencia de asentar las bases para asegurar el desarrollo de habilidades para la comprensión y manejo del lenguaje abstracto y de la capacidad de experimentación en los estudiantes.

A fin de apoyar a los estudiantes para la acreditación de materias relacionadas con aptitudes lógico-metodológicas y capacidades experimentales, se propusieron cursos modulares para los profesores sobre Lógica, Filosofía de la Ciencia, Matemáticas y Estadística. Todo ello encaminado al mejoramiento de los métodos de enseñanza para la licenciatura.

Como apoyos integrales a los estudiantes se señalaron algunos que reafirman la consulta a la comunidad estudiantil llevada a cabo en los foros abiertos realizados recientemente, tales como la necesidad de que la Universidad en su conjunto y cada una de las dependencias difundan ampliamente los servicios con los que cuentan. El fomento de la distribución barata de guías de estudio, de material didáctico y de fotocopiado fue unánimemente aceptado. Se hizo hincapié en la importancia de propiciar espacios de lectura y esparcimiento para la cultura, el deporte y la recreación de los estudiantes. Entre otros puntos cabe destacar la falta de transporte y vigilancia al interior de la UNAM.

Se citó para la próxima reunión a fin de evaluar los resultados de los distintos foros llevados a cabo en las instituciones representadas.

Proyecto 44

Proyecto sobre funciones del Consejo de Estudios de Posgrado

Responsable: **doctor José M. Berruecos.**

Fecha de iniciación de acciones: **10 de febrero de 1984.**

ACCIONES YA REALIZADAS:

1. Presentación ante el Colegio de Directores de Facultades y Escuelas, el 10 de febrero.
2. Presentación en la Reunión Extraordinaria del Consejo de Estudios de Posgrado, el 16 de febrero, en donde se integró una Comisión del Consejo de Estudios de Posgrado.
3. En segunda Sesión Extraordinaria del Consejo de Estudios de Posgrado, se instaló formalmente la Comisión, el 29 de febrero.
4. Se publicaron convocatorias por parte de las Divisiones de Estudios de Posgrado para participaciones escritas.
5. La Reunión de la Comisión dél Consejo de Estudios de Posgrado para este proyecto se llevó a cabo el día 28 de marzo y se hizo entrega de documentos por parte de la SECEP. Se analizaron las aportaciones incluidas en el acta de la sesión anterior y sugerencias a ésta y se hizo énfasis en definir mecanismos para agilizar la aprobación o modificación de planes de estudio. Se hicieron comentarios acerca de la incidencia que este proyecto tiene en el proyecto global del posgrado en particular y en el criterio de las funciones normativas que debe cumplir la UNAM.
6. Reunión del día 2 de abril, de Presidente y Secretarios de las diferentes Comisiones.
   Se celebró una sesión conjunta de Presidentes y Secretarios de las Comisiones del Consejo de Estudios de Posgrado para los proyectos 26, 44, 45, 47 y 48, el día 2 de abril, en la que les fueron entregadas todas las ponencias recibidas por las escuelas y facultades. Se les informó de las acciones realizadas en torno a cada uno de los proyectos y se planteó la necesidad de contar con un predocumento que englobe la información recabada y la información que se quedará en los foros de las escuelas, facultades y Unidad Académica del CCH.

ACCIONES POR REALIZAR:

1. La próxima reunión de la Comisión del Consejo de Estudios de Posgrado para este proyecto se llevará a cabo el día 5 de abril a las 11:30 h, en la Sala de Juntas del Consejo.

MECANISMOS DE CONSULTA:

Reuniones de cuerpos colegiados.

Proyecto 45

Análisis de los prerrequisitos del posgrado

Responsable: **doctor José Manuel Berruecos.**

Fecha de iniciación de acciones: **10 de febrero de 1984.**

ACCIONES YA REALIZADAS:

1. Presentación ante el Colegio de Directores de Facultades y Escuelas, 10 de febrero.
2. Presentación en la Reunión Extraordinaria del Consejo de Estudios de Posgrado, 16 de febrero. Integración e instalación de una Comisión del Consejo de Estudios de Posgrado.
3. Reunión Extraordinaria del Consejo de Estudios de Posgrado, 29 de febrero.
4. Celebración de foros abiertos en escuelas y facultades, conforme a la Convocatoria que se publicó en la **Gaceta UNAM**, en la sección **Tiempo de Cambio**, el día 5 de marzo, página III.

Los foros abiertos se realizaron en:

- Facultad de Arquitectura, 14 de marzo.
- Facultad de Derecho, 14 de marzo.
- Facultad de Filosofía y Letras, 14 de marzo.
- Facultad de Ingeniería, 14 de marzo.
- Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, 15 de marzo.
- Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, 15 de marzo.
- Escuela Nacional de Artes Plásticas, 15 de marzo.
- Facultad de Ciencias, 16 de marzo.
- Facultad de Contaduría y Administración, 19 de marzo.
- Facultad de Economía, 20 de marzo.
- Facultad de Odontología, 20 de marzo.
- Facultad de Psicología, 19 de marzo.
- Facultad de Química, 19 de marzo.
- ENEP Acatlán, 20 de marzo.
- ENEP Zaragoza, 19 de marzo.
- FES Cuautitlán, 20 de marzo.
- ENEP Iztacala, durante las jornadas del 14 al 20 de marzo.

5. Se celebraron reuniones de los Consejos Internos de los programas de posgrado del Colegio de Ciencias y Humanidades:

- Especialidad en Estadística Aplicada, 15 de marzo.
- Maestría en Estadística e Investigación de Operaciones, 15 de marzo.
- Maestría en Ciencias de la Computación, 12 de marzo.
- Maestría en Educación en Matemáticas, 16 de marzo.
- Maestría en Docencia Económica, 20 de marzo.
- Especialidad en Comportamiento Organizacional, 20 de marzo.

6. Reunión de la Comisión del Consejo de Estudios de Posgrado para este proyecto el día 28 de marzo. Se hizo entrega por parte de la Secretaría Ejecutiva de la información de las ponencias recibidas hasta la fecha, respecto a los proyectos referentes al posgrado.
En razón a la información de las ponencias que hasta ahora se han recibido, se prevee que las acciones que se deriven para este proyecto han de ser propuestas considerando:

- Su incidencia en el proyecto global del posgrado.
- La operacionalización en función a las características de cada dependencia académica.
- La especialización de las propuestas en el marco de los niveles de decisión por parte de las instancias u organismos colegiados que deben intervenir.

7. Reunión del día 2 de abril de presidente y secretario de las diferentes comisiones.
Se celebró una sesión conjunta de presidentes y secretarios de las comisiones del Consejo de Estudios de Posgrado para los proyectos 26, 44, 45, 47 y 48, el día 2 de abril en la que les fueron entregadas todas las ponencias recibidas por la Secretaría Ejecutiva hasta la fecha, presentadas por las escuelas y facultades. Se les informó de las acciones realizadas en torno a cada uno de los proyectos y se planteó la necesidad de contar con un predocumento que englobe la información recabada y la información que se quedará en los foros de las escuelas, facultades y Unidad Académica del CCH.

ACCIONES POR REALIZAR:

1. Se celebrarán reuniones de los Consejos Internos de los programas de posgrado del Colegio de Ciencias y Humanidades:

- Maestría en Lingüística Aplicada.
- Maestría y Doctorado en Ciencias Fisiológicas.
- Especialización, maestría y doctorado en Ciencias del Mar.
- Maestría y Doctorado en Investigación Biomédica Básica.

2. La próxima reunión de la Comisión del Consejo de Estudios de Posgrado se llevará a cabo hoy a las 9:00 h, en la Sala de Juntas del Consejo.

Proyecto 47

Proyecto de ajuste y racionalización de los programas de posgrado

Responsable: **doctor José Manuel Berruecos V.**

Fecha de iniciación de acciones: **10 de febrero de 1984.**

ACCIONES YA REALIZADAS:

1. Presentación ante el Colegio de Directores de Facultades y Escuelas, 10 de febrero.

2. Presentación en la Reunión Extraordinaria del Consejo de Estudios de Posgrado, 16 de febrero. Integración e instalación de una Comisión del Consejo de Estudios de Posgrado.

3. Reunión Extraordinaria del Consejo de Estudios de Posgrado, el día 29 de febrero.

4. Celebración de foros abiertos en escuelas y facultades, conforme a la Convocatoria que se publicó en la **Gaceta UNAM**, en la sección **Tiempo de Cambio**, el día 5 de marzo, página III.

Se realizaron en:

- Facultad de Arquitectura, 14 de marzo.
- Facultad de Derecho, 14 de marzo.
- Facultad de Filosofía y Letras, 14 de marzo.
- Facultad de Ingeniería, 14 de marzo.
- Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, 15 de marzo.
- Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, 15 de marzo.
- Escuela Nacional de Artes Plásticas, 15 de marzo.
- Facultad de Ciencias, 16 de marzo.
- Facultad de Contaduría y Administración.
- Facultad de Economía, 20 de marzo.
- Facultad de Odontología, 20 de marzo.
- Facultad de Psicología, 19 de marzo.
- Facultad de Química, 19 de marzo.
- ENEP Acatlán, 20 de marzo.
- ENEP Zaragoza, 19 de marzo.
- FES Cuautitlán, 20 de marzo.
- ENEP Iztacala, durante las jornadas del 14 al 20 de marzo.

5. Se celebraron reuniones de los Consejos Internos de los programas de posgrado del Colegio de Ciencias y Humanidades:
- Especialidad en Estadística Aplicada, 15 de marzo.
- Maestría en Estadística e Investigación de Operaciones, 15 de marzo.
- Maestría en Ciencias de la Computación, 12 de marzo.
- Maestría en Educación en Matemáticas, 16 de marzo.
- Maestría en Docencia Económica, 20 de marzo.
- Especialidad en Comportamiento Organizacional, 20 de marzo.

6. Reunión de la Comisión del Consejo de Estudios de Posgrado para este proyecto el día 23 de marzo,en la que se analizaron los planteamientos expuestos referentes a los siguientes aspectos a partir del Reglamento de Estudios de Posgrado.

- Precisión de la definición de los niveles que conforman el Posgrado: Especialización, Maestría y Doctorado.
- Función del valor de los créditos de las actividades académicas que deben cubrirse en los planes de estudio.
- Necesidad de establecer una estructura curricular general para los cursos de maestría que garantice en los alumnos las formación académica en métodos de investigación.
- Necesidad de que los planes de estudio cuenten con elementos de flexibilidad que permitan su continua actualización, acorde con los avances de la ciencia.

7. Reunión del día 2 de abril de presidentes y secretarios de las diferentes comisiones.
Se celebró una sesión conjunta de presidentes y secretarios de las Comisiones del Consejo de Estudios de Posgrado para los proyectos 26, 44, 45, 47 y 48, el día 2 de abril, en la que les fueron entregadas todas las ponencias recibidas por la Secretaría Ejecutiva hasta la fecha, presentadas por las escuelas y facultades. Se les informó de las acciones realizadas en torno a cada uno de los proyectos y se planteó la necesidad de contar con un predocumento que englobe la información recabada y la información que se quedará en los foros de las escuelas, facultades y Unidad Académica del CCH.

ACCIONES POR REALIZAR:

1. La próxima Reunión de la Comisión del Consejo de Estudios de Posgrado para este proyecto se llevará a cabo el día 6 de abril a las 10:00 h, en la Sala de Juntas del Consejo de Estudios de Posgrado.
2. Se celebrarán reuniones de los Consejos Internos de los programas de posgrado del Colegio de Ciencias y Humanidades:

- Maestría en Lingüística Aplicada.
- Maestría y Doctorado en Ciencias Fisiológicas.
- Especialidad, Maestría y Doctorado en Ciencias del Mar.
- Maestría y Doctorado en Investigación Biomédica Básica.

Mecanismos de promoción de la eficiencia terminal en el posgrado

Responsable: **doctor José Manuel Berruecos.**

Fecha de iniciación de acciones: **10 de febrero de 1984.**

ACCIONES YA REALIZADAS:

1. Presentación ante el Colegio de Directores de Facultades y Escuelas, 10 de febrero.

2. Presentación en la Reunión Extraordinaria del Consejo de Estudios de Posgrado, 16 de febrero. Integración e instalación de una Comisión del Consejo de Estudios de Posgrado.

3. Reunión Extraordinaria del Consejo de Estudios de Posgrado, el día 29 de febrero.

4. Celebración de foros abiertos en escuelas y facultades, conforme a la Convocatoria que se publicó en la **Gaceta UNAM**, en la sección **Tiempo de Cambio**, el día 5 de marzo, página III.

   Se realizaron en:

   - Facultad de Arquitectura, 14 de marzo.
   - Facultad de Derecho, 14 de marzo.
   - Facultad de Filosofía y Letras, 14 de marzo.
   - Facultad de Ingeniería, 14 de marzo.
   - Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, 15 de marzo.
   - Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, 15 de marzo.
   - Escuela Nacional de Artes Plásticas, 15 de marzo.
   - Facultad de Ciencias, 16 de marzo.
   - Facultad de Contaduría y Administración, 19 de marzo.
   - Facultad de Economía, 20 de marzo.
   - Facultad de Odontología, 20 de marzo.
   - Facultad de Psicología, 19 de marzo.
   - Facultad de Química, 19 de marzo.
   - ENEP Acatlán, 20 de marzo.
   - ENEP Zaragoza, 19 de marzo.
   - FES Cuautitlán, 20 de marzo.
   - ENEP Aragón, 28 de marzo.
   - ENEP Iztacala, durante las jornadas del 14 al 20 de marzo.

5. Se celebraron reuniones de los Consejos Internos de los programas de posgrado del Colegio de Ciencias y Humanidades:

   - Especialidad en Estadística Aplicada, 15 de marzo.
   - Maestría en Estadística e Investigación de Operaciones, 15 de marzo.
   - Maestría en Ciencias de la Computación, 12 de marzo.
   - Maestría en Educación en Matemáticas, 16 de marzo.
   - Maestría en Docencia Económica, 20 de marzo.
   - Especialidad en Comportamiento Organizacional, 20 de marzo.

6. Reunión de la Comisión del Consejo de Estudios de Posgrado para este proyecto, el día 22 de marzo, en la que se revisaron los siguientes puntos:

   - Análisis de los planteamientos contenidos en los documentos elaborados por los jefes de División de Estudios de Posgrado integrantes de la Comisión.
   - Se hizo énfasis en que algunos de los elementos que inciden en la graduación son los relacionados con los procedimientos que se llevan a cabo para la admisión de los alumnos a los cursos de posgrado, el desarrollo mismo de los planes de estudio, y las condiciones académicas y de apoyo a los estudiantes que la Institución pudiera ofrecer por facilitar la graduación.
   - La conveniencia de que los alumnos se involucren en la realización de su trabajo de investigación y tesis, desde el inicio de los cursos.
   - La necesidad de replantear los requisitos de ingreso de acuerdo a las variantes del posgrado (por ejemplo, que el mecanismo de graduación para los cursos de especialización constituyen la verificación de las habilidades adquiridas para la solución de problemas prácticos).

7. Reunión del día 2 de abril, de presidente y secretarios de las diferentes comisiones.
   Se celebró una sesión conjunta de presidente y secretarios de las comisiones del Consejo de Estudios de Posgrado para los proyectos 26, 44, 45, 47 y 48, el día 2 de abril en la que les fueron entregadas todas las ponencias recibidas por la Secretaría Ejecutiva hasta la fecha, presentadas por las escuelas y facultades. Se les informó de las acciones realizadas en torno a cada uno de los proyectos y se planteó la necesidad de contar con un predocumento que englobe la información recabada y la información que se quedará en los foros de las escuelas, facultades y Unidad Académica del CCH.
8. La Reunión de la Comisión del Consejo de Estudios de Posgrado para este proyecto se llevó a cabo el día 4 de abril a las 11:00 h, en la Sala de Juntas del Consejo de Estudios de Posgrado.

ACCIONES POR REALIZAR:

1. Se celebrarán reuniones de los Consejos Internos de los programas de posgrado del Colegio de Ciencias y Humanidades:

   —Maestría en Lingüística Aplicada.
   —Maestría y Doctorado en Ciencias Fisiológicas.
   —Especialización, Maestría y Doctorado en Ciencias del Mar.
   —Maestría y Doctorado en Investigación Biomédica Básica.

Proyectos asignados a la
SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA

Responsable: CP Rodolfo Coeto Mota

Proyecto 5

Planeación integral financiera

Responsable: **licenciado Eduardo Mapes.**

FECHA DE INICIACION DE ACCIONES:

Se publicó en **Gaceta UNAM** del 13 de febrero.

ACCIONES YA REALIZADAS:

Mesa redonda, 3 de abril de 1984.

Mesa Redonda del Proyecto 5

LOGRAR MAS CON MENOS RECURSOS

Con el desarrollo del tema "Identificación de Políticas y Necesidades Financieras a Mediano y Largo Plazo", el 3 de abril se efectuó la Segunda Mesa Redonda de consulta sobre el Proyecto 5, en la Unidad de Seminarios "Doctor Ignacio Chávez". Participaron especialistas de 10 dependencias universitarias y se presentaron 2 ponencias a cargo de la Facultad de Ingeniería y el Programa Universitario de Cómputo.

En el primero de dichos trabajos, el licenciado Abel Padilla, secretario administrativo de la Facultad de Ingeniería, llamó la atención sobre el hecho de que el actual proceso de cambio universitario no sólo busca transformaciones en lo académico y lo administrativo, sino que, como complemento de ello, también se considera la utilización de los recursos de la UNAM con el máximo de eficiencia.

Para el logro de la planeación integral financiera de la UNAM es "...indispensable establecer primero los objetivos de cada dependencia que permitan identificar políticas y necesidades financieras a mediano y largo plazo", agregó para enfatizar más adelante que es indispensable también que se formulen objetivos generales y específicos cada vez "más precisos, matizados y jerarquizados", por parte de cada una de las dependencias aludidas.

Consideró el funcionario que a partir de una definición precisa de las necesidades sociales que debe satisfacer la Universidad en el contexto del país, se deberán identificar las políticas y necesidades financieras de nuestra Institución. De ahí que —dijo— los subsistemas universitarios deberán adecuar sus objetivos. "La problematica que afrontamos consiste en cómo lograr más con menos recursos".

Frente a tal situación, la máxima riqueza de la Universidad, su gente, nos ayudará a salir adelante. Poseemos además infraestructura material y podemos lograr una mejor calidad de la enseñanza; buena parte de los recursos físicos, materiales y humanos están subutilizados ,añadió.Propuso cambiar el concepto "asignación" por el de "administración", a efecto de que cada unidad responsable ("una facultad, por ejemplo") administre los laboratorios a su cargo para bien de **toda la Universidad**, concluyó el Secretario Administrativo de Ingeniería.

El otro ponente, ingeniero Gabriel Monterrubio Gómez, representante del Programa Universitario de Cómputo, también estuvo de acuerdo en que el modelo de planeación financiera que se quiere para la UNAM debe identificar plenamente los objetivo internos y externos de la Institución, la composición de sus fuentes de recursos, así como las políticas nacionales a corto plazo en la materia.

Pidió a los universitarios ejercer una capacidad de previsión y planeación a largo plazo, pues se deben considerar cambios de estructura financiera. Así, agregó, el modelo de planeación integral debe ser flexible para adecuarse a las modificaciones que se den con el tiempo. Estimó conveniente que la Universidad cuente con un modelo estadístico que prevea las necesidades financieras con base en los objetivos y metas establecidos.

Por el Colegio de Ciencias y Humanidades, el secretario general de esta dependencia, maestro Pablo Ruiz Nápoles, señaló que las políticas de planeación integral financiera deben considerar dos aspectos fundamentales: la crisis actual y la visión del futuro de los universitarios. Pidió ampliar acuerdos, convenios y contratos con instituciones públicas y privadas como una vía para que la Institución cuente con más recursos propios. En esto último coincidió el licenciado Roberto Acosta Cienfuegos, secretario administrativo del Instituto de Ingeniería.

Este funcionario pidió que se apoye a las dependencias de la UNAM que realicen acuerdos de investigación en beneficio de la Institución, es decir, que le alleguen más recursos. Reconoció que debido a la crisis, algunos acuerdos, convenios o asesorías con el Gobierno Federal, se demoran en sus pagos, ocasionando que tales proyectos no se concluyan.

La licenciada Marcela Marín Quiñones, coordinadora de la Secretaría Administrativa del CCH, señaló la necesidad de "optimizar recursos", apoyar proyectos prioritarios, contemplar la posibilidad de generar nuevas fuentes de recursos para la Institución y de apoyar a los investigadores universitarios con mayores estímulos, dado que, según ella, "existe fuga de cerebros universitarios, tanto hacia otros organismos del país, como del extranjero".

En su oportunidad el jefe de la Unidad Administrativa de la Dirección General de Cómputo para la Administración Central, señor Raúl Rodríguez Toledo, pidió no olvidar "el aspecto humano" en la planeación financiera; para aprovechar mejor los recursos de la UNAM, sugirió una mayor capacitación a todos los niveles. El director del plantel 1 de la Escuela Nacional Preparatoria, M en C Lucio Arreola, consideró que es imperativo que la Universidad se fortalezca con el aprovechamiento de actividades que le pueden reportar recursos propios, como eventos culturales y servicios de instalaciones relativas, que podrían ponerse a disposición de organismos públicos y privados.

Por la Dirección General de Intercambio Académico, el licenciado Gustavo Arévalo Morales, señaló al autofinanciamiento como parte total de la planeación financiera de la UNAM; también habló de la conveniencia de jerarquizar con mayor precisión, los recursos y contar con un modelo estadístico para la planeación integral financiera de la UNAM.

Las dependencias representadas en la segunda mesa redonda sobre el Proyecto 5 fueron: Programa Universitario de Cómputo, facultades de Filosofía y Letras, y de Ingeniería, institutos de Ingeniería y de Investigación en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas; Colegio de Ciencias y Humanidades, plantel 1 de la Escuela Nacional Preparatoria y direcciones generales de Intercambio Académico y de Cómputo para la Administración Central. Moderó la reunión el responsable del Proyecto 5: licenciado Eduardo Mapes.

La Universidad debe utilizar con mayor eficiencia sus recursos financieros, se dijo el martes en la segunda mesa redonda sobre el Proyecto 5.

Proyecto 13

Creación del reglamento del personal administrativo del servicio universitario

Responsable: **licenciado Alberto Tribukait.**

Fecha de iniciación de acciones: **se publicó en Gaceta UNAM del 16 de febrero de 1984.**

ACCIONES POR REALIZAR:

Mesa redonda el martes 10 de abril, en el salón de seminarios del Centro de Ciencias de la Atmósfera, Circuito de la Investigación Científica, a partir de las 9:30 h.

Proyecto 15

Información sobre normas y procedimientos administrativos

Responsable: **licenciado Gustavo Hoyo Salas.**

Fecha de iniciación de acciones: **se publicó en Gaceta UNAM el 13 de febrero.**

ACCIONES YA REALIZADAS:

Mesa redonda, 2 de abril de 1984.

En Procedimientos Administrativos

FLUIDEZ BASADA EN LA COMUNICACION

En la Sala de Cursos de la Dirección General de Estudios Administrativos (DGEA) tuvo lugar el 2 de abril pasado la Primera Mesa Redonda de consulta en torno al Proyecto 15. Intervinieron con opiniones, sugerencias, críticas y propuestas, especialistas de las facultades de Economía y Química, de las Escuelas Nacionales de Artes Plásticas y de Estudios Profesionales Iztacala, así como de la Coordinación del Sistema de Universidad Abierta y de la propia DGEA.

Al interior de la mesa se dieron varias y variadas aportaciones, entre las que sobresalieron las siguientes: todas las dependencias universitarias que propongan cambios que modifiquen las normas y procedimientos administrativos de la UNAM deberán reportar a la DGEA con toda oportunidad dichos cambios; se deben realizar con regularidad reuniones periódicas entre las dependencias operativas y la propia DGEA, a fin de establecer una comunicación permanente y positiva; en estas reuniones deberán participar además otras dependencias centralizadoras.

Los secretarios administrativos y jefes de unidad administrativa de todas y cada una de las dependencias universitarias son las personas más idóneas para reportar a la DGEA e instancias centralizadoras los cambios aludidos, siempre y cuando estos funcionarios sean avalados por los directores respectivos, se dijo.

Y se agregó: Es imprescindible que **todo el personal** —a cualquier nivel, se entiende— que interviene en los procedimientos administrativos de la Institución sea capacitado para operar y manejar los procedimientos y políticas generales de la Institución en materia administrativa. Esta capacitación podrá hacerse llegar a los empleados y funcionarios universitarios en labores generales, conjuntas y/o por grupos de dependencias.

Al referirse los participantes en la mesa a las dependencias encargadas de impartir la capacitación que se demanda, hubo consenso en señalar que dicha tarea debe corresponder a la Dirección General de Personal, conjuntamente con la centralizadora del procedimiento modificado y/o actualizado.

Al margen de utilizar medios como boletines informativos, **Gaceta UNAM** y otros impresos, se estimó que el vínculo más eficaz de comunicación sobre normas y procedimientos administrativos es la realización de reuniones periódicas entre los funcionarios de la DGEA, secretarios administrativos y especialistas o funcionarios de las dependencias centralizadoras.

Este trabajo será complementado con reuniones en las que se evalúe la efectividad y justificación de los procedimientos, a fin de que, con los resultados que se obtengan, se esté en posibilidad de apoyar a las distintas dependencias universitarias en la modificación de un trámite o procedimiento

Finalmente se propuso diseñar una cédula de registro para informar de las desviaciones que por alguna razón sufran los procedimientos generales. En la mesa de presídium estuvieron el licenciado Gustavo Hoyo Salas, director general de Estudios Administrativos y responsable del Proyecto 15; licenciado Mario Alberto Gómez Vega, subdirector de la DGEA, y licenciado Rogelio Castillo, jefe del Departamento de Análisis Administrativos de la DGEA, así como el moderador, ingeniero Héctor del Castillo González, director general de Proveeduría.

Especialistas y funcionarios administrativos de la UNAM consideran a las reuniones periódicas como oportunidades de comunicación, inmejorables para mejorar la información sobre normas y procedimientos administrativos.

También se contó con la presencia de los licenciados Yoselina Monsalvo, secretaria administrativa de la Facultad de Química; Crisanto Cacho Vega, secretario administrativo de la Facultad de Economía; Martha Martínez Hernández, jefa de la Unidad Administrativa de la Coordinación del Sistema de Universidad Abierta; Héctor Alvarado, auxiliar de la Secretaría Administrativa de la ENEP Iztacala, así como de los contadores Manuel Antúnez e Ilia Parrés, secretario administrativo de la Escuela Nacional de Artes Plásticas y jefe de la Unidad Administrativa de la DGEA.

Proyecto 25

Atención a la salud estudiantil

Responsable: **doctor Ignacio Avila Cisneros.**

Fecha de iniciación de acciones: **se publicó en Gaceta UNAM el 23 de febrero.**

ACCIONES YA REALIZADAS:

Mesa redonda - 30 de marzo de 1984.

Un Programa de Carácter Social.

ATENCION A LA SALUD ESTUDIANTIL

Abundante número de intervenciones del público asistente fue el registrado el viernes 30 de marzo durante la última Mesa redonda de Consulta formal sobre el proyecto 25, al abordarse el tema "Diseño de un Sistema de Evaluación de Programa de Atención Primaria de la Salud de la Población Estudiantil de la UNAM", en el auditorio del Centro Médico Universitario.

Con esta sesión se acumularon 4 mesas redondas en las que intervinieron 145 especialistas que trabajaron sobre 8 trabajos expuestos en 8 horas de labor de discusión y análisis, de opiniones y sugerencias.

En la sesión presidida por el doctor Lázaro Benavides Vázquez, director general de Servicios Médicos, participaron activamente especialistas de las Facultades de Medicina, Química y Contaduría y Administración, Escuelas Nacionales de Estudios Profesionales Iztacala y Zaragoza, Escuela Nacional Preparatoria y direcciones generales de Servicios Médicos, Servicios Auxiliares, Estudios y Proyectos legislativos, Cómputo para la Administración Central y Estudios Administrativos, así como de la Dirección de Actividades Socioculturales.

Luego de la lectura de un documento base para la discusión de los especialistas, a cargo de la licenciada Rosa Ma. Arguëllo, jefa de Programas Especiales y Evaluación de la DGSM, el licenciado Pedro Espinoza Rodríguez, investigador de tiempo completo en la Facultad de Contaduría y Admistración, señaló que el proyecto 25: Atención a la Salud Estudiantil, es un programa tipo de carácter social y que en él deben efectuarse análisis comparativos entre las opciones que ofrece y las necesidades e inquietudes de la población hacia la cual se dirige dicho programa.

Planear con base en unidades responsables, que posibilitan una mejor evaluación, fue lo sugerido por la licenciada Ma. Virginia Medina, de la Dirección General de Estudios Administrativos. Por su parte, el doctor Lucio Lastra, de la ENEP Zaragoza, apuntó que la evaluación debe considerar, invariablemente, tres características fundamentales: oportunidad, selectividad y bajo costo.

Sustanciosa fue la consulta formal sobre el Proyecto 25: Atención a la Salud Estudiantil, que llegó a su fin el viernes pasado.

El doctor Joaquín Romero, coordinador de Servicios de Apoyo de la ENEP Iztacala, se refirió al proyecto 25 como "...una verdadera oportunidad para encauzar debidamente la atención a la salud de la comunidad universitaria", enfatizando que ese programa no debe ser una carga económica para la Universidad.

En educación para la salud, la evaluación es más compleja,dado que sus objetivos se encaminan a lograr cambios de actitudes, hábitos y conductas con respecto a la salud, "y en ellos el análisis cuantitativo no brinda elementos suficientemente significativos". **La evaluación debe entenderse como un proceso permanente,** como un momento de aprendizaje, dijo a su vez la psicóloga Enriqueta Moreno Pensado, de la DGSM.

El doctor Isidro Avila Martínez, jefe del Departamento de la Comunidad de la Facultad de Medicina, señaló que es necesario desde un principio, precisar las características y alcances de la información que se desea obtener pues el planteamiento de objetivos debe concordar con los recursos disponibles referidos al proyecto 25; hizo hincapié en que el documento analizado en la sesión sólo se refiere a la evaluación a largo plazo de la calidad y eficiencia de los servicios.

El documento analizado contuvo entre sus aspectos sobresalientes la mención de que la evaluación forma parte de la etapa de control, dentro del proceso administrativo y está íntimamente ligada con la planeación: "La administración de los servicios de salud se rige por los principios administrativos básicos, así como por las características propias de los sistemas de salud", se dijo.

La promoción de la salud, la prevención y el tratamiento y la rehabilitación de las patologías más frecuentes que afectan a la población estudiantil universitaria, son aspectos que debe contemplar la atención primaria a la salud; al tiempo, deberá combatir los factores condicionantes de los daños a la salud a través de la real participación de la comunidad, orientándose a la utilización racional de los servicios. Al respecto, se apuntó que la evaluación demostrará la utilidad del programa de atención a la salud estudiantil, indicará sus ajustes y determinará la adecuada asignación de recursos para otros programas similares, actuales y futuros.

En la fundamentación teórica del sistema de evaluación para la atención primaria a la salud de los estudiantes universitarios se manejaron los siguientes **niveles de evaluación:** número de servicios a prestarse, calidad de los mismos, análisis de su eficiencia y de su beneficio hacia la comunidad (llamado también "evaluación del impacto o efecto"). Se tuvo cuidado en precisar que la evaluación debe aplicarse en forma gradual.

Entre los objetivos del sistema de evaluación citado se mencionaron establecer las bases para una evaluación continua y ordenada de programas de atención primaria a la salud de la comunidad estudiantil universitaria; posibilitar que cada unidad de servicio participe en los programas, valore sus actividades, así como promover la superación de los servicios relativos, corrigiendo oportunamente las desviaciones detectadas.

Es fundamental —se afirmó— que la toma de decisiones se nutrirá con los resultados del sistema de evaluación.

Asimismo se propusieron diversos mecanismos para observar la calidad de los servicios de atención primaria a la salud. Entre ellos se incluye la supervisión médica y administrativa, la **auditoría médica** y la aplicación de sondeos de opinión.

Finalmente, se dijo, el impacto de los beneficios del proyecto 25 entre la comunidad estudiantil se medirá mediante la **investigación, evaluativa,** que "...es el nivel de evaluación de mayor complejidad. La investigación evaluativa aplica los métodos de investigación científica y requiere de personal especializado, recursos materiales y financieros suficientes.

Proyecto 32

Mecanismos de promoción deportiva: Construcción y adapatación de instalaciones; Formación de profesores y entrenadores; Impulso al deporte masivo y de bajo costo

Responsables: **licenciado Mario Gamboa e ingeniero Eduardo Vergara.**
Fecha de iniciación de acciones: **Se publicó en Gaceta UNAM del 13 de febrero de 1984.**

ACCIONES YA REALIZADAS:

Simposio, 30 de marzo de 1984.
Simposio, 3 de abril de 1984.

Para pisos, material y equipo deportivo

TECNOLOGIA UNIVERSITARIA Y MATERIAL DEL PAIS

Luego de 5 jornada realizadas en el Auditorio "Ingeniero Javier Barros Sierra", el viernes 30 de marzo terminaron los simposios organizados a través de la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas, sobre el Proyecto 32, concretamente acerca del rubro... "Intalaciones Deportivas".

Los ponentes en esa última sesión fueron el M en C Víctor Corona, del Instituto de Biología; profesor Felipe Sánchez, de la Dirección General de Personal; doctor Rafael Morales,de la Facultad de Ingeniería; arquitecto Alejandro Suárez, de la Facultad de Arquitectura; doctor Ignacio Cabello Franco, de la Subdirección de Medicina del Deporte de la DGADyR, y el doctor Ignacio Cabrera, de la Asociación de Charrería de la UNAM.

Entre los aportes recogidos al final de la sesión por el moderador, ingeniero Eduardo Vergara Lope De la Garza (corresponsable del Proyecto 32), se citan los siguientes: es importante que se dé una participación interuniversitaria, que incluya a facultades, escuelas y dependencias administrativas relacionadas, así como a centros e institutos, para elaborar proyectos, programas de investigación y de acción sobre instalaciones deportivas.

También se pidió integrar cuadrillas de mantenimiento especializadas en instalaciones deportivas, reducir importaciones en implementos

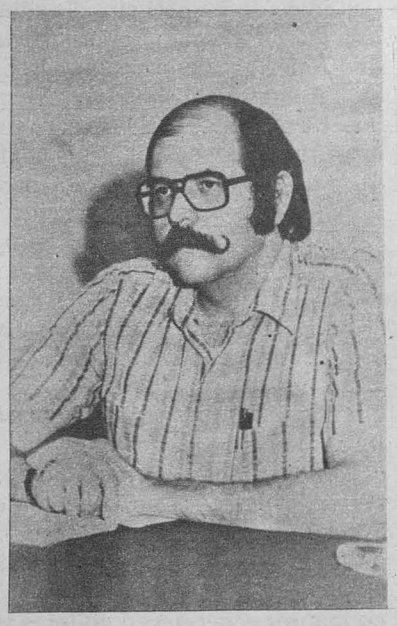

Participantes en el simposio sobre Instalaciones Deportivas: M en C Manuel Esteves, arquitecto Alejandro Suárez Parellón, profesor Felipe Sánchez Lima y M en C Víctor Corona.

deportivos, crear lineamientos y normas generales para la construcción de espacios deportivos; además se pidió el auxilio del diseño industrial para sustituir materiales y equipo deportivo, al igual que el establecimiento de macanismos que tiendan a hacer autofinanciables las instalaciones deportivas de la UNAM.

Desarrollar suelos y pisos deportivos al aire libre y en locales bajo techo, con la utilización de tecnologías universitarias y con base en la utilización de materias primas del país, fue otra de las opiniones generalizadas que se escucharon durante la última sesión de los simposios.

El M en C Víctor Corona propuso un manual para el aprovechamiento de la vegetación (áreas verdes) de la Universidad, por parte del Jardín Botánico de CU; urgió a planificar el uso del suelo dentro de la Institución, a efecto de mantener un equilibrio entre población, instalaciones y áreas verdes. El doctor Ignacio Cabrera hizo ver la falta de instalaciones adecuadas para el deporte de la charrería, que entre los universitarios tiene muchos adeptos.

A su vez, el profesor Felipe Sánchez pidió racionalizar recursos en materia de instalaciones deportivas, "para no duplicar o desaprovechar esfuerzos y bienes", así como precisar los objetivos concretos de una instalación deportiva antes de comenzar a construirla. Las necesidades de domingos, sábados y días festivos en cuanto a mantenimiento de instalaciones deportivas, debe ser cubierta con suficiencia y prontitud, afirmó finalmente.

En su amplia y documentada ponencia, el doctor Rafael Morales sugirió la creación de programas de investigación en las diferentes disciplinas que se ocupan del deporte —entre éstas la Ingeniería y la Arquitectura, dijo—. A su criterio, el especialista pidió proyectos interdisciplinarios para el desarrollo de suelos deportivos al aire libre y bajo techo.

El arquitecto Alejandro Suárez propuso la formación de técnicos capaces de enfrentar "...con sensibilidad y capacidad profesional..." la construcción de espacios deportivos. Al efecto se podrían organizar actividades a corto y mediano plazo; entre las primeras, incluyó el representante de la Facultad de Arquitectura cursos de actualización en diseño, construcción y mantenimiento; a mediano plazo, habló de una posible especialización en la Facultad de Arquitectura.

La construcción de instalaciones deportivas debe incluir en su planeación y diseño la intervención del médico especializado en deporte, señaló en su turno el doctor Ignacio Cabello, quien aseveró que ciertos materiales suelen afectar a la salud de los usuarios; al igual pidió la intervención de especialistas en biología y química, así como quienes manejan la ergonomía y la psicología.

Entre los asistentes se contó a especialistas de las facultades de Arquitectura e Ingeniería, de los institutos de Investigación de Materiales y de Biología, del Centro de Instrumentos y de las direcciones generales de Obras, de Actividades Deportivas y Recreativas, y de Planeación.

El Entrenamiento Deportivo

TRABAJO MULTIDISCIPLINARIO

Con el tema "Recursos Humanos" se inició el martes 3 de abril un simposio de consulta organizado a través del Consejo de Entrenadores de la UNAM, en el Auditorio de la Unión de Universidades de América Latina (UDUAL). Seis fueron las ponencias elaboradas por especialistas que dieron pie al análisis y la discusión de un centenar de entrenadores y maestros de educación física, representantes de 12 planteles exteriores de la UNAM, de Ciudad Universitaria y de la Organización Pumitas (integrada por padres de familia de la Institución).

Esta acción de consulta sobre el Proyecto 32 se refirió a la necesidad del deporte universitario de contar con recursos humanos plenamente capacitados en el área biológica. El doctor Rodolfo Limón Lason, especialista de primer orden de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala, consideró que el entrenador debe poseer conocimientos mínimos de bachillerato, y que debe ser capaz de dialogar a buen nivel con fisiólogos, bioquímicos, antropólogos y otros especialistas, a fin de aprovechar los conocimientos de tales profesionales e interpretar los resultados de sus estudios y apreciaciones.

Doctor Rodolfo Limón Lason, de la ENEP Iztacala, durante el Simposio sobre Recursos Humanos del Proyecto 32.

El doctor Gabriel Cherebetiú, otra autoridad en el campo de las ciencias de la salud aplicadas el deporte, observó que por muy capacitado que sea un entrenador no puede abarcar toda la gama de conocimientos y aptitudes referentes a la preparación física, técnica, biológica y psicológica del deportista; por ello habrá de valerse de otros especialistas en un trabajo interdisciplinario que él denominó "dirección científica del entrenamiento deportivo".

"El entrenador, como especialista que indica y lleva a cabo programas de esfuerzo físico en seres humanos debe comprender perfectamente bien las modificaciones funcionales y morfológicas que aparecen en forma aguda durante los entrenamientos y de manera crónica, como efectos del entrenamiento", señaló el especialista.

Por la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza, el doctor Gonzalo García Nava propuso que dentro de la UNAM la formación de profesores de educación física y entrenadores parta de lo que él denominó "tronco común", para luego dirigirse hacia ámbitos más específicos como el entrenamiento deportivo de alto nivel, la educación física general, la correctiva, el deporte recreativo, etcétera.

El doctor Leobardo Ortega, metodólogo de la DGADyR, dijo en su trabajo que el estudio de la bioquímica dentro de la educación física y el deporte conduce a conocer y definir la estructura básica del organismo a nivel molecular. Esto nos permite entender el funcionamiento de ese organismo, entender su correlación a nivel celular, de tejidos, aparatos y sistemas, añadió.

La formación de los especialistas en deporte y educación física dentre de la UNAM debe contener en sus bases elementos que les permitan a estos profesionales aplicar un conocimiento planeado y sistematizado que presupongan desarrollar una metodología propia del trabajo físico y del rendimiento del hombre, agregó.

En su exposición, el psicólogo Víctor Oseguera, de la Subdirección de Medicina del Deporte de la DGADyR, afirmó que en el terreno clínico la psicología puede ayudar al individuo a subsanar problemas de conducta, como excesos (tabaquismo, alcohol, drogadicción, por ejemplo). El doctor Juan González Zavala, jefe de la cátedra de Medicina del Deporte en la Facultad de Medicina, presentó un trabajo intitulado "El Papel del Docente en el Sistema de Enseñanza Modular de la Medicina"; en él enfatizó que la relación humana deseable entre médico y paciente corresponde a una relación previa docente-alumno en el área de la educación médico-deportiva.

Moderó la sesión el corresponsable del Proyecto 32, licenciado Mario Antonio Gamboa.

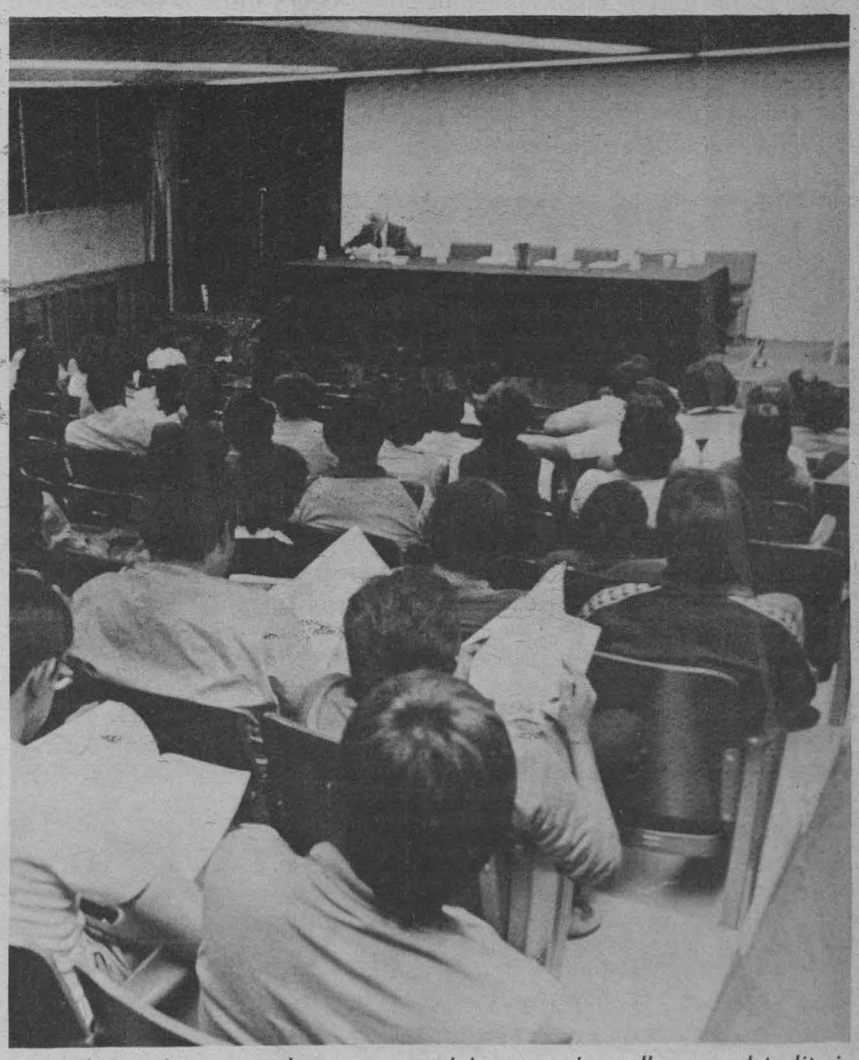

Los trabajos sobre recursos humanos para el deporte se desarrollaron en el Auditorio "Doctor Efrén C. del Pozo", de la UDUAL.

ACCIONES POR REALIZAR:

Ultimo Simposio de consulta con el tema: "Impulso al deporte masivo y de bajo costo", el lunes 9 y el martes 10 de abril, en el Auditorio "Maestro Carlos Pérez del Toro", de la Facultad de Contaduría y Administración, a partir del las 11:00 h.

Proyectos asignados a la SECRETARIA DE LA RECTORIA

Responsable: doctor Luis F. Aguilar Villanueva

Proyecto 60

Creación del Programa Universitario de Televisión

Responsable: **doctor Jorge Hernández y Hernández.**
Fecha de iniciación: **24 de febrero**

ACCIONES YA REALIZADAS:

Fue presentado ante el Colegio de Directores; éste integró una Comisión, la cual ha realizado tres reuniones.

Se inició el inventario de recursos.

ACCIONES POR REALIZAR:

Continuar las reuniones de la Comisión.

CONVOCATORIA

La Secretaría de la Rectoría, a través de la Dirección General de Comunicación Universitaria, invita a la comunidad universitaria a participar por medio de trabajos escritos, en los Foros de Consulta relacionados con el Proyecto 60: "Programa Universitario de Televisión".

Aspectos a considerar en las propuestas:

1. Historia y formulación teórico-práctica de la televisión universitaria.
   1.1 Análisis y evaluación de la experiencia de la Universidad en materia de televisión.
   1.2 La televisión como medio de vinculación de la Universidad y vehículo de difusión de la cultura y el pensamiento universitario.
   1.3 La televisión como medio de apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje en el aula.
   Fecha: Abril 11.
   Lugar: Auditorio Javier Barros Sierra. Facultad de Ingeniería.
2. El aspecto de la producción en la televisión universitaria.
   2.1 Características, lenguaje y formas de expresión de la producción televisiva universitaria.
   2.2 Estrategias de financiamiento, producción y difusión de la televisión universitaria.
   Fecha: Jueves 3 de mayo.
   Lugar: Auditorio de la Facultad de Contaduría y Administración.
3. Formación y desarrollo de recursos humanos e investigación.
   3.1 Estrategias para la formación y desarrollo de recursos humanos en el área de televisión.
   3.2 El desarrollo de la investigación como medio para mejorar la calidad técnica y didáctica de la televisión universitaria.
   Fecha: Lunes 7 de mayo.
   Lugar: Auditorio de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.
4. Evaluación.
   4.1 Criterios de evaluación de las acciones emprendidas en las áreas de: Producción, formación y desarrollo de recursos humanos e investigación.
   Fecha: Martes 8 de mayo
   Lugar: Auditorio Nabor Carrillo. Unidad de Bibliotecas de la Coordinación de la Investigación Científica.

Los foros anteriormente señalados se realizarán de las 9:30 a las 15:00 h, y de las 17:00 a las 20:00 h.

BASES GENERALES:

a) Los trabajos deberán plantear alternativas concretas y/o presentar información precisa sobre los puntos anteriormente señalados.
b) La extensión máxima de los trabajos será de 20 cuartillas, y deberá enviarse una síntesis de no más de 3 cuartillas, en las que se extracte el contenido de la comunicación.
c) Los trabajos deberán contener los siguientes datos generales:

Nombre y apellidos del o de los autores.
Domicilio particular, código postal y número de teléfono.
Carrera y área de especialidad.
Adscripción y semestre que se estudia (en el caso de estudiantes).
Adscripción y nombramiento (en el caso de personal académico y administrativo).

b) Los trabajos presentados serán analizados y sistematizados como acciones preparatorias de otras formas de consulta que se llevarán a cabo en fechas próximas.

PRESENTACION DE LAS PROPUESTAS:

Las propuestas en torno al tema No. 1 deberán presentarse a más tardar el 9 de abril. Las propuestas subsecuentes serán recibidas hasta el 13 de abril, en la Dirección General de Comunicación Universitaria, piso 11, de la Torre de la Rectoría.

Proyectos asignados al ABOGADO GENERAL

Responsable: licenciado Cuauhtémoc López Sánchez

Proyectos 61 y 64

Mecanismos de aplicación de los ordenamientos legales laborales, y Elaboración y difusión de un Manual de Procedimientos para Asuntos Laborales

Responsable: **licenciado Cuauhtémoc López Sánchez.**

ACCIONES POR REALIZAR:

A fin de llevar a cabo una etapa más de la consulta de los proyectos asignados al Abogado General, que se denominan "Mecanismos de aplicación de los ordenamientos legales laborales, y Elaboración y difusión de un Manual de Procedimientos para Asuntos Laborales", se someterán a consideración, el próximo 6 de abril del año en curso, al Colegio de Directores, al Consejo Técnico de la Investigación Científica y al Consejo Técnico de Humanidades.

Estos eventos se realizarán en el Salón de Seminarios tercer nivel, y en la Sala de Usos Múltiples, del antiguo Colegio de San Ildefonso, ubicado en la Calle de Justo Sierra 16, Centro.

Proyectos asignados a la COORDINACION DE LA INVESTIGACION CIENTIFICA

Responsable: doctor Jaime Martuscelli

Proyecto 26

Vinculación académica de la investigación con la docencia

Responsable: **doctora Kaethe Willms (teléfono 550-64-47).**
Fecha de iniciación de acciones: **13 de febrero de 1984.**

ACCIONES:

Se envió un cuestionario a todos los miembros de los consejos internos de los institutos y centros del Subsistema de la Investigación Científica, así como a facultades y escuelas afines al mismo. Dicho cuestionario está elaborado en el contexto de los mecanismos y opciones de participación que aparecieron en la Convocatoria publicada en la **Gaceta UNAM**, del 13 de febrero pasado.

Al respecto, se han recibido propuestas de diferentes sectores del personal académico, particularmente de los consejos internos y las comisiones dictaminadoras de los institutos y centros del Subsistema.

Se ha establecido contacto con la Secretaría General, a través de la Secretaría Ejecutiva de Estudios de Posgrado, así como con la Coordinación de Humanidades, instancias académicas involucradas en el proyecto, a fin de procesar, discutir y canalizar la información que permita aprovechar los datos de manera óptima.

FORO DE CONSULTA:

Ante representantes de diversos institutos y centros del Subsistema de la Investigación Científica tuvo lugar, el 4 de abril en el Auditorio Nabor Carrillo de la Coordinación de la Investigación Científica, el Foro de Consulta sobre este proyecto, en lo referente a la parte correspondiente al Subsistema de la Investigación Científica.

En el foro se presentaron y discutieron resúmenes de las diversas ponencias enviadas a la Comisión de Trabajo y serán comentadas con amplitud posteriormente.

ACCIONES POR REALIZAR:

Con base a las ponencias presentadas y la discusión en el foro, se preparará en breve tiempo un documento final.

MECANISMOS DE CONSULTA:

Entrevistas y foro de consulta.

FECHA EN QUE TERMINA LA CONSULTA:

13 de abril de 1984.

IMPLANTACION DEL PROYECTO:

En virtud de que el proyecto está bajo la responsabilidad compartida de tres cuerpos colegiados, la fecha de implantación dependerá del momento en que se termine la realización de las tres partes correspondientes.

Proyecto 28

Participación del Consejo Técnico de la Investigación Científica en el proyecto sobre Mecanismos para el cumplimiento del Estatuto del Personal Académico

Responsable: **doctor Marcos Rosenbaum (teléfono 548-45-69).**

Fecha de iniciación de acciones: **13 de febrero de 1984.**

ACCIONES:

Se han reunido, en base al cuestionario enviado por la Comisión de Trabajo, diversos consejos internos y comisiones dictaminadoras de instituciones pertenecientes al Subsistema de la Investigación Científica, con el fin de discutir el proyecto y emitir opiniones que conformen un documento final sobre el mismo.

Paralelamente, se han estado recibiendo, a título personal, opiniones diversas sobre el proyecto, en respuesta al cuestionario elaborado y enviado por la Comisión de Trabajo, así como a la realización de entrevistas entre miembros del personal académico.

El 23 de marzo el doctor Marcos Rosenbaum participó, como representante de la Comisión de Trabajo del Proyecto 28, en la parte correspondiente a la Coordinación de la Investigación Científica en una reunión con los responsables de los proyectos afines.

En la reunión, auspiciada por la Secretaría General, a través de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico, asistieron también representantes de la Coordinación de Humanidades. En ella, se discutieron argumentos tendientes a encontrar posiciones análogas que beneficien a los diferentes subsistemas.

ACCIONES POR REALIZAR:

Se espera, en breve tiempo, reunir y procesar la información recibida para elaborar un documento con el análisis de la misma.

Asimismo, se hará un foro de consulta el jueves 5 de abril de las 17:00 a las 20:00 h, en el Auditorio Nabor Carrillo de la Coordinación de la Investigación Científica.

MECANISMOS DE CONSULTA:

Cuestionarios, entrevistas y foro de consulta.

FECHA EN QUE TERMINA LA CONSULTA:

6 de abril de 1984.

IMPLANTACION DEL PROYECTO:

En virtud de que la responsabilidad final de este proyecto recae sobre la Secretaría General, la fecha de implantación será determinada por esta instancia académica.

Proyecto 31

Participación del Consejo Técnico de la Investigación Científica en el proyecto sobre Ampliación del Tabulador del Personal Académico

Responsable: **doctor Ismael Herrera (teléfono 548-58-92).**

Fecha de iniciación de acciones: **13 de febrero de 1984.**

ACCIONES:

La Comisión de Trabajo está recabando información respecto a la situación que guardan los tabuladores extranjeros en relación a informaciones similares en la UNAM.

2a. MESA REDONDA DE LOS PROYECTOS 31 y 54

El viernes 30 de marzo, en el Auditorio Nabor Carrillo de la Coordinación de la Investigación Científica, a partir de las 17:00 h, tuvo lugar la Segunda Mesa Redonda sobre los proyectos 31 "Participación del Consejo Técnico de la Investigación Científica en la Ampliación del Tabulador para el Personal Académico" y 54 "Incentivos para el personal académico de carrera".

A la sesión, correspondiente al área químico-biológica, asistieron representantes de los diversos institutos y centros del Subsistema y presentaron ponencias los doctores: Carlos Contreras, del Instituto de Investigaciones Biomédicas; Antonio Lot, del Instituto de Biología; Alfonso Romo de Vivar, del Instituto de Química, y Ricardo Tapia, del Centro de Investigaciones en Fisiología Celular.

Se coincidió en que es necesario revisar las diversas categorías y la diferencia entre las mismas, por ejemplo, para ingresar en la categoría de asociado "A" (Investigador) se requieren como requisitos: licenciatura (o equivalente), un año de antecedente laboral y un trabajo publicado. La categoría titular "C", es decir, la máxima categoría académica a la que se puede aspirar en la UNAM, requiere del doctorado, un mínimo de 6 años de antigüedad en su área, la publicación de trabajos de trascendencia y calidad, y la formación de profesores e investigadores. La diferencia salarial entre estas dos categorías es de 39.1%. Esto quiere decir que un investigador titular "C", con toda una trayectoria y una línea de investigación trazada, que ha dado prestigio a la Institución, ve aumentados sus ingresos en poco más de un tercio de lo que obtiene un investigador en proceso terminal de formación, lo que de ningún modo representa el esfuerzo y dedicación al trabajo, ni tampoco la experiencia adquirida.

Por otra parte, la escala salarial en las diversas categorías, aumenta aproximadamente en un 10%, lo que resulta incompatible con el aumento de requisitos y excelencia académica solicitada para pasar de una categoría a otra. Si los requisitos exigidos son altos, lo cual es bueno para elevar el nivel académico, deben serlo también las remuneraciones y las diferencias entre las diversas categorías del tabulador del personal académico.

Hubo también en la sesión, a la que asistieron representantes de varios institutos y centros del Subsistema, opiniones a favor y en contra de aumentar las categorías o niveles del tabulador, pero se coincidió en general que es necesario revisar dicha escala ya que en la actualidad no corresponde a la realidad nacional.

Diversos representantes de centros de servicios del Subsistema de la Investigación Científica comentaron el problema de los técnicos académicos, personal mayoritario en dichos centros y sobre el cual existe —se dijo— una indefinición de las funciones y de la ubicación del mismo.

Es necesario redefinir y establecer mecanismos que incorporen realmente al técnico-académico al personal académico de la UNAM.

Por otro lado, resulta necesario —se afirmó— la identificación de problemas específicos de la investigación ya que en esa medida será posible plantear soluciones.

Se coincidió en que un incentivo se lograría en forma automática al eliminar o simplificar buena parte del aparato administrativo central, que burocratiza prácticamente todas las actividades rutinarias que supuestamente debieran apoyar y facilitar la labor del investigador, permitiéndoles una mayor atención a las tareas realmente académicas.

Cualquier cambio de este tipo debe fincarse en un sólido principio de confianza y de libertad hacia el investigador en lo particular y a la Institución en lo general, la cual debiera responzabilizarse y comprometerse a la creciente superación académca de sus miembros y a la realización de las metas propuestas.

También se afirmó, al igual que en el pasado foro, que es indispensable una mayor representación y participación del investigador en las instancias máximas de la Universidad, como son el Consejo Universitario y el Consejo Técnico de la Investigación Científica, así como la redefinición de Consejo Interno de institutos y centros con un carácter no sólo consultivo sino ejecutivo, adecuando mejor sus funciones con el Consejo Técnico de la Investigación Científica.

Las comisiones de evaluación y comisiones dictaminadoras deben ser más eficientes en el sentido de que representen, hasta donde sea posible, autoridades críticas de buen nivel académico en las diferentes disciplinas que se desarrollen en una determinada institución.

Los incentivos académicos no necesariamente deben ser económicos en su mayoría, éstos son necesarios, pero es indispensable también revisar los mecanismos de ingreso y ascenso en las diversas categorías del personal académico.

En todo este proceso debe estar presente el investigador que debe retomar su papel central en la comunidad universitaria y analizar desde perspectivas maduras y específicas su labor en el desarrollo de la Universidad.

3a. MESA REDONDA DE LOS PROYECTOS 31 y 54

El día 3 de abril, en el Auditorio "Nabor Carrillo" de la Coordinación de la Investigación Científica, tuvo lugar la 3a. Mesa Redonda sobre los proyectos 31 y 54.

En la sesión, correspondiente al área de Ciencias de la Tierra presentaron ponencias los doctores Ruth Gall, y Armando Leyva, y el físico Manuel Mena, del Instituto de Geofísica, así como el doctor Liberto de Pablo, del Instituto de Geología.

A la mesa redonda acudieron representantes de los diversos institutos y centros del Subsistema de la Investigación Científica, y estuvo coordinada por el doctor Ismael Herrera, director del Instituto de Geofísica y responsable del proyecto; y por el doctor José Guerrero, director del Instituto de Geología, y miembro de la Comisión de Trabajo sobre los proyectos 31 y 54. Las ponencias serán comentadas con mayor amplitud próximamente.

ACCIONES POR REALIZAR:

Recopilación y sistematización de las ponencias presentadas así como de la participación en general de las 3 mesas redondas para elaborar un documento final.

MECANISMOS DE CONSULTA:

Entrevistas y mesas redondas.

FECHA EN QUE TERMINA LA CONSULTA:

4 de abril de 1984.

IMPLANTACION DEL PROYECTO:

En virtud de que la responsabilidad final de este proyecto recae sobre la Secretaría General, la fecha de implantación será determinada por esta instancia académica.

Proyecto 51

Mecanismos de evaluación y seguimiento de las líneas de investigación

Responsable: **doctor Marcos Rosenbaum (teléfono 548-45-69).**

Fecha de iniciación de acciones: **13 de febrero de 1984.**

ACCIONES:

Con base en la convocatoria abierta del 13 de febrero, la Comisión de Trabajo ha recibido proposiciones y ha realizado entrevistas a miembros de la comunidad universitaria.

Se han reunido diversos consejos internos y comisiones dictaminadoras de institutos y centros del Subsistema de la Investigación Científica, con el fin de emitir opiniones sobre el proyecto.

Para tal efecto, se han creado subcomisiones en los consejos internos para establecer una amplia discusión inicial y posteriormente reunirse con las comisiones dictaminadoras y producir documentos que aporten opiniones significativas de los miembros del personal académico.

En general, se ha mantenido una activa discusión sobre el Proyecto 51, puesto que en la medida de que este proyecto sea correctamente planteado y puedan definirse metas a corto, mediano y largo plazo, el Proyecto 28, también dentro de la responsabilidad de la Comisión de Trabajo del Proyecto 51, podrá establecerse adecuadamente.

ACCIONES POR REALIZAR:

En el mes de marzo se recabó y procesó la información recibida en el cuestionario, y se procedió así, al análisis de la misma, con el fin de preparar un documento.

El jueves 12 de abril, a las 17:00 h, en la Sala del Consejo Técnico de la Investigación Científica, en el Edificio de la Coordinación de la Investigación Científica, tendrá lugar un foro de consulta sobre el proyecto.

MECANISMOS DE CONSULTA:

Entrevistas, documentos por escrito, cuestionarios y foro de consulta.

FECHA EN QUE TERMINA:

13 de abril de 1984.

IMPLANTACION DEL PROYECTO:

1 de julio de 1984.

Proyecto 52

Formación integral de recursos humanos para la ciencia

Responsable: **doctor Miguel José Yacamán (teléfono 548-31-11).**

Fecha de iniciación de acciones: **13 de febrero de 1984.**

ACCIONES:

Se estableció contacto con los organismos con injerencia en el tema, a fin de tener mayor información en la elaboración del proyecto.

Para tal efecto, se comentaron los programas de formación de recursos humanos del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, y de la Subsecretaría de Educación Superior e Investigación Científica de la Secretaría de Educación Pública, así como de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico de la UNAM.

Se han reunido y emitido opiniones de las comisiones internas del Centro de Estudios Nucleares, el Instituto de Física y la Unidad de Bibliotecas de la Coordinación de la Investigación Científica; además, se han recibido, a título personal, diversos trabajos.

La Comisión de Trabajo elaboró y envió un cuestionario a facultades y escuelas, documento que han contestado las facultades de Medicina, de Contaduría y de Química, y se espera que en breve sean contestados por la totalidad de instituciones involucradas.

Se espera reunir la información de varias fuentes para proceder a integrar un documento único que contemple las diversas proposiciones recogidas.

Este documento será complementado por un foro de consulta que será llevado a cabo próximamente.

ACCIONES POR REALIZAR:

Foro de consulta el martes 10 de abril de las 17:00 a las 20:00 h, en la Sala del Consejo Técnico, en la Coordinación de la Investigación Científica.

MECANISMOS DE CONSULTA:

Cuestionario, reuniones, entrevistas y foro de consulta.

FECHA EN QUE TERMINA LA CONSULTA:

11 de abril de 1984.

IMPLANTACION DEL PROYECTO:

30 de junio de 1984.

Proyecto 53

Mecanismos de comunicación institucional entre investigadores

Responsable: **doctor Agustín Ayala-Castañares (teléfono 548-27-66).**

Fecha de iniciación de acciones: **13 de febrero de 1984.**

ACCIONES:

Se distribuyó a cada uno de los miembros del personal académico del Subsistema de la Investigación Científica, invitación para que expresen su opinion en relación al cuestionario que la Comisión de Trabajo elaboró y envió previamente.

Al respecto se ha recibido una nutrida participación en ponencias presentadas a título personal y de grupo, particularmente de los consejos internos de institutos y centros del Subsistema de la Investigación Científica.

La información recibida se está sistematizando y se espera integrarla para producir un documento final que se presente al Consejo Técnico de la Investigación Científica.

ACCIONES POR REALIZAR:

Se imprimirá el catálogo de investigaciones en curso del Subsistema de la Investigación Científica, elaborado en colaboración con la Dirección General de Intercambio Académico, que servirá de base para incrementar la comunicación entre investigadores de la UNAM.

El día 9 de abril se llevará a cabo un foro de consulta sobre el tema. La reunión tendrá lugar en el Auditorio del Instituto de Química, a las 17:00 h.

MECANISMOS DE CONSULTA:

Cuestionarios y foro de consulta.

FECHA EN QUE TERMINA LA CONSULTA:

10 de abril de 1984.

IMPLANTACION DEL PROYECTO:

17 de abril de 1984.

Proyecto 54

Incentivos para el personal académico de carrera

Responsable: doctor Ismael Herrera (teléfono 548-58-92).

Fecha de iniciación de acciones: 13 de febrero de 1984.

ACCIONES:

La Comisión de Trabajo está recabando información en universidades extranjeras respecto al tipo de incentivos que recibe el personal académico de carrera; esta información será muy útil para establecer sistemas comparativos que permitan conocer las necesidades específicas de la UNAM.

2a. MESA REDONDA DE LOS PROYECTOS 31 y 54

El viernes 30 de marzo, en el Auditorio "Nabor Carrillo" de la Coordinación de la Investigación Científica, a partir de las 17:00 h, tuvo lugar la Segunda Mesa Redonda sobre los proyectos 31 "Participación del Consejo Técnico de la Investigación Científica en la ampliación del tabulador para el personal académico" y 54 "Incentivos para el personal académico de carrera".

A la sesión, correspondiente al área Químico-Biológica asistieron representantes de los diversos institutos y centros del Subsistema y presentaron ponencias los doctores: Carlos Contreras, del Instituto de Investigaciones Biomédicas; Antonio Lot, del Instituto de Biología; Alfonso Romo de Vivar, del Instituto de Química, y Ricardo Tapia del Centro de Investigaciones en Fisiología Celular.

3a. MESA REDONDA DE LOS PROYECTOS 31 y 54

El día 3 de abril, en el Auditorio "Nabor Carrillo", de la Coordinación de la Investigación Científica, tuvo lugar la 3a. Mesa Redonda sobre los proyectos 31 y 54.

En la sesión, correspondiente al área de Ciencias de la Tierra, presentaron ponencias la doctora Ruth Gall, el doctor Armando Leyva y el físico Manuel Mena, del Instituto de Geofísica, así como el doctor Liberto de Pablo, del Instituto de Geología.

A la mesa redonda acudieron representantes de los diversos institutos y centros del Subsistema de la Investigación Científica y estuvo coordinada por el doctor Ismael Herrera, director del Instituto de Geofísica y responsable del proyecto; y por el doctor José Guerrero, director del Instituto de Geología y miembro de la Comisión de Trabajo sobre los proyectos 31 y 54. Las ponencias serán comentadas con mayor amplitud próximamente.

ACCIONES POR REALIZAR:

Recopilación y sistematización de las ponencias presentadas, así como de la participación en general de las 3 mesas redondas para elaborar un documento final.

MECANISMOS DE CONSULTA:

Entrevistas y mesas redondas.

FECHA EN QUE TERMINA LA CONSULTA:

4 de abril de 1984.

IMPLANTACION DEL PROYECTO:

En virtud de que la responsabilidad final de este proyecto recae sobre la Secretaría General, la fecha de implantación será determinada por esta instancia académica.

Proyecto 55

Creación del Centro Coordinador de Investigaciones Aplicadas y Desarrollo Tecnológico

Responsable: doctor Mario Waissbluth (teléfono 550-91-92).

Fecha de iniciación de acciones: 13 de febrero de 1984.

ACCIONES:

Se llevó a cabo, el 28 de marzo, en la Sala del Consejo Técnico de la Investigación Científica, un foro de consulta en el cual participaron 35 personas de la comunidad científica de la UNAM, tanto del área de ciencias exactas como del área social.

Las ponencias, en un total de 13, fueron recibidas previamente al foro y pudieron ser analizadas por la Comisión de Trabajo con el objeto de preparar mecanismos de consulta durante la reunión y posteriormente integrar la información en un documento que trate de unir de manera institucional lo más sobresaliente de cada trabajo.

Las ponencias presentadas, que debido a su extensión serán comentadas en forma periódica, fueron de: doctora Ruth Gall, del Instituto de Geofísica; doctores Ricardo Vera Graziano y José Antonio Nieto Ramírez, del Instituto de Investigaciones en Materiales; arquitecto Tomás García Salgado, de la Facultad de Arquitectura; los maestros Xavier Gamboa Villafranca y Rodolfo Jofre Ramírez, de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales; doctor Jorge Correa Pérez, de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza; ingeniero Carlos Hérnandez Chávez, de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala; doctor Rodolfo Quintero Ramírez, del Centro de Investigación sobre Ingeniería Genética y Biotecnología, y el ingeniero Amado Santiago Bachelle, de la Dirección General de Proveeduría.

Asimismo, presentaron ponencias los consejos internos del Instituto de Investigaciones Sociales y del Centro de Instrumentos y un grupo de profesores de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Química.

De los proyectos presentados a la Comisión de Trabajo sobre este proyecto, se ha detectado un consenso general sobre la necesidad de implementar un organismo, o modificar lo ya existente en su caso, que promueva y fomente el desarrollo tecnológico y vincule directamente a la Universidad con su entorno social.

En la UNAM, probablemente por razones históricas, y tal vez como una consecuencia del proceso seguido en diversas áreas científicas y técnicas, la formación de recursos humanos con capacidad para efectuar investigación, se ha desarrollado fundamentalmente en la modalidad de investigación básica.

Sin embargo, se ha descuidado la investigación aplicada y el desarrollo tecnológico, y se puede considerar que hasta el momento se carece prácticamente de tradición en dichos campos en esta Institución, a pesar de estar estipulados implícitamente en el Artículo Primero del Estatuto General de la UNAM.

Lo anterior no es sorprendente si se considera el origen extranjero de la tecnología empleada en casi todos los tipos de industrias existentes en nuestro país.

La actual crisis económica ha puesto de manifiesto la necesidad de efectuar investigación aplicada y desarrollo tecnológico en nuestro país.

Así pues, el organismo encargado de coordinar, fomentar y vincular el desarrollo tecnológico y la investigación básica de la UNAM debiera tener, en opinión de un grupo de profesores de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Química, como principales funciones el establecimiento de programas de investigación y entrenamiento, así como de programas de difusión de problemas tecnológicos para lo cual se proponen las siguientes labores específicas:

a) Búsqueda de información especializada relacionada con el desarrollo tecnológico, a solicitud de los investigadores de la UNAM, con el apoyo del Centro de Investigaciones Científicas y Humanísticas (CICH).
b) Asesoría a la comunidad universitaria sobre redacción de solicitudes de patentes, certificados de invención y marcas, sometiéndolos al trámite necesario a través de la oficina del Abogado General de la UNAM.
c) Asesoría sobre la formación de paquetes tecnológicos susceptibles de ser transferidos al sector público.
d) Localización y selección de las empresas y organismos interesados en adquirir la tecnología desarrollada en la UNAM.
e) Proporcionar asesoría respecto a contratos de transferencia de tecnología.
f) Proporcionar a la comunidad universitaria otros servicios que se le soliciten y que tenga capacidad para prestar, referentes a:

— organización de centros y unidades de desarrollo tecnológico.
— elaboración de estudios sobre transferencia, adaptación y asimilación de tecnología.
— sobre financiamiento para el desarrollo tecnológico.
— otros temas que se convengan, para facilitar las actividades de desarrollo tecnológico que se realizan en las diversas dependencias de la UNAM.

Con el establecimiento de estas funciones es necesario señalar, con el fin de establecer más claridad en la actividad del Centro, lo que no debe de hacer y está relacionado con la coordinación de actividades de financiamiento a la investigación, ni tratar de suplir al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y a otros organismos, abocándose a la planeación, concentración y gestión de proyectos tecnológicos prioritarios para el país.

ACCIONES POR REALIZAR:

Elaboración de un documento en base a ponencias presentadas en el foro.

MECANISMOS DE CONSULTA:

Foro de consulta y ponencias escritas.

FECHA EN QUE TERMINO LA CONSULTA:

31 de marzo de 1984.

IMPLANTACION DEL PROYECTO:

Septiembre de 1984.

Proyectos asignados a la COORDINACION DE HUMANIDADES

Responsable: licenciado Julio Labastida Martín del Campo

Proyecto 51

Mecanismos de evaluación y seguimiento de las líneas de investigación

Responsable: **doctor Jorge Carpizo.**

ACCIONES YA REALIZADAS:

Aplicación de Cuestionarios a los directores de los Institutos y Centros de Humanidades, para recabar una información precisa sobre las actividades que en este sentido se realizan actualmente, con la cual se pudiera trazar una caracterización de la evaluación que sirviera de guía en la elaboración del Proyecto.

Proyectos asignados a la COORDINACION DE EXTENSION UNIVERSITARIA

Responsable: licenciado Alfonso de Maria y Campos

Proyecto 8

Planeación integral de la Extensión Universitaria

Responsable: **licenciado Alfonso de Maria y Campos**

Fecha de iniciación de acciones: **16 de febrero de 1984.**

ACCIONES YA REALIZADAS:

— Se publicó en **Gaceta UNAM** el 16 de febrero.
— Se presentó a los Consejos Técnicos de la Investigación Científica y de Humanidades el 16 de febrero.
— Se consultó a la Dirección General de Planeación.
— Se invitó a los directores de escuelas, facultades e institutos a Seminario.
— Se solicitó entrevista a la Comisión de Difusión Cultural del Consejo Universitario.
— Se realizó Seminario el miércoles 4 de abril en la Unidad de Seminarios "Doctor Ignacio Chávez".

ACCIONES POR REALIZAR:

— Consultas a directores de escuelas y facultades.
— Consulta a la Comisión de Difusión Cultural del Consejo Universitario.
— Simposium con especialistas.

MECANISMOS DE CONSULTA:

Seminarios
Entrevistas
Consultas a cuerpos colegiados
Mesas redondas
Simposium

FECHA EN QUE TERMINA LA CONSULTA O AMPLIACION DEL PLAZO:

Septiembre de 1984.

IMPLANTACION DEL PROYECTO:

Octubre de 1984.

Seminario sobre el Proyecto 8

El miércoles 4 de abril a las 9:00 h., se llevó a cabo el primer Seminario sobre el Proyecto No. 8: "Planeación integral de la extensión universitaria", con la participación de 54 representantes de escuelas, facultades, institutos y centros de la Universidad.

El Seminario se desarrolló de acuerdo al siguiente orden del día:

1. Presentación del Proyecto 8: Planeación Integral de la Extensión Universitaria, licenciado Alfonso de Maria y Campos.
2. Comentarios y participaciones de los asistentes.
3. Propuestas y encargos a participantes.
4. Anteproyecto de Simposium de Expertos sobre Extensión Académica y Cultural.

Después de la participación de los asistentes, quedaron integradas cuatro Comisiones:

1. Planeación integral de la extensión académica con las siguientes personas:

arquitecto Ernesto Velasco, director de la Facultad de Arquitectura; licenciado Darvelio Alberto Castaño, director de la Facultad de Psicología; licenciada Aurora Cano Andaluz, directora general de Extensión Académica; doctor Rodolfo Herrero Ricaño, director de la ENEP Zaragoza; licenciado Isidoro González Blanco, de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán; licenciado Manuel Pontes, de la ENEP Iztacala; Maestra Ernestina Troncoso, de la Escuela Nacional Preparatoria; licenciado Javier Palencia, coordinador del Colegio de Ciencias y Humanidades; licenciada Luz María León López, de la Escuela de Trabajo Social; licenciada Aurora Zamudio, de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia; ingeniero Sergio Tirado, de la Facultad de Ingeniería; doctora Elisa Rubí, de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia; licenciada Diana Bessoudo, de la Dirección General de Planeación; licenciada Rosa María Celis, de Facultad de Odontología; químico José María García Sáenz, de la Facultad de Química; licenciado René Cisneros, de la Facultad de Ciencias; licenciada Yolanda Duero, del Instituto de Geografía; licenciada Margarita Bosque, de la Biblioteca Nacional; licenciada Martha Susana Ruiz, del Centro de Investigación y Servicios Educativos, el doctor Carlos Contreras, del Instituto de Investigaciones Biomédicas, y maestra Alicia Goutman, de la ENEP Acatlán.

2. Comisión de planeación integral de extensión cultural, integrada por:

maestra Consuelo Rodríguez Prampolini, directora de la Escuela Nacional de Música; doctor Rodolfo Herrero Ricaño, director de la ENEP Zaragoza; ingeniero Fernando Galindo, director general de Difusión Cultural; profesora Emma Rizo, de la ENEP Acatlán; doctor Carlos Olivares, de la Facultad de Medicina; arquitecto Rafael Alfaro, de la Escuela Nacional Preparatoria; licenciado Javier Palencia, coordinador del Colegio de Ciencias y Humanidades; licenciada Diana Bessoudo, de la Dirección

General de Planeación; arquitecto Sergio Tirado, de la Facultad de Ingeniería; licenciada Leticia Lobato, de la ENEP Iztacala y licenciado Isidoro González Blanco, de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán.

3. Comisión de la planeación integral de la extensión docente, integrada por:

doctor Rodolfo Herrero Ricaño, director de la ENEP Zaragoza; licenciada Martha Susana Ruiz de Saravia, del Centro de Investigación y Servicios Educativos; licenciada Leticia Lobato, de la ENEP Iztacala; licenciado Javier Palencia, coordinador del Colegio de Ciencias y Humanidades; maestra Ernestina Troncoso, de la Escuela Nacional Preparatoria; física Alejandra Jaidar, del Instituto de Física; profesora Emma Rizo, de la ENEP Acatlán y licenciada Norma López de Cercetti, del Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos.

4. Comisión de la planeación integral de la administración y servicios de apoyo, integrada por los responsables de las unidades administrativas y de las unidades de promoción y difusión de escuelas y facultades.

Proyecto 57

Consejo interno de la Extensión Universitaria

Responsable: **maestro Alvaro Matute Aguirre.**

Fecha de iniciación de acciones: **9 de febrero de 1984.**

ACCIONES YA REALIZADAS:

1) Análisis de la Legislación Universitaria referente a Consejos Técnicos Internos y Asesores.
2) Recolección de opiniones con miembros de la comunidad universitaria.
3) Elaboración de un Anteproyecto de Reglamento del Consejo.

ACCIONES POR REALIZAR:

1) Presentación al Consejo de Planeación.
2) Implantación del proyecto.

MECANISMOS DE CONSULTA:

Reunión con las instancias participantes para escuchar opiniones acerca del Anteproyecto ya elaborado.

FECHA EN QUE TERMINA LA CONSULTA O AMPLIACION DEL PLAZO

1) 26 de marzo: Conclusión de las consultas a escuelas, facultades, centros e institutos afines.
2) 31 de marzo: Conclusión de la consulta sobre el Anteproyecto.

IMPLANTACION DEL PROYECTO

6 de abril de 1984.

Proyecto 58

Participación de la Comunidad en Actividades de Extensión Universitaria

Responsable: **ingeniero Luis Fernando Galindo Treviño.**

Fecha de iniciación de acciones: **14 de febrero de 1984.**

ACCIONES YA REALIZADAS:

— Se celebró el 24 de febrero en la Sala Carlos Chávez, una reunión con los responsables de Extensión Universitaria de Dependencias Universitarias.
— Aplicación de un cuestionario sobre la realización de actividades e inventario de recursos.
— Recepción de propuestas por escrito.
— Invitación a la Comunidad Universitaria para su participación a través de volantes, convocatorias y spots de radio.
— Foros abiertos efectuados del 5 al 9 de marzo en la Sala Carlos Chávez.

ACCIONES POR REALIZAR:

— Entrevistas a estudiantes.
— Instalación de Comisión de Trabajo con representantes de escuelas, facultades e institutos afines.
— Presentación de los resultados de las consultas al Consejo de Planeación.
— Elaboración e implementación del Proyecto que consistirá en un diseño de mecanismos de planeación y vinculación entre los órganos centrales y las instancias académicas; de un programa integral de trabajo conjunto para el segundo semestre 1984 y de un programa de difusión y evaluación del proyecto.

MECANISMOS DE CONSULTA:

Propuestas por escrito, cuestionarios, reuniones de trabajo y foros abiertos.

FECHA EN QUE TERMINA LA CONSULTA O AMPLIACION DEL PLAZO:

30 de abril de 1984.

IMPLANTACION DEL PROYECTO:

Mayo de 1984.

Proyecto 59

Programa de desconcentración de la Extensión Universitaria

Responsables: **maestro Fernando Arechavala y Martha Marín.**

Fecha de iniciación de acciones: **31 de enero de 1984.**

ACCIONES YA REALIZADAS:

— Se publicó en **Gaceta UNAM** el 9 de febrero.
— Se presentó a los Consejos Técnicos de la Investigación Científica y de Humanidades el 16 de febrero.
— Se consultó a las Direcciones que integran el Subsistema de Extensión Universitaria.
— Se llevó a cabo una reunión de trabajo con directores de Escuelas Nacionales de Estudios Profesionales, que cuentan con módulos, y directores de escuelas, facultades, e institutos afines.
— Se consultó a la Secretaría General Administrativa.
— Se consultó a las ENEP Aragón y Acatlán.
— Se llevó a cabo un Foro Abierto en la Sala Carlos Chávez del Centro Cultural Universitario los días 27, 28 y 29 de febrero con la participación de la comunidad universitaria.
— Se llevó a cabo una entrevista con el licenciado Isaac Sergio Rosas Romero, director de la ENEP Aragón.
— Se llevó a cabo una entrevista con el licenciado Francisco Casanova Alvarez, director de la ENEP Acatlán.
— Se llevó a cabo una entrevista con el doctor José G. Moreno de Alba, director de la Facultad de Filosofía y Letras.
— Se llevó a cabo una entrevista con la maestra Consuelo Rodríguez Prampolini, directora de la Escuela Nacional de Música.
— Se llevó a cabo una entrevista con la doctora Beatriz de la Fuente, directora del Instituto de Investigaciones Estéticas.

ACCIONES POR REALIZAR:

— Entrevistas a directores de escuelas, facultades e institutos afines, a la Dirección de Actividades Socioculturales y a la Administración de Recintos Culturales, Recreativos y Deportivos.
— Entrevistas a estudiantes.
— Sistematización de la información recopilada.
— Instalación de Comisión de Trabajo con representantes de escuelas, facultades e institutos afines.
— Elaboración del proyecto.

MECANISMOS DE CONSULTA:

Foros Abiertos.
Entrevistas.
Consultas a cuerpos colegiados.
Mesas redondas.

FECHA EN QUE TERMINA LA CONSULTA O AMPLIACION DEL PLAZO:

30 de abril de 1984.

IMPLANTACION DEL PROYECTO:

Junio de 1984.

CONSULTA PARA LA ELABORACION DEL PROYECTO 59. 2a. ETAPA

Entrevista a la doctora Beatriz de la Fuente, directora del Instituto de Investigaciones Estéticas, realizada por Martha Marín.

Pregunta: ¿Qué entiende usted por desconcentración de la extensión universitaria?

Respuesta: Yo la entiendo en dos aspectos:
1) Físico, que significa separar unidades de un cuerpo central, distribuir lo congregado.
2) Diverso, es decir que las actividades que se llevan a cabo, se diversifiquen y no se concentren en un determinado tipo.

Pregunta: ¿Qué política cultural deberá seguirse?

Respuesta: Deben seguirse los fines ya mencionados en el documento "Evaluación y marco de referencia para los cambios académico-administrativos" que son llevar más allá de los recintos académicos los beneficios de la cultura, considerando los niveles de recepción para realizar las actividades culturales. Hay un nivel más alto donde se pueden programar actividades académicas. Hay un nivel medio superior donde se podría incidir con actividades de extensión cultural. Y existe otro nivel de público de un estrato cultural más bajo con grandes necesidades.
El interés debe concentrarse en los dos últimos ya que el primero podría existir sin esto. La conciencia cívica está ausente en los dos últimos niveles que en realidad serían los primeros por atender.

Pregunta: ¿Qué importancia le da a la participación del entorno social en las unidades de desconcentración de extensión universitaria?

Respuesta: Todo el esfuerzo debe ir hacia el entorno social, principalmente se empezaría ahí.

Pregunta: ¿Qué importancia le da a la participación activa de la comunidad en las diversas manifestaciones artísticas y culturales de la Universidad?

Respuesta: Toda la importancia pero ligada con los niveles. La comunidad universitaria es el mejor muestreo para establecerlos.
Debería ser activa en los dos niveles más necesitados. También es necesario se les hagan preguntas al público. ¿Qué te gustaría? ¿Por qué te gustaría saber más de asuntos mexicanos? ¿Por qué? Es decir, integrar al público en el espectáculo.

Pregunta: ¿Cree usted que debiera revalorarse la vinculación Ciencia-Arte-Tecnología en las funciones extensionales de la Universidad?
Sí. La división resulta inoperante. Debe existir una gran liga: Ciencia-conocimiento, humanista-tecnología. Sobre todo ahora cuando la realidad nos habla constantemente de la necesidad de interacción de las 3 esferas.

Pregunta: ¿Considera usted que deberían equilibrarse la extensión académica y la difusión cultural?

Respuesta: Me parece impreciso el término porque la docencia y la investigación no recaen en la extensión.

Pregunta: ¿Qué observaciones haría usted con respecto a las actividades que se realizan en las unidades de desconcentración ya existentes?

Respuesta: Necesitarían más participación verdadera de profesores e investigadores. Sería muy benéfico que la opinión o el conocimiento del personal académico traspase los límites que se han fijado hasta ahora.

Pregunta: ¿Tiene usted alguna sugerencia para la operación de los módulos que se están construyendo en Acatlán y Aragón?

Respuesta: Deben ser lugares para intercambio de opiniones de la comunicación, así pueden surgir muchas cosas.
Se deben programar reuniones con científicos, humanistas y tecnócratas.

Entrevista a la maestra Consuelo Rodríguez Prampolini, directora de la Escuela Nacional de Música, realizada por Martha Marín y Fernando Arechavala.

Pregunta: ¿Qué entiende usted por desconcentración de la extensión universitaria?

Respuesta: Extender a otros sitios lo mismo que hacemos en cada dependencia a través de una coordinación central, con un programa general, una política única, uniforme, con lineamientos fijos a seguir. Como lo que estamos haciendo aquí, por ejemplo: Nosotros tenemos talleres de iniciación musical vinculados a la carrera con un programa de formación de profesores; estos profesores se van a otras dependencias de la Universidad y así estamos desconcentrando, pero con una política uniforme. Debemos mantenernos vinculados. El recurso humano está, pero, claro que es necesario ofrecerles programas atractivos en otros lugares. Hasta ahora toda esta potencialidad la absorbe la SEP.

Pregunta: ¿Qué importancia le da a la participación del entorno social de las escuelas en los beneficios de la extensión universitaria?

Respuesta: Es muy importante. En los nuevos módulos de Acatlán y Aragón se deberían programar conciertos de niños para niños, que beneficiarían a la familia, cursos de apreciación musical con maestros muy especializados para jóvenes de secundaria, conciertos didácticos, en fin, abrir un Centro de Iniciación Musical en cada módulo. Incluso debería abrirse otro en San Cosme; el público varía mucho en cada zona de la ciudad.

Pregunta: ¿Cómo se podría dar una vinculación mayor entre arte y ciencia?

Respuesta: A través de la musicoterapia, que bien hecha y bien entendida es algo muy importante. Los niños con alguna deficiencia tienen en la música una ayuda muy valiosa. Se podría hacer una especialización en la Facultad de Medicina.

Pregunta: ¿Cree usted que podría darse una mayor interacción entre las entidades que participan en las actividades extensionales que realiza la Universidad?

Respuesta: Quizás ahora con esta apertura que se está dando, nosotros hemos trabajado con el CUT y con Radio UNAM. Ahora, desearíamos que nos digan qué necesitan y nosotros lo formamos, que nos digan qué quieren y aquí se les hacen los cursos. Esta es la vinculación que tratamos de hacer.
El 8 de diciembre pasado se aprobaron nuestras carreras técnicas y éste es el paso más importante que se ha dado en el país, pero no ha tenido difusión. Yo creo que cuando se hace algo bien, hay que decirlo. Sin embargo, todavía debemos mejorar los planes de estudio haciéndolos más flexibles, pero ya ahora tendremos técnicos en improvisación en piano y guitarra, armonización, y reparación y afinación de pianos. También tendremos ciclos de conferencias sobre "Musicalización para cine".
En fin, pensamos que dada la apertura actual, la interacción se intensificará y el producto de la Escuela Nacional de Música será revalorado porque tenemos buenos músicos universitarios.

Tiempo de Cambio en los Planteles

Foro Abierto en la ENEP-Aragón

Proyecto 48

Mecanismos de promoción de la eficiencia terminal en el posgrado

El pasado 28 de marzo se llevó a cabo en esta Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón, el último Foro Abierto del proyecto Mecanismos de Promoción de la Eficiencia Terminal en el Posgrado, para tratar, entre otros problemas, la deserción, la baja eficiencia terminal y el escaso porcentaje de graduación en algunos planes de estudio en este nivel.

Los trabajos presentados tomaron como base el documento Evaluación y Marco de Referencia para los cambios académico-administrativos, propuesto por el rector de la UNAM, doctor Octavio Rivero Serrano.

Se presentaron 16 ponencias, enfocadas a la resolución de los problemas mencionados, con énfasis especial en el incremento de la calidad académica en los estudios de Posgrado. Los ponentes, profesores y alumnos de la Maestría en Enseñanza Superior, que se imparte en este Plantel, fueron la licenciada Patricia Bugarín Gutiérrez, el licenciado José T. Correa Berumen, el licenciado Víctor Butrón Guerrero, el licenciado Jesús Farfán Hernández, el licenciado Angel R. Espinoza y Montes, el licenciado Arturo V. Montiel Martínez, la profesora Ma. Teresa Barrón Tirado, la licenciada Argentina Patnella Ceballos, el licenciado Elías Polanco Braga, el licenciado Bernabé Luna Ramos, la licenciada Leticia Morales Pérez, el licenciado Francisco Chávez Hochstrasser, la licenciada Victoria Alicia Avila Ceniceros, el licenciado Angel Díaz Barriga, el maestro Macario Martínez Barragán y el licenciado Carlos A. Hoyos Medina, de las áreas de Derecho, Economía, Planificación para el Desarrollo Agropecuario y Pedagogía.

El conjunto de los trabajos presentados planteó diversas sugerencias en torno a la temática de la Convocatoria: la necesidad de establecer estrategias de permanencia de los alumnos para la conclusión de los estudios y obtención del diploma o grado académico en posgrado; el establecimiento de mecanismos de evaluación para los alumnos del posgrado y la agilización de los trámites académico-administrativos en ese nivel.

El Proyecto Mecanismos de Promoción de la Eficiencia Terminal en el Posgrado está asignado a la Secretaría General de la Universidad. Las acciones, cuyo responsable es el doctor José Berruecos, Secretario Ejecutivo del Consejo de Estudios de Posgrado, se iniciaron el 10 de febrero y continuarán los primeros días del mes de abril.